

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Ambiente y Sustentabilidad

Maestría de Investigación en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo

Los efectos socioecológicos de la paz

Una mirada a los procesos de (des-re) territorialización en Piamonte, Cauca durante el posacuerdo en Colombia

Juan Camilo Rodríguez-Guerra

Tutora: Lilia Tatiana Roa Avendaño

Quito, 2024

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

| | | |
|---|--|---|
|  | Reconocimiento de créditos de la obra |  |
| | No comercial | |
| | Sin obras derivadas | |

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Juan Camilo Rodríguez-Guerra, autor de la tesis intitulada “Los efectos socioecológicos de la paz: Una mirada a los procesos de (des-re) territorialización en Piamonte, Cauca durante el posacuerdo en Colombia”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

26 de agosto de 2024

Firma: Juan Camilo Rodríguez-Guerra

Resumen

Esta investigación se pregunta por los efectos socioecológicos de la firma del Acuerdo Final de Paz en Piamonte (Cauca), un territorio configurado como periferia del proyecto nacional. Para lo cual, en primer lugar, analizo la configuración de centros y periferias desde un enfoque multiescalar y examino las disputas por el sentido de la paz, con el propósito de abordar esta tensión en los diseños institucionales de paz en Colombia.

En segundo lugar, estudio las consecuencias que la paz ha generado en el tejido biocultural y en las diferentes formas de (des-re) territorialización que se han configurado en Piamonte. Por ello, realizo una aproximación al municipio, desde sus características históricas, biofísicas y territoriales, abordando: (i) el lugar de Piamonte como periferia del proceso de paz, (ii) las dinámicas de acceso y control de la naturaleza a partir de la interacción con el bosque, la agricultura y la coca, la extracción petrolera y las relaciones con el agua y (iii) las formas de apropiación y dominación del espacio a través de las territorialidades indígenas, afroamazónicas y campesinas, por un lado, y petrolera y armada por el otro.

Con base en lo anterior y en los resultados recolectados en el trabajo de campo, se puede concluir que en el posacuerdo se han desarrollado diferentes dinámicas en Piamonte dependiendo de si se trata de la parte alta o la parte baja del municipio. Y que los efectos socio-ecológicos de la paz se pueden clasificar en dos categorías: efectos armonizadores, que contribuyen al tejido biocultural y construyen territorialidades de paz basadas en el lugar, y efectos desarmonizadores, que, por el contrario, deshabilitan las relaciones de complementariedad, reciprocidad y relacionalidad entre las poblaciones humanas y entre estas y su entorno.

Palabras clave: paz, desarrollo, paz biocultural, territorio, Baja Bota Caucana, ecología política

Con gratitud y admiración a Maydany Salcedo, guardiana de la Madre Tierra.

Agradecimientos

Durante el proceso de producción de esta investigación me percaté del tejido asombroso de relaciones y sentires que se crea al momento de imaginar mundos nuevos. En este andar encontré que nadie camina solo, de hecho, la soledad es una ilusión.

Agradezco a mi círculo más chiquito: a mi compañera de vida y a las gatitas por animarme los días y contribuir en co-evolución con esta tesis, que está a mi nombre, pero que no es mía. A mis papás y mis hermanos, que son un lugar seguro. A mis parcerxs, que son fuente de inspiración y recocha. Y a Bogotá, que, aunque es muy gris, me acompaña con sus arbolitos, sus pájaros y su frío cotidiano.

Agradezco al movimiento social piamonense, que con sus saberes y experiencias cambió mi vida. A Maydany Salcedo, la mujer más parada que conozco. A Gildardo Pastrana, quien habilitó mi camino para entrar al territorio. A Pablo Gutiérrez, que me acogió en su casa, me llevó a sentir el río y me obsequió una caja entera de píldoras. A Yerly Ramírez, que si fuera por ella organizaría el mundo entero en una tarde. A Bernabé, Heivar, Freider, Ricardo, Luz Alba, José Gentil, Gerlein, Claudia, Jhon Jairo y Álvaro.

Agradezco a mis compas de la maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo. Jamás olvidaré lo sentido y construido en Ecuador.

Agradezco a Tatiana Roa Avendaño por señalarme el horizonte para la elaboración de esta tesis. Sus aportes me abrieron camino. Y a Miriam Lang y Edgardo Lander, que me animaron a profundizar en estos temas sinuosos. En general, a todos los profes y las profes de los que la vida me permitió aprender.

A todo este organismo entrelazado de personas, animales, lugares y espíritus: infinitas gracias.

Tabla de contenidos

| | |
|---|--------------------------------------|
| Figuras y tablas | 13 |
| Abreviaturas..... | 15 |
| Introducción..... | 16 |
| Capítulo primero. El posacuerdo: entre la paz y el avance colonial del desarrollo..... | 22 |
| 1. Centros y periferias del posacuerdo..... | 23 |
| 2. Disputas por la paz: el paradigma paz-desarrollo y la descolonización de la paz..... | 27 |
| 2.1 El paradigma paz-desarrollo | 27 |
| 2.2. Hacia una visión descolonizante de la paz | 31 |
| 3. Hacia una ecología-política de la paz | 37 |
| 3.1 La paz y el tejido biocultural | 37 |
| 3.2 Producción del espacio y territorialidades en el posacuerdo..... | 39 |
| 4. La implementación del paradigma paz-desarrollo..... | 41 |
| 4.1 Los diseños institucionales de la paz en la disputa por su sentido | 43 |
| 4.1.1 Sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) | 44 |
| 4.1.2 Sobre el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)..... | 47 |
| Capítulo segundo. Piamonte: apropiación y dominación del espacio en la periferia | 50 |
| 1. El proyecto nacional como productor de periferias..... | 51 |
| 1.1. Piamonte: un lugar que emerge a raíz de la periferia | 51 |
| 1.2 La implementación institucional de la paz en Piamonte | 56 |
| 2. Naturalezas apropiadas y dominadas en Piamonte..... | 59 |
| 2.1. La interacción con el bosque | 59 |
| 2.2. La agricultura y la coca | 61 |
| 2.3. La extracción petrolera | 66 |
| 2.4. Las relaciones con el agua | 68 |
| 3. Arraigos y desarraigos en Piamonte | 71 |
| 3.1. Territorialidades indígenas | 71 |
| 3.2. Territorialidades afroamazónicas | 73 |
| 3.3. Territorialidades campesinas | 75 |
| 3.4. Territorialidad petrolera..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.5. Territorialidad armada: grupos armados organizados | 81 |

| | |
|--|-----|
| Capítulo tercero. Los efectos socio-ecológicos de la paz en Piamonte | 86 |
| 1. La coexistencia de dos Piamontes en el espacio..... | 86 |
| 1.2. La parte alta | 88 |
| 1.2. La parte baja | 92 |
| 2. Los efectos de la paz en el tejido biocultural: disputas por la naturaleza y lo común | 95 |
| 2.1. Efectos armonizadores..... | 95 |
| 2.1.1. Autonomías comunitarias y poderes desde abajo..... | 95 |
| 2.1.2. Alternativas al desarrollo..... | 99 |
| 2.1.3. Emergencia de ontologías otras | 102 |
| 2.2. Efectos desarmonizadores | 103 |
| 2.2.1. Fracturas de los procesos comunitarios | 103 |
| 2.2.2. Destrucción y sacrificio de la naturaleza no-humana..... | 106 |
| 2.2.3. Marginal de la Selva o troncal del Piedemonte | 108 |
| Conclusiones..... | 112 |
| Obras citadas..... | 116 |

Figuras y tablas

| | |
|---|--------|
| Figura 1. Mapa de Piamonte y las subregiones PDET. | 57 |
| Figura 2. Mapa del municipio de Piamonte, Cauca..... | 60 |
| Figura 3. Cantidad de hectáreas con cultivos de coca en el municipio de Piamonte (Cauca) entre 1999 y 2022. | 63 |
| Figura 4. Mapa de ríos en Piamonte. | 68 |
| Figura 5. Mapa de asentamientos en la Baja Bota Caucana publicado en 1992. | 69 |
| Figura 6. Fotografía de la fachada de la sede de Asimtracampic en Piamonte (Cauca). Elaboración propia..... | 78 |
| Figura 7. Mapa de la división entre la parte alta y la parte baja de Piamonte y sus corregimientos. Elaboración propia con base en los datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. | 87 |
| Figura 8. Mapa de densidad de cultivos de coca en Piamonte Cauca 2018-2022..... | 104 |
| Figura 9. Mapa de deforestación en Piamonte. | 107 |
| Tabla 1. Porcentaje de iniciativas con ruta activa en las 16 subregiones PDET, con corte al 30 de diciembre de 2022..... | 46 |

Abreviaturas

AFP: Acuerdo Final de Paz

Asimtracampic: Asociación Municipal de Trabajadoras y Trabajadores Campesinos de Piamonte Cauca

Asojuntas: Asociación de Juntas de Acción Comunal

Asomepic: Asociación de Meliponicultores de Piamonte Cauca

CBF: Comandos Bolivarianos de la Frontera

Coccam: Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

FCR: Frente Carolina Ramírez

Fensuagro: Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria

Invias: Instituto Nacional de Vías

Invima: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

JAC: Juntas de Acción Comunal

MAPP-OEA: Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos

Moviccaap: Movimiento Campesino, Cocalero, Agrario y Ambiental del Putumayo, Piamonte Cauca y Jardines de Sucumbíos

Orconepiac: Consejo Comunitario Organización de Comunidades Negras de Piamonte Cauca

Orconepul: Organización de Comunidades Negras de Puerto Limón

PAI: Planes de Atención Inmediata y desarrollo de proyectos productivos

PATR: Planes de Acción para la Transformación Regional

PCTR: Pactos Comunitarios para la Transformación Regional

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PISDA: Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo

PNIS: Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

PNN: Parques Nacionales Naturales

RRI: Reforma Rural Integral

ZRC: Zona de Reserva Campesina

Introducción

La condición de posibilidad para la imposición a escala global de un proyecto civilizatorio unívoco basado en la modernidad-colonialidad fue la explotación de pueblos y naturalezas en el sur global. Esa fantasía de crecimiento infinito encuentra sus raíces en una ontología que desgarró al ser humano de la naturaleza y lo situó como culmen de la evolución. El resultado es una crisis civilizatoria que afecta todas las dimensiones de la vida en el planeta. La expansión del patrón colonial-moderno de desarrollo es un proceso inacabado que inició en 1492 y se reproduce en la actualidad mediante la acumulación por desposesión (Harvey 2003). Como resultado, existe una continua (re)producción de centros y periferias que es constitutiva del capitalismo y prolonga su imperio a nivel global.

En el marco de la Guerra Fría, Occidente impulsó un proyecto político-militar de expansión de la democracia liberal como método para pacificar el mundo y lograr la hegemonía global. En ese contexto emergen los *estudios de paz y conflicto*, que proponen marcos de referencia para la resolución de conflictos a través de la expansión del mercado y el desarrollo, en términos de la *paz liberal*.

En Colombia, el proceso de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP produjo una disputa por el sentido de la paz. Por un lado, se adoptaron métodos de construcción de paz (*peacebuilding*) y construcción de Estado (*statebuilding*) enmarcados en lo que denomino el paradigma paz-desarrollo. Por otro lado, en la vasta (bio)diversidad del territorio colombiano emergieron *paces otras* que proponen formas alternativas de pensar, buscar e imaginar la paz. En ese sentido, en este trabajo propongo analizar los efectos socio-ecológicos del proceso de paz colombiano en un territorio configurado como periférico del proyecto nacional: el municipio de Piamonte en el departamento del Cauca.

Situé la investigación en este municipio de la Baja Bota Cauca porque (i) es un lugar con una importancia ecológica determinante para la protección del piedemonte andino-amazónico y del Macizo Colombiano, una de las mayores reservas hídricas del planeta (Hernández 2018). (ii) El Estado configuró históricamente a la región como periférica de su proyecto nacional, lo que significa que es una región destinada a la explotación colonial que posibilita el proyecto de desarrollo en los centros de acumulación. (iii) La salida de las FARC-EP del escenario armado supuso una

reconfiguración del poder territorial en Piamonte, en la que chocan las comunidades locales, la institucionalidad y los grupos armados del posacuerdo. Esta investigación contribuye a los debates relacionados con la ecología política y la construcción de paces *otras* en el contexto del posacuerdo colombiano, a través de un entendimiento del territorio como marco de referencia para la recreación de la vida.

En ese sentido, me pregunté ¿cuáles son los efectos socio-ecológicos de la firma del Acuerdo de Paz en el municipio caucano de Piamonte, partiendo de un enfoque biocultural que examine los procesos de (des-re) territorialización de comunidades locales?

Para resolver la pregunta me planteo cuatro objetivos: (i) comprender la relación entre la paz y el desarrollo a través de un análisis teórico-político de la configuración de centros y periferias, así como de las disputas por el sentido de la paz. (ii) Abordar las formas de acceso y control de la naturaleza en Piamonte a partir de la interacción con el bosque, la agricultura y el cultivo de coca, la extracción petrolera y las relaciones con el agua. (iii) Reconocer las formas de apropiación y dominación del espacio en Piamonte a través de las diferentes territorialidades presentes. (iv) Analizar los efectos socio-ecológicos de la paz en Piamonte desde un enfoque biocultural.

En esa línea, la presente investigación se divide en tres partes. El primer capítulo aborda la producción de centros y periferias desde una perspectiva multiescalar; estudia las disputas por el sentido de la paz en el marco del paradigma paz-desarrollo y la emergencia de paces *otras*; examina los debates sobre la producción del espacio y la triada territorio-territorialidad-territorialización; y analiza los diseños institucionales de la paz colombiana en la disputa por su sentido. El segundo capítulo estudia la constitución del municipio de Piamonte a través de la producción de periferias y la reproducción de estas en el posacuerdo; indaga en los procesos de apropiación y dominación de la naturaleza en Piamonte en términos de interacción con el bosque, agricultura y coca, extracción petrolera y relaciones con el agua; y detalla la configuración de múltiples territorialidades en el espacio. El tercer capítulo analiza los efectos socio-ecológicos de la paz en Piamonte a partir de la configuración de territorialidades en la *parte alta* y la *parte baja*, y a través de la distinción entre *efectos armonizadores* y *efectos desarmonizadores* de la paz.

En ese sentido, exceden a esta investigación los debates sobre las luchas específicas y diferenciales de las mujeres en relación con los procesos organizativos y de construcción de paces *otras* en el piedemonte andino-amazónico. También, es necesario profundizar en las formas propias de articulación y solidaridad entre los diferentes

procesos afroamazónicos, redes que se constituyen a nivel interdepartamental. Además, queda pendiente profundizar en las diversas luchas de los pueblos indígenas Inga que habitan Piamonte y visitar los procesos adelantados por las organizaciones sociales en la parte baja del municipio, que no fue posible explorar como se tenía planeado debido a las condiciones de inseguridad y violencia.

Metodología y posicionalidad

Para abordar los objetivos planteados, utilicé una metodología cualitativa en la cual integré dos herramientas: entrevistas (semiestructuradas y no estructuradas) y sistemas de información geográfica. El objetivo fue generar información (contra)cartográfica que permita un análisis basado en el lugar. Para lograr esto utilicé QField, una herramienta que facilita la georreferenciación de hallazgos encontrados en campo.

En relación al primer objetivo que aborda las disputas por la paz, realicé revisiones bibliográficas de corte teórico-político sobre la relación entre la paz y el desarrollo en el marco de la producción de centros y periferias coloniales. Para el segundo objetivo, me aproximé a fuentes primarias y secundarias para comprender los procesos de territorialización y las formas de apropiación y dominación de la naturaleza en Piamonte. Para el tercer objetivo, utilicé herramientas de la geografía crítica para evidenciar (contra)cartográficamente los efectos socio-ecológicos de la paz. Además, el trabajo de campo que realicé en el municipio de Piamonte entre los meses de agosto y septiembre de 2023 fue esencial para dotar de un componente cualitativo a la investigación, a través de entrevistas y observación etnográfica. Todo ello fue analizado a la luz de las teorías de (des-re) territorialización propuestas por la geografía crítica brasileña, la armonización y desarmonización del tejido biocultural propuesto por el pueblo indígena Inga y la (re)producción de centros y periferias en el marco de los estudios descoloniales.

Esta investigación se realizó al tiempo que contribuí desde mis conocimientos a los propósitos políticos, culturales y jurídicos de la Asociación Municipal de Trabajadoras y Trabajadores Campesinos de Piamonte Cauca (Asimtracampic). Esto tuvo un doble propósito: (i) aproximar el ejercicio de investigación a las luchas socio-ecológicas de esta organización social; (ii) seguir el camino de lo que Lianne Betasamosake Simpson denomina *reciprocidad profunda*, entendida como “una profunda revolución en las formas de vida [...] implica el intercambio justo en las relaciones entre seres humanos y

en las relaciones entre humanos y no-humanos [...] el principio de reciprocidad implica devolverle al cosmos la reproducción de lo que tomamos de ella” (Grosfoguel 2016, 137).

Mi enfoque se situó en el campo de la ecología política latinoamericana para analizar las interacciones entre la sociedad y la naturaleza no-humana, así como los cambios de esas interacciones en el contexto de una crisis civilizatoria y ontológica global.

Mi interés por esta investigación surge por mi formación académica y laboral, así como de las luchas individuales y colectivas que he tenido la oportunidad de conocer y acompañar. Inicié mi trayectoria como investigador en la ciencia política, una disciplina que estudia las relaciones de poder en espacios específicos. Si bien los estudios tradicionales han puesto al Estado-nación como unidad de análisis, existe una ola de politólogos que critican el abordaje científico de la política, y especialmente, el convencimiento en la ciencia y sus métodos *objetivos* para analizar la cuestión de lo político (Retamozo 2009). La supuesta objetividad es, en el fondo, el discurso hegemónico de un paradigma civilizatorio en crisis; es una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal colonial-moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida (Lander 2000). Rechazo la supuesta objetividad que asume axiomas políticos, evidentemente ideológicos, y que basa su relevancia en un camino único y unidireccional para llegar a la verdad, con la consecuencia de desprestigiar otros senderos posibles.

Mi aproximación a Piamonte se dio a través del trabajo con la dirigente campesina y fundadora de Asimtracampic, Maydany Salcedo, durante mi experiencia profesional en una organización dedicada al análisis de la paz, el posconflicto y los derechos humanos. Considero necesario contribuir desde el ámbito académico a la reconstrucción de la labor biocultural de los procesos organizativos piamonenses en defensa del *pedacito de selva*. De este modo, pongo a disposición los privilegios que he heredado o adquirido para la (re)producción de la energía social.

Reconociendo la importancia de la validez científica en función de los fines de la liberación, como señalan Fals-Borda y Vasco (2009), este enfoque representa un desafío al preguntarse cómo combinar lo vivencial con lo racional en procesos de cambio radical (Fals Borda 2009). En esta perspectiva, Suárez-Krabbe (2011) considera que, en cierta medida, la antropología ha sido una de las pocas disciplinas que han permitido que otros conocimientos la desestabilicen, en especial porque tradicionalmente ha sido la única

disciplina en la que la interacción con *otros* no occidentales ha sido parte fundamental de su estudio.

Siguiendo la imagen de *dejarse desestabilizar*, ese es un proceso que pasa por comprender que “la colonialidad forma parte de una dinámica estructural que va acompañada del ejercicio de violencia epistémica a nivel geopolítico mediante la subyugación de conocimientos locales y nativos por parte de occidente” (Rodríguez-Romero 2020, 139). Y por eso reconozco que: (i) me enuncio como un investigador externo al espacio que analizo, siendo bogotano y blanco-mestizo; (ii) mi abordaje del fenómeno está mediado por valores, creencias, posiciones epistemológicas, políticas y éticas ancladas en la modernidad-colonialidad que rehúso y critico, pero en las cuales me crie.

En términos epistémicos, adopto un enfoque crítico para identificar las dinámicas de poder, apropiación-dominación y (des)arraigos en un territorio específico, con el propósito de encontrar grietas en la crisis civilizatoria. Me enmarco en la ecología política latinoamericana con el propósito de aportar a teorías que permitan “reconcebir y reconstruir el mundo desde una perspectiva de prácticas basadas-en-el-lugar” (Escobar 2000, 115). Este enfoque lo asumo a raíz de la Maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo.

Capítulo primero

El posacuerdo: entre la paz y el avance colonial del desarrollo

A lo largo de este capítulo, me interesa discutir la aparente imbricación entre los conceptos paz y desarrollo, cuya historia se remonta al siglo XX con la imposición, desde el sistema internacional euronorcéntrico, de modelos para la resolución de conflictos¹. Traigo esta discusión debido a su relevancia práctico-política. Por un lado, es necesario disputar, en el plano epistemológico, los estudios alrededor de la paz, cuya mayoría son realizados en el Norte Global a través de los estudios de paz y conflicto (en inglés, *Peace and Conflict Studies*). Por el otro, busco contribuir a concepciones *otras* de la paz que permitan imaginar mundos posibles más allá del esquema hegemónico. Propongo aportes a estos estudios basándome en las reflexiones de la ecología política latinoamericana y de los estudios de paz y conflicto.

Esta imbricación no fue omitida en la escala nacional. De hecho, los debates en torno a la paz se intensificaron con las negociaciones entre el Estado colombiano y las FARC-EP, y la paz se cargó de concepciones polisémicas e incluso contradictorias que devinieron en disputas políticas por el horizonte del proyecto nacional. Estas posturas oscilan desde la paz liberal, que busca conservar la jerarquía internacional de normas y marcos regulatorios estabilizando las periferias (Mantilla, Sastoque y Quintero 2021), hasta las paces desde abajo, que enfatizan en las iniciativas civiles de base social (Hernández 2009). Esta disputa se evidencia incluso en el periodo del posacuerdo, en el que tres gobiernos de distintas corrientes ideológicas llegaron a la presidencia: Juan Manuel Santos, con un proyecto de tendencia liberal en lo social y neoliberal en lo económico; Iván Duque, neoliberal económicamente y conservador en lo social; y recientemente, Gustavo Petro, el primer gobierno de izquierda progresista en Colombia.

Cabe mencionar que, cuando hablo de proyecto nacional me refiero al proyecto civilizatorio impulsado por el Estado nacional que busca imponer un paradigma común

¹ Al respecto, Oliver Richmond (2016, 6) afirma que “La aplicación de enfoques para poner fin a un conflicto crea y recrea un orden internacional particular”. Por su parte, Johan Galtung (2007, 31), quien muchos consideran el fundador de los *estudios de paz y conflicto*, asegura que “El arduo trabajo para satisfacer [las necesidades, los derechos y la dignidad] puede identificarse con el desarrollo, o al menos con gran parte de ese ejercicio. Eso hace que el desarrollo sea una condición para la paz: sin desarrollo no hay paz. Pero la paz es también una condición para el desarrollo porque la violencia insulta todas las necesidades [...]. Esto acerca mucho los dos conceptos de paz y desarrollo”.

de desarrollo y una inserción de los espacios nacionales a la economía-mundo, para permitir la acumulación de capital en términos de acumulación por desposesión y reajustes espacio-temporales. Como propone Margarita Serje (2005), es necesario visualizar el papel histórico del Estado nacional como forjador de alteridades. Sin embargo, concretamente, es vital develar los intereses detrás de esa configuración: “los márgenes de la civilización se pueden describir, más que como realidades externas a ella, como su condición de posibilidad” (22). En otros términos, “[e]l pensamiento decolonial nos advierte que la barbarie que la modernidad quiso dejar afuera le es, en realidad, inherente y constitutiva de su proyecto civilizatorio” (Lang, Machado, Rodríguez 2019, 346).

El proyecto nacional interactúa particularmente con el proceso de paz durante los gobiernos de Juan Manuel Santos (2010-2018), quien construyó una narrativa de la paz como una oportunidad para el crecimiento económico y el desarrollo colonial-moderno. En ese sentido, la fase ulterior del proyecto nacional se instituyó en el seno mismo de la imbricación entre la paz y el desarrollo, a la que me referiré como *paradigma paz-desarrollo*.

Para develar este fenómeno, en primer lugar, profundizaré en las producciones desiguales del espacio por parte del Estado, que configura los centros y periferias del proyecto nacional —lógica que se reproduce en el proceso de paz—. En segundo lugar, abordaré las disputas por la paz y el *paradigma paz-desarrollo*. En tercer lugar, propondré un análisis socio-ecológico de la paz que permitirá analizar los efectos del AFP a partir de (i) un enfoque biocultural y (ii) los conceptos de (des-re) territorialización producidos por la geografía crítica brasileña. Para finalizar el primer capítulo, revisaré los diseños institucionales de la paz en Colombia en la disputa por su sentido.

1. Centros y periferias del posacuerdo

La imposición a escala global de un proyecto civilizatorio unívoco, desigual y euronorcéntrico se fraguó mediante la explotación de pueblos y naturalezas en el Sur global para la acumulación de capital en el Norte. Ese sometimiento, lejos de quedar en el pasado, se materializa en un proceso continuo que inició en 1492 y que desde entonces invade las interacciones económicas, políticas, socioculturales, ambientales, simbólicas y normativas en el sistema-mundo propuesto por Wallerstein.

La expansión del paradigma civilizatorio puede evidenciarse materialmente, es decir, podemos ver sus consecuencias a través de los espacios geográficos que son transformados en función del capital. De este modo, el proceso de acumulación por desposesión, develado por autores como Silvia Federici (2010) o David Harvey (2003), puede rastrearse, evidenciarse y analizarse.

Para analizar los efectos socioecológicos del *paradigma paz-desarrollo*, es necesario abordar la forma en que la ecología política reconoce en el extractivismo el patrón de relacionamiento entre las zonas de saqueo y las zonas de acumulación. En palabras de Horacio Machado (2015, 15), “el extractivismo impone en la geografía —en y por la originaria división internacional del trabajo—, la geometría de poder inherente a la dinámica de la acumulación/dominación del capital. El extractivismo instituye la separación entre las metrópolis y sus satélites; establece el centro y sus periferias”.

En Colombia, las estrategias para la acumulación por desposesión y la destrucción de *lo común* se ejecutaron mediante procedimientos violentos de despojo que permitieron el cercamiento de la naturaleza para la explotación de empresas capitalistas, redes locales de poder y multinacionales. A lo largo del siglo XX, las regiones consideradas como remotas o periféricas fueron categorizadas como territorios baldíos, vacíos de huellas humanas, negando la existencia de población indígena, campesina y afrodescendiente (Ramírez 2001; Serje 2005). La producción de periferias fue útil para el Estado nacional en dos vías: (i) para definir su proyecto modernizador en contraposición a sus confines; (ii) para promover la fantasía de progreso infinito, que requiere “periferias, márgenes y fronteras, patios traseros y bajos fondos, donde, precisamente, al poner límite a la universalidad de su orden, crea zonas de tolerancia donde se puede propasar subordinando gentes y arrasando recursos” (Serje 2005, 22).

Durante el siglo XX, el Estado nacional incentivó la colonización de sus márgenes geopolíticos con el propósito de alcanzar el objetivo colonial-moderno de crecimiento infinito, que exige la explotación voraz de la naturaleza y el control político, militar y económico de sus pobladores, en un continuum del proceso colonial. Esta expansión geográfica debe verse en términos de David Harvey (2003) como parte de un ciclo largo de acumulación originaria y también como un ajuste espacio-temporal del capital. En ese sentido, como señala Renán Vega (2012, 2), “Colombia puede considerarse como un inmenso laboratorio de la acumulación por desposesión”.

En los últimos cien años, los ciclos de violencia fueron catalizadores del despojo de tierras y naturaleza, particularmente el periodo de La Violencia 1946-1958 y el

conflicto armado interno 1985-2016 (Bello 2003; Saffon 2021). Un tercer periodo de despojo se erige en la actualidad y es el objeto de este trabajo: el del posacuerdo (2016-2023). Durante los periodos de La Violencia y el conflicto armado interno, el desplazamiento forzado permitió la acumulación de tierras por parte de empresarios nacionales, redes locales de poder y multinacionales, lo que fue funcional a la expansión del capitalismo global y mantiene al país como uno de los más injustos y desiguales del mundo. Esto se puede afirmar considerando que Colombia es el segundo país con más personas desplazadas internas a nivel global, solo superado en 2021 por la guerra en Siria² (ACNUR 2022); además, es el país más desigual de la región en la distribución de la tierra rural, ya que el 1 % de las unidades de producción agropecuaria concentran más del 80 % del total de la tierra (OXFAM 2018). Solo durante el periodo 1960-1984 se redujo la desigualdad distributiva de la propiedad rural, un periodo caracterizado por un escenario de tensa calma que separó las violencias entre liberales-conservadores y el conflicto armado interno. La reducción de la desigualdad durante el periodo entre guerras da cuenta de la relación estrecha que se mantiene entre la violencia y la acumulación de tierra y capital.

Tras la firma del Acuerdo Final de Paz (AFP) en noviembre de 2016 emergió un tercer ciclo de violencia caracterizado por la salida de las FARC-EP del escenario armado y la reconfiguración paulatina del poder territorial por parte de la fuerza pública y los grupos al margen de la ley. Por un lado, el Estado buscó copar militarmente los lugares en los que la guerrilla detentaba el control económico y social al tiempo que implementaba el AFP; por otro lado, los viejos y nuevos grupos armados aprovecharon los vacíos de poder geopolítico para disputar el acceso y control de zonas rurales; un tercer actor, los movimientos sociales, intensificaron sus luchas y procesos sociales en un contexto de apertura democrática y de avance en la superación de las condiciones estructurales de violencia y desigualdad. Esto se relaciona con lo que mencionan Svampa y Terán (2019, 171): “[l]os efectos del avance de las fronteras de la extracción durante el periodo neoliberal, el auge de las luchas de los pueblos indígenas de la región y el progresivo posicionamiento del discurso y las prácticas de organizaciones ecologistas en los años noventa fueron factores claves para constituir una crítica ecológico-política de las economías primario-exportadoras”. En el territorio colombiano, esta energía social se movilizó, con especial ímpetu, tras la firma del AFP.

² La agencia de la ONU registró 6,9 millones de personas desplazadas internas en Siria, mientras que en Colombia se registran 6,8 millones (ACNUR 2022).

Sostengo que durante el periodo de posacuerdo se mantuvieron las brechas entre los centros y las periferias coloniales debido al comportamiento de la violencia a lo largo del territorio nacional. Como sostienen Ríos y González (2021), esta violencia se caracteriza por dirigirse en contra de líderes y lideresas sociales —personas dedicadas a movilizar a sus comunidades para exigir cambios y transformar la realidad—, y en contra de excombatientes en proceso de reincorporación. La violencia se focaliza en los departamentos del nororiente, de la región Pacífico, del sur y el suroccidente del territorio colombiano, por lo que tiene un marcado componente periférico. Es una violencia que afecta desproporcionadamente a comunidades racializadas, tanto indígenas como negras, lo que refleja esta reproducción desigual de la violencia entre los centros de acumulación y las periferias para la extracción y el sacrificio.

Sin la intención de ser exhaustivo en este tema, me centraré en los datos ofrecidos por diversas fuentes sobre el asesinato en contra de líderes y lideresas sociales, con el propósito de mostrar el comportamiento de este tipo de violencia. Según Indepaz (2022), durante 2022 fueron asesinadas 189 personas, de las cuales el 22 % hacían parte de procesos indígenas y el 6 % de procesos afrodescendientes. El sector más victimizado es el de integrantes de Juntas de Acción Comunal – JAC,³ con el 33 % de asesinatos. La Fundación Paz & Reconciliación (2023) maneja cifras similares, cuyo informe asegura que 2022 fue el segundo año más violento contra líderes y lideresas sociales desde la firma del AFP. Reporta el asesinato de 180 personas en 29 de los 32 departamentos del país, concentrándose el fenómeno respectivamente en Cauca, Nariño, Antioquia, Putumayo, Arauca y Valle del Cauca. De estas personas el 22 % eran líderes indígenas, el 5 % líderes afrodescendientes y el 34 % integrantes de JAC.

La brecha entre los centros y las periferias en el posacuerdo no sólo es evidente en las dinámicas de violencia, sino también en las actividades extractivas que se mantienen en las zonas marginalizadas del país. En el caso de Piamonte (Cauca), las dinámicas centro-periferia se analizan a partir de cuatro fenómenos: la interacción con el bosque, la agricultura y el cultivo de coca, la extracción petrolera y las relaciones con el agua. Revisar las relaciones de poder, las actividades de producción y los modos de vida que surgen a raíz de estos fenómenos permitió entrever los efectos socio-ecológicos de la

³ Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son organizaciones cívicas y sociales constituidas por integrantes de una comunidad, tanto a nivel veredal como barrial, que cuentan con personería jurídica y que, según la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA (MAPP-OEA), tienen una gran capacidad de gestión y agencia en la defensa y protección de derechos (citada en Fundación Paz & Reconciliación 2023).

firma del AFP en un territorio que se inscribe dentro de aquellas periferias coloniales que durante décadas estuvieron orientadas a la acumulación de capital (Serje 2005), y que en el posacuerdo se revisten con una renovada importancia geoestratégica.

2. Disputas por la paz: el paradigma paz-desarrollo y la descolonización de la paz

Para comprender las disputas alrededor del significado de la paz, es necesario aproximarse en términos multiescalares a los enfoques que han dominado los modelos de resolución de conflictos a nivel internacional. Esto permitirá situar las discusiones del caso colombiano en el contexto de una disputa global por el sentido de la paz. Como mencioné anteriormente, el orden internacional depende de un paradigma particular de resolución de conflictos.

2.1 El paradigma paz-desarrollo

Según Richmond (2016), se pueden identificar tres generaciones de enfoques para la resolución de conflictos en el plano internacional: 1) enfoques del *traditional peacemaking and peacekeeping*, 2) enfoques basados en un marco de necesidades humanas y de sociedad mundial; 3) enfoques de naturaleza multinivel y multidimensionales.

La primera generación de enfoques se caracteriza por centrar sus estudios en el Estado, por lo que la principal preocupación es la seguridad estatal y no la seguridad humana. Es un enfoque monodimensional, en el sentido de que las herramientas para la resolución de conflictos se basan en la diplomacia tradicional y, particularmente, en el enfoque del realismo político (*realpolitik*), que plantea que los conflictos se aminoran a través de la diplomacia, la negociación táctica o la intervención coercitiva de terceros. La seguridad se plantea en términos del dilema de la seguridad, que se gestiona mediante el mecanismo de equilibrio de poderes, “o en su forma neoliberal, pacificado por la expansión de la democracia capitalista y la intervención de las instituciones internacionales” (Richmond 2016, 15-6).

En esta primera generación compiten dos escuelas de las relaciones internacionales: el realismo y el liberalismo. El realismo presume la naturaleza anárquica o violenta de la política internacional, por lo que plantea estrategias de supervivencia

estatal. La segunda escuela rechaza que la competencia guíe el comportamiento de los Estados y, basada en el ideal kantiano de la paz perpetua, sostiene que la integración económica y el entrelazamiento institucional ejercen una fuerza restrictiva sobre el conflicto, lo que conduce a escenarios pacíficos (Gonzalez-Vicente 2018). De esta postura se extrae que lograr una sociedad de mercado mundial y construir una hegemonía liberal permitiría un fin de la historia en el que el mercado y las democracias liberales prevalecen (Fukuyama 1992 citado en González-Vicente 2018).

Esta ha sido la principal tarea de la paz liberal a través de los operativos de construcción estatal en zonas de posconflicto. Lejos de cumplir su profecía, la falacia de la paz liberal ha resultado en la concentración de la riqueza en menos manos, el aumento de inequidades entre los países, la creciente desigualdad intraestatal y mayores riesgos y vulnerabilidades en la población por la mercantilización de muchos aspectos de la vida, con el consiguiente avance de los valores inherentes a la competitividad de mercado.

La segunda generación de enfoques para la resolución de conflictos surge de una crítica al Estado-centrismo y de la intención por gestionar mejor los denominados conflictos intratables, término utilizado comúnmente como sinónimo a los conflictos étnicos (Richmond 2016). Esta generación buscó situar al individuo o, más precisamente, al ciudadano como actor de las relaciones internacionales. Además, esta generación disputa el significado de la paz: por un lado, se entiende como el mantenimiento del *statu quo* a través de la ausencia de violencia, lo que se conoce como paz negativa según Galtung (1996); por otro lado, existe una visión optimista de la paz, que la considera como la posibilidad de lograr una armonía natural de intereses. Sin embargo, según Richmond (2016), la principal falencia de esta generación es no lograr una complementariedad efectiva entre el mantenimiento clásico de la paz (*classical peacekeeping*) y las formas de construcción de la paz (*peacemaking*). La creencia euronorcéntrica de la paz liberal y la justificación militar mediante la instrumentalización de los derechos humanos llevaron a intervenciones militares y humanitarias cuyo objetivo final fue la preservación del orden internacional a través de estrategias coloniales que favorecieron la acumulación por desposesión.

La tercera generación de enfoques surge en el periodo posterior a la Guerra Fría, y se relaciona con el cambio en los métodos de *peacekeeping* de Naciones Unidas, que en ese momento adoptó el concepto de seguridad humana. Este concepto permitió un abordaje multidimensional de las causas de un conflicto intratable, reconociendo las diversas dinámicas políticas, sociales, económicas y humanitarias de la paz y la violencia

(Richmond 2016). Además, reconoció que las variables de bienestar social y de desarrollo a escalas nacionales podían constituir una amenaza para la seguridad internacional, lo que estableció un vínculo entre la seguridad humana y la seguridad global. Por lo tanto, el hambre, la crisis climática, el desplazamiento poblacional, la pobreza, las enfermedades afectan no solo a la seguridad humana de una población, sino al sistema internacional en general.

Como señala Duffield (2020), en última instancia, la seguridad humana representa la fusión entre desarrollo y seguridad. Su premisa es contribuir a mejorar las condiciones sociales y económicas de los países subdesarrollados, o *borderlands*, como sugiere el autor, para evitar la proliferación de problemas de seguridad globales.

Esta encarnación de la seguridad amenaza al desarrollo presionándolo para que redefina sus criterios, y sea absorbido por el apoyo a la intervención, la reconstrucción de los estados en crisis, y —con el objetivo de detener el reclutamiento de terroristas— por la protección de los medios de vida y la promoción de oportunidades dentro de áreas de inestabilidad estratégicamente importantes. (13)

La seguridad humana, como principio que modela una relación de gobernanza global, se considera “una tecnología que faculta a las instituciones y actores internacionales para individualizar, agrupar y actuar sobre poblaciones del Sur” (Duffield 2020, 13). Desde esta perspectiva, las diversas intervenciones tanto de ayuda humanitaria como de cooperación para el desarrollo constituyen una biopolítica histórica cuyo objetivo es conciliar los efectos disruptivos del progreso y el desarrollo en el Sur Global.

Como se intuye, existe una estrecha relación entre el concepto de seguridad humana y la guerra internacional contra el terrorismo, ya que ambos ponen de manifiesto las tensiones entre lo global y lo local. Mary Kaldor (2012), quien clasifica este tipo de conflictos bajo el concepto de nuevas guerras, ofrece un ejemplo ilustrativo: en 2009, el General Stanley McCrystal, entonces comandante en Afganistán, propuso una campaña cívico-militar cuyo enfoque era la protección de los civiles, en lugar de simplemente derrotar a los enemigos. Para esto usó el término de “seguridad humana”, que abarcaba cuestiones como asegurar trabajos sostenibles, acceso a justicia, gobernanza y comunicaciones. Posteriormente a la propuesta, el vicepresidente Joe Biden respaldó un enfoque antiterrorista basado en matar y capturar, mientras que el presidente Obama aceptó las propuestas de McCrystal.

En los últimos años, los estudios de paz y conflicto han subestimado la cuestión del poder debido al dominio epistemológico de la paz liberal. Esto ha llevado a un enfoque

en asuntos epistemológicos y metodológicos que se ajusten a esos parámetros (Richmond et al. 2021). Una naciente escuela crítica sostiene que las brechas entre discurso y práctica en estos estudios han permitido que el conocimiento y la praxis se vuelvan sirvientes del poder hegemónico. En palabras de Richmond et al. (2021, 3), “[h]an adoptado, quizás sin darse cuenta, en el camino algunas de las características de la contrarrevolución, la contrainsurgencia, el contraterrorismo y el neoliberalismo para mantener los intereses del poder dentro de un marco de paz limitado, tal vez incluso retórico”.

Esta ingenuidad de los estudios de paz y conflicto en relación con la cuestión del poder se manifiesta en el discurso de la apropiación local en los procesos de construcción de paz durante el denominado posconflicto. Y es que, como establece Donais Timohy (2011), el discurso de la apropiación local es cada vez más parte del vocabulario en procesos de *peacebuilding*, sin embargo, la discusión es insuficiente con respecto a cómo las fuerzas políticas, locales e internacionales, interactúan en situaciones de posconflicto. Es decir, existe una tensión entre la imposición externa y la apropiación local de procesos de construcción de paz que lejos de ser develada, parece estar ausente en las discusiones de estos estudios.⁴

En definitiva, el abordaje teórico-político de la paz desde el nivel internacional se basa en una visión colonial-moderna capitalista que reproduce los patrones de poder y desigualdad del sistema-mundo. Los mecanismos de resolución de conflictos están intrincadamente vinculados a la expansión del desarrollo en regiones donde suceden procesos de paz, lo que privilegia territorialidades capitalistas sobre otras formas de arraigo territorial. Esto es relevante porque los modelos de *peacekeeping*, *peacemaking* y *peacebuilding* que se pretenden implementar en todo el mundo conllevan múltiples formas de producción del espacio, en términos de Lefebvre (2013), que son funcionales a la expansión del capitalismo, ya sea a través de conceptos unidimensionales como la paz liberal o multidimensionales como la seguridad humana.

⁴ Timohy (2011) menciona que existen dos visiones de la construcción de paz: la visión liberal, que plantea que la autodeterminación en contextos de construcción de paz no supone un ámbito de posibilidades ilimitado, sino más bien un derecho ponderado con responsabilidades en el ámbito de las normas internacionales; y la visión comunitaria, asociada a intelectuales como John Paul Lederach, que subraya la importancia de la tradición y del contexto social a la hora de determinar la legitimidad y conveniencia de las visiones particulares en lo que respecta al orden político, la justicia o la ética.

2.2. Hacia una visión descolonizante de la paz

Al margen del proceso neoliberal que uniforma y mercantiliza el sentido de la paz, podemos sospechar que, en regiones periféricas de países periféricos de un subcontinente periférico, se (re)crean significados de la paz que emanan de ontologías *otras* al Occidente colonial-moderno capitalista cuya esencia es el mito de la civilización, esto es, la fractura entre lo social y lo natural con el propósito de lograr la emancipación humana de su intrínseco estado de naturaleza (Betancourt-Santiago 2023). Dado que el territorio colombiano ha experimentado un conflicto armado prolongado y alimentado por el mercado internacional de sustancias psicoactivas, las resistencias comunitarias a la violencia han permitido el surgimiento de alternativas a la paz liberal, y, por ende, de alternativas a la distopía de mercado planteada por Fukuyama.

Estas visiones *otras* de la paz son diversas y no necesariamente antitéticas al *paradigma paz-desarrollo*. No obstante, su característica común es la importancia que otorgan al territorio, es decir, a la afirmación de que la paz no es un concepto etéreo que surge y desaparece, ni un fenómeno deslocalizado, y mucho menos un monolito con significado unívoco. La paz es un concepto territorial, arraigado, y, por lo tanto, manifiesto y evidente. La paz está relacionada con las prácticas culturales, las relaciones socioecológicas, los procesos y configuraciones de poder que hay en un espacio (Lederach 2023), la coexistencia de territorialidades, los ordenamientos territoriales y las posibilidades de reproducción de la vida. En ese sentido, lo que comparten estos sentidos *otros* de la paz es la imbricación entre paz-territorio.

A lo largo de este apartado, profundizaré en las principales propuestas que buscan vincular la paz con el territorio y que han surgido en el contexto del proceso de paz colombiano. Hago una revisión de literatura académica y propongo algunas consideraciones para categorizar las distintas visiones de la paz.

En primer lugar, abordo el concepto de paz territorial.⁵ La primera vez que se usó el término de paz territorial fue en 2014, cuando lo mencionó Sergio Jaramillo, Alto

⁵ Realicé una búsqueda no exhaustiva en Google Académico de todos los artículos entre 2014 y 2023 que incluyeran el término *paz territorial* y Colombia. Encontré 128 resultados, de los cuales el 78 % fueron publicados en los últimos 5 años. Es importante señalar que antes de 2014 no se encontraron artículos al respecto, lo que refleja el creciente interés por este concepto tanto a nivel nacional como internacional.

Comisionado para la Paz del gobierno colombiano para ese momento, en una conferencia dictada en Harvard (Cairo y Ríos 2019).⁶ En dicha conferencia, Jaramillo (2014) señaló:

En el centro de la visión de la paz del Gobierno hay una preocupación por el territorio [...] Es bien sabido que es imposible garantizar derechos de manera sostenida si no existen unas instituciones fuertes [...] tenemos que aprovechar el momento de la paz para alinear los incentivos y desarrollar las instituciones en el territorio que con el tiempo van a hacer valer los derechos de todos por igual. [...] hay que complementar el enfoque de derechos con un enfoque territorial. Primero porque el conflicto ha afectado más a unos territorios que a otros. Y porque ese cambio no se va a lograr si no se articulan los esfuerzos y se moviliza a la población en esos territorios alrededor de la paz. Eso es lo que llamo la paz territorial. (1)

Como mencionan Cairo y Ríos (2019), Sergio Jaramillo pareciera abogar por una descentralización estatal que permita abordar las condiciones estructurales que sustentan el conflicto armado. También plantea que el enfoque territorial complementa el enfoque de derechos, “un complemento con las medidas propias de la «paz liberal» o «paz democrática» que, [...] en términos de conflictos internos asocia una paz estable a la consolidación democrática” (Cairo y Ríos 2019, 93). Además, Jaramillo (2014) enfatiza la necesidad de movilizar a la población a través de la participación, especialmente mediante, “procesos de planeación participativa de abajo hacia arriba en los territorios. [...] para que entre autoridades y comunidades se piense en las características y necesidades del territorio, en las respuestas a esas necesidades, y de manera metódica y concertada se construyan planes para transformar esos territorios” (4). Estas tres características que Jaramillo atribuye a la paz territorial son llamativas ya que evidencian una hibridez entre la visión de paz hegemónica y la conexión entre paz y territorio. Además, reflejan, precisamente, el *continuum* de contradicciones que suceden a lo largo del proceso de paz, tanto en su etapa de negociación como en la implementación. Estas contradicciones se encuentran, en primer lugar, en el mito del Estado ausente; en segundo lugar, en la imposición externa de medidas propias de la paz liberal; y, en tercer lugar, en el protagonismo de los procesos socioterritoriales en la construcción de paz.

En cualquier caso, el concepto de paz territorial tomó un rumbo propio, ya que múltiples actores sociales, políticos y académicos lo han interpretado de diversas maneras. Eneida Puerta (2023) realizó una revisión sobre la producción académica en torno al concepto, analizando 84 textos publicados entre 2015 y 2021. Su análisis

⁶ Cabe resaltar que Jaramillo no se atribuyó la autoría del concepto y reconoció que esta noción se desarrolló durante las negociaciones con la delegación de la guerrilla.

identificó tres corrientes teóricas: 1) la perspectiva de paz liberal o institucional; 2) la perspectiva crítica social; y 3) la perspectiva decolonial.

Con respecto a la primera vertiente, se trata de estudios que sostienen que “la mejor forma de construir la paz es mediante la (re)construcción de instituciones estatales efectivas” (Puerta Henao 2023, 185). En otras palabras, buscan que el Estado llegue a zonas *abandonadas*, perspectiva que resulta cuestionable, como se mencionó anteriormente, porque el Estado no olvidó estos territorios, sino que los sacrificó conscientemente para impulsar su proyecto nacional. La segunda vertiente emerge de los estudios críticos sobre la paz, que exploran la posibilidad de analizar la construcción de paz a partir de la triada territorio-territorialidad-territorialización (Porto-Gonçalves 2002). Llama la atención el trabajo de Sandra Bautista (2017), quien propone redimensionar la noción de territorio, la superación de las lógicas de focalización neoliberal, un aumento de la participación social y comunitaria para construir territorialidades contrahegemónicas y la adopción de una perspectiva multiescalar y multidimensional del territorio. Además, esta segunda vertiente argumenta que la relación paz y territorio ya era una reivindicación de organizaciones sociales y comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, y que no surgió con el término paz territorial. También que la paz territorial debe ser abordada desde elementos socio ecológicos que consideran la profunda relación entre los seres humanos y su entorno (Puerta Henao 2023). La tercera vertiente plantea que el conflicto armado y las violencias heredadas deben ser analizadas teniendo en cuenta el régimen de (des)ordenamiento territorial (Ciro 2020) impuesto por la colonización y su *continuum* de efectos que se (re)crean en el territorio. También critica la distinción entre civilización y violencia; y promueve el fortalecimiento de la pedagogía del cuidado, la democratización de las tecnologías de información y comunicación, así como las estrategias de convivencia pacíficas y colectivas (Puerta Henao 2023).

A modo de síntesis y con el propósito de profundizar en las contradicciones, es importante resaltar que la visión del gobierno sobre la paz territorial puede plantearse como una hibridación entre a) la modernización del Estado (vía descentralización) y el crecimiento económico de zonas presuntamente olvidadas con b) el fortalecimiento de iniciativas civiles de paz mediante la convergencia de lo institucional con lo comunitario. Sin embargo, los diversos actores políticos y socioterritoriales han llenado el concepto de paz territorial con sus propias visiones, por lo que el término ha funcionado como un recipiente de deseos e imaginaciones geo-cosmo-políticas.

Por tanto, la potencia de este concepto es precisamente que interseca la tensión central del asunto, entre el rol del Estado y el rol de las comunidades en la construcción de paz. Confluyen en el concepto dos fuerzas contrarias que buscan, por un lado, *territorializar la paz* y, por el otro, *pacificar el territorio*, entendiendo este como un contenedor fijo e inmanente al que puede llevarse —y luego adaptarse— el modelo académico y científico para la construcción de paz. A esto se le suma, desde una perspectiva teórico-política decolonial, la pérdida de las funciones colectivas del territorio como respuesta a una colonización continua que insiste en el cercamiento de la naturaleza y la destrucción de *lo común* para promover la expansión del paradigma hegemónico del desarrollo y la democracia. Este proceso se filtra incluso en dinámicas de compartimentación de las luchas.

La siguiente definición me parece apropiada para conjugar las visiones comunitarias de la paz territorial. Luis Peña (2019, 20) establece que

La paz [territorial] es un proceso político que consiste en (re)apropiar un espacio geográfico para realizar un proyecto económico-cultural de vida digna, ecológicamente sustentable y de protección de la vida individual y de la comunidad frente a las violencias y la guerra. La búsqueda de la paz es territorial en el sentido de que transformar la espacialidad de la guerra y las violencias significa que el territorio, ese espacio de vida apropiado material y simbólicamente, vuelva a cumplir —o cumpla por fin— las funciones colectivas que ha perdido. [...]

Así como el concepto de paz territorial pensado desde las comunidades se constituye como una forma de resistencia al paradigma paz-desarrollo, no es la única noción de paz que hace frente a la visión hegemónica y que aboga por la construcción de *paces otras*. Por tanto, es de mi interés abordar brevemente los conceptos de paz o paces desde abajo y el concepto de *paz biocultural*.

El concepto de paz o paces desde abajo se ha empleado para categorizar procesos de construcción de paz comunitaria cuyos principales actores son los procesos socioterritoriales. Esperanza Hernández (2009) sugiere que el concepto de paces desde abajo comenzó a utilizarse en Colombia en el contexto de las propuestas teórico-irenológicas de Jean Paul Lederach (1998), quien desarrolla un esquema piramidal con tres niveles de actores para analizar los procesos de construcción de paz: liderazgo alto (*top leadership*), liderazgo medio (*middle-range leadership*) y liderazgo de base (*grassroots leadership*). En Colombia, el campo de la investigación para la paz comenzó a documentar experiencias de construcción de paz desde abajo desde finales de la década de los 90. Se trata de iniciativas civiles de paz de base social, que pueden entenderse como

escenarios de construcción de paz desde abajo, generadores de *paces imperfectas* o inacabadas, construidas desde el *empoderamiento pacifista* de pueblos, comunidades y sectores poblacionales que asumen y transforman la realidad desde los valores de sus culturas y capacidades, sus respuestas noviolentas al desafío de apremiantes necesidades impuestas por las violencias, y el poder dinamizador de sus sueños, en contextos geográficos determinados. (Hernández 2009, 180-1)

Otros autores analizan las paces desde abajo a partir de la interacción de poderes locales, regionales, nacionales y globales que se manifiesta en cada territorio y generan una diversidad de contiendas (Uribe, Rodríguez y Baquero 2022). Para estos autores, es fundamental identificar los actores que transforman el territorio, presentes en múltiples escalas y dimensiones, y que influyen en los procesos de construcción de paz. A su vez, Buitrago et. al (2018) desarrollan una perspectiva epistemológica desde abajo para analizar la acción directa del movimiento feminista, de la diversidad sexual LGBTI, de las comunidades afrodescendientes e indígenas en la construcción de paz, y sus aportes en la construcción de la paz como Derecho Humano.

Aunque es necesaria una revisión más profunda al respecto, los desarrollos académicos sobre las paces desde abajo critican, especialmente, la imposición de sentidos unívocos de la paz desde los niveles globales, nacionales y regionales. Abogan por una ecología de sentidos y prácticas de paz que coexistan y re-existan a los diseños institucionales de paz. Acompañan una diversidad de demandas que se materializan en múltiples paces feministas, ambientales, indígenas, afrodescendientes, productivas, campesinas, que “enriquecen la concepción de lo que somos como país, amplían el horizonte de lo que podemos ser, crean oportunidad de futuro” (Uribe, Rodríguez y Baquero 2022, 3).

Por su parte, también en contraposición al paradigma paz-desarrollo, los pueblos indígenas Inga del piedemonte andino-amazónico han propuesto la *paz biocultural*, que se entiende como un proceso socio-ecológico de retorno a la Madre Tierra, en el que el territorio es un organismo vivo, *nukanchipa alpa mama*, y está constituido por un tejido complejo y armónico de formas de vida que comparten el espacio y que permiten la autopoiesis, esto es, la capacidad de los organismos de regenerarse desde su propio interior. En ese sentido, la *paz biocultural* es un proceso simbiótico entre la diversidad cultural y la diversidad biológica para la reproducción en armonía de la vida.

En el núcleo de la *paz biocultural* está (i) la indivisibilidad entre el ser humano y la naturaleza, (ii) el espacio como organismo vivo y (iii) la coproducción del territorio

mediante fuerzas humanas y no-humanas. En ese sentido, es un concepto que rechaza las concepciones del espacio como un contenedor vacío, como una especie de caldo de características invariables que funciona de escenario para la vida. Por el contrario, para los Inga el territorio es un espacio de vida que acoge. Lo que se relaciona con los postulados de Maturana y Varela (2003), según los cuales las especies no se adaptan óptimamente al entorno —como propone el darwinismo—, sino que sus aspectos morfológicos se vuelven viables entre las muchas otras trayectorias posibles en la historia evolutiva. El entorno y los organismos permanecen en un continuo acoplamiento estructural al que estos autores denominan coevolución, que no es más que la producción continua del entorno a partir de las interacciones entre organismos.

Como propone Robinson López (2019), el concepto de biomímesis es importante para comprender, desde Occidente, los sistemas de vida indígenas. En un sentido amplio, la biomímesis es una “estrategia de reinscripción de los sistemas humanos dentro de los sistemas naturales” (Riechmann 2005, 2) que busca imitar a la naturaleza no-humana para reconstruir los sistemas productivos humanos. Desde esta perspectiva es que debe entenderse el concepto de *paz biocultural*.

Las paces *otras* suelen construirse al calor de aquellos espacios configurados como periferias, pues, como expone John Holloway (2011), la crisis del capitalismo expande grietas en las que puede explorarse-crearse un mundo que todavía no existe. “La grieta es, simplemente, un impulso hacia la autodeterminación” (44). Es en estas grietas del proyecto nacional donde se desarrollan procesos enfocados en la producción de lo común (Gutiérrez y Navarro 2019), que cuentan con tres características: (i) la autoproducción de tramas comunitarias; (ii) el cultivo de capacidades políticas específicas; y (iii) la centralidad de figuras peculiares de trabajo colectivo para cuidar, usufructuar y regenerar aquello que se comparte.

Cabe señalar que la noción de paces *otras*, al igual que la producción de lo común, cuestiona la perspectiva marxista de centrar la revolución en conquistar el poder estatal y propende por construir poderes que no sean estatales (Zibechi 2006). “[N]o todo poder debe ser un órgano separado y por encima de la sociedad; [...] es posible construir ese otro mundo que anhelamos sin pasar por esa pesadilla que para todos los libertarios de todos los tiempos, empezando por Karl Marx, siempre fue el estado” (21).

Es importante reconocer que, como lo señala Arturo Escobar (2017), América Latina dejó de ser un continente unificado en su historia y cultura, y, más bien, debe entenderse como un pluriverso: un mundo hecho de muchos mundos. Razón por la que

resulta importante estudiar el espacio reconociendo su vasta complejidad, la multiplicidad de arraigos y desarraigos que se producen cotidianamente, la diversidad de modos de vida, de producción y reproducción que coexisten en él.

Como sostienen Ríos y González (2021), analizar los efectos del proceso de paz puede resultar pesimista, al menos si se mira desde la perspectiva de las dinámicas geográficas de la violencia. Sin embargo, las *paces otras* permiten reivindicar aquellas dinámicas comunitarias que trabajan por construir paz en un periodo de posacuerdo que sigue generando inquietud en el territorio colombiano.

3. Hacia una ecología política de la paz

Para comprender los efectos socio-ecológicos de la paz en Piamonte (Cauca), no basta con dilucidar las dinámicas centro-periferia que se dan en esta región. Por ello, propongo además estudiar este fenómeno desde dos perspectivas. Por un lado, analizo las consecuencias que la firma del AFP ha generado en el tejido biocultural y, por el otro, estudio las diferentes formas de (des-re) territorialización que se han configurado en este territorio en el marco del posacuerdo. Esto no solo permite cuestionar el paradigma paz-desarrollo y poner el lente en la forma en que se desarrollan *paces otras*, sino que además permite entrever los cambios, los arraigos y desarraigos territoriales producidos en esta zona a partir del proceso de paz.

3.1 La paz y el tejido biocultural

La visión lineal de la historia humana, que constituye una verdad axiomática para la modernidad-colonialidad, impone una lógica evolutiva según la cual los desarrollos políticos, económicos, culturales, tecnológicos y ecológicos de Occidente son la mejor forma de (re)organizar el mundo. Esta linealidad, legitimada por una forma única de ver, conocer y entender el mundo a través de la ciencia, desestima conocimientos que emergen de ontologías subalternizadas y su proyecto político es la destrucción de otros mundos posibles.

Alejándome de esa postura hegemónica del paradigma paz-desarrollo y teniendo en cuenta las *paces otras* mencionadas anteriormente, propongo, para este trabajo de tesis, entender los efectos socio-ecológicos de la paz a partir de un enfoque biocultural, por lo que distingo entre efectos armonizadores y desarmonizadores. Esta diferenciación parte

de comprender que la *paz biocultural* es entretejer “una relación armoniosa a partir de la práctica del respeto y la observancia de los valores y principios que hacen funcionar [a la naturaleza], así como la fuerza de todos los elementos que se convierten en vida” (Pueblo Inga y Ministerio del Interior 2013, 20)⁷.

El concepto de armonía es central para comprender el fin de la *paz biocultural*, que es el *Suma Kausai*⁸ —vivir bonito o buen vivir—. En términos generales, la armonía son las relaciones de complementariedad, reciprocidad y relacionalidad con *nukanchipa alpa mama* que ayudan a poner en orden los elementos espirituales para lograr *samai kaugsaspa*, que vivamos descansados, tranquilos, en equilibrio (Pueblo Inga y Ministerio del Interior 2013, 125).

La naturaleza y el universo proveen de elementos para encontrar la paz. Las abuelas y abuelos antes de la invasión lograron armonizar su relación con los demás seres que cohabitan en el cielo y en la tierra, a través de ellos lograron su pleno impulso, por ello fundaron y fortalecieron una cultura milenaria, la cual mantuvo la armonía y el equilibrio con el universo. (Pueblo Inga y Ministerio del Interior 2013, 21)

La armonía cósmica es, por tanto, un proceso en el que se acompañan los latidos del corazón humano con los latidos de la Tierra, que pueden verse en los ciclos del agua, los vientos, las corrientes oceánicas, la atmósfera, en definitiva, los intercambios de materia y energía.

Es importante analizar la paz desde un enfoque *biocultural* porque permite superar la noción antropocéntrica que define a la paz como la ausencia de violencia física, y reconoce otras dimensiones de la violencia en el marco de la relación entre lo humano y lo no-humano. También plantea que en el núcleo de la guerra está la destrucción de los conocimientos sobre el cuidado de *nukanchipa alpa mama*, lo cual se materializa en el proceso continuo de acumulación originaria.

En ese sentido, entiendo por *efectos armonizadores* todos aquellos impactos en el territorio que rehabilitan las relaciones de complementariedad, reciprocidad y relacionalidad entre el ser humano y su entorno, en un proceso de biomímesis. Por el otro lado, entiendo por *efectos desarmonizadores* los impactos que perjudican el tejido

⁷ Los planes de vida de los pueblos indígenas en Colombia se publican junto al Ministerio del Interior ya que son un instrumento autónomo de planificación que permite el diálogo de saberes entre la gestión territorial que ejercen simultáneamente las comunidades indígenas y el Estado. Este documento es requerido para la acreditación de territorios indígenas.

⁸ En este trabajo utilizo la expresión *Suma Kausai* porque es la forma como las comunidades indígenas Inga escriben el término. Ahora bien, tiene la misma connotación del concepto más extendido *Sumak Kawsay*.

biocultural, es decir, que afectan la diversidad biológica y cultural e impiden *samai kaugsaspa*, la vida tranquila, en equilibrio, viviendo descansados.

3.2 Producción del espacio y territorialidades en el posacuerdo

Entre 1968 y 1972, Henri Lefebvre escribió cinco ensayos en los que profundizó en la problemática del espacio, un concepto central en su obra que, para entonces, había sido vaciado de su valor para comprender la realidad social. La potencialidad del espacio se había reducido a lo puramente geométrico, incluso, a lo abstracto; un receptáculo vacío e inerte (Lefebvre, 2013). Esto no fue el resultado de un descuido o un error, sino más bien de una ilusión que se utilizó para ocultar o imponer una visión particular de la realidad social. A través de estos ensayos⁹, Lefebvre reveló que el espacio es un producto social, un resultado de la acción social, de las prácticas, relaciones, experiencias sociales que se desarrollan en torno a un espacio que, al mismo tiempo, influye en esas dinámicas. Estos hallazgos se recopilaron en su obra principal *La producción del espacio* (1974), la cual revolucionó los estudios marxistas de la producción que pasaron de enfocarse únicamente en las actividades productivas que se desarrollan en un espacio biofísico determinado a reflexionar también sobre la forma en que ese espacio es producido.

Siguiendo la perspectiva teórica y epistemológica de Milton Santos (1990), el concepto de espacio precede al de lugar. El lugar es, en términos simples, una porción de la Tierra identificada con un nombre. Sin embargo, está interconectado con otros lugares, y se define en función de los lugares que no es, siendo dependiente de la totalidad de lugares que constituyen el espacio. Santos propone adoptar la óptica de William Bunge, quien sostiene con otras palabras que “el universo no es un montón de cosas, sino un sistema formado de sistemas que actúan entre sí como si fuesen elementos simples” (citado en Santos 1990, 137).

Para analizar la producción del espacio, Lefebvre desarrolla tres pistas o categorías: (i) la práctica espacial, que implica la lenta y serena construcción del espacio a través de la dominación y apropiación de este, es la vida cotidiana de los habitantes de los centros y las periferias; (ii) las representaciones del espacio, entre las que se encuentran las de los científicos, planificadores, urbanistas y tecnócratas, así como las concepciones del espacio que se (re)producen al identificar lo vivido y lo percibido con

⁹ Me refiero a *El derecho a la ciudad* (1968), *De lo rural a lo urbano* (1970), *La revolución urbana* (1970), *El pensamiento marxista y la ciudad* (1972) y *Espacio y política* (1972).

lo concebido; y (iii) los espacios de representación, definidos como el espacio vivido a través de las imágenes y símbolos que lo acompañan. Es el espacio pasivamente experimentado, “recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos” (Lefebvre 2013, 98).

Según Fernandes (2013), el punto de partida para reflexionar sobre el territorio es el espacio, que tal y como propuso Henri Lefebvre, se concibe como la materialización de la existencia humana. El espacio es un conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones que se interrelacionan de manera inseparable, solidaria y, a menudo, contradictoria (Santos en Fernandes 2013). Adicionalmente, considera que el territorio está constituido tanto por el territorio material, que se forma en el espacio físico, como por el territorio inmaterial, que se origina en el espacio social a partir de las relaciones, los conceptos, las teorías y las ideologías.

Fernandes vincula su análisis del territorio con Haesbaert (2013, 20), quien argumenta que “el espacio resulta de una apropiación y/o dominación de la naturaleza, aunque sea imposible separar lo que es natural de lo que es social”. Haesbaert concibe el poder en términos de dominación político y económica, que se manifiesta en términos materiales como dominación funcional y en términos simbólicos como apropiación cultural. Curiosamente, él toma estas distinciones de Lefebvre, para quien la apropiación tiene una dimensión más simbólica que la dominación. Según Haesbaert (2013, 27), “en general los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación que por apropiación, mientras que los pueblos o los grupos más subalternizados se territorializan mucho más por apropiación que por dominación”. Este fenómeno puede manifestarse contradictoriamente en un mismo territorio, generando multiterritorialidades que se imbrican y se disputan por el sentido del lugar. En consecuencia, es posible que la población se mueva de un tipo de territorio a otro sin abandonar el mismo espacio.

En América Latina, particularmente, coexisten formas no-hegemónicas de producción del espacio con otras que facilitan la expansión del capital (Sacher 2018) y que están imbricadas con los proyectos de los Estados-nación y de las transnacionales. Esto es lo que Haesbaert (2013) analiza cuando propone el concepto de multiterritorialidad. En primer lugar, los procesos de (des-re) territorialización no son fenómenos de suma cero, lo que significa que no implican que una territorialidad se expanda a expensas de otra; más bien, se superponen. En segundo lugar, “la movilidad creciente puede tener tanto un papel reterritorializador como desterritorializador” (32). En tercer lugar, existen imbricaciones y convivencias conjuntas de territorialidades, lo

que permite a un grupo pasar de un tipo de territorio a otro, incluso en un mismo espacio físico. “[E]s posible vivir entre una y otra cultura en el sentido de distintas identidades territoriales que se cruzan” (Haesbaert 2013, 38).

La amplia gama de prácticas de apropiación o arraigo, por un lado, y de dominación, por el otro, genera territorialidades diversas que pueden entrar en conflicto, coexistencia o confluencia. Además, en lugares donde existían formas no hegemónicas de producción del espacio, pueden generarse procesos de (des-re) territorialización que ponen en juego la subsistencia de territorialidades. Por lo tanto, al aplicar este enfoque teórico-político al proceso de paz colombiano, es importante destacar que cualquier diseño institucional de la paz, junto con su posterior implementación, da lugar a territorialidades que oscilan entre el arraigo territorial y la dominación funcional de la naturaleza.

Analizar el territorio como un conjunto de dinámicas sociales que, como resultado producen el espacio, permite comprender las dinámicas de dominación y apropiación que adquieren formas particulares en las regiones periféricas del mundo, en el Sur Global, durante un periodo de posacuerdo. También permite identificar con claridad los procesos de producción de periferias y de espacios de sacrificio que son constitutivas del modo de producción capitalista.

4. La implementación del paradigma paz-desarrollo

Un precedente crucial en la disputa actual por los significados de la paz en el territorio colombiano se ubica en 2010, año en que las elecciones presidenciales en Colombia dieron como ganador a Juan Manuel Santos, exministro de Defensa que prometió continuar el legado político-económico de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) basado en la derrota militar de las FARC-EP. No obstante, dos años después se hicieron públicos los acercamientos del gobierno con la guerrilla para negociar un acuerdo de paz. El 17 de octubre de 2012, en Oslo, una comisión del gobierno y otra de las FARC-EP formalizaron el inicio de las negociaciones en una rueda de prensa que evidenció los desafíos del proceso. Por un lado, el jefe guerrillero ‘Iván Márquez’ pronunció un discurso en el que criticó duramente el paradigma de desarrollo del país: “[h]oy hemos venido a desenmascarar a ese asesino metafísico que es el mercado, a denunciar la criminalidad del capital financiero, a sentar al neoliberalismo en el banquillo de los acusados como verdugo de pueblos y fabricación de muerte” (El País 2016, párr. 4). Por

otro lado, Juan Manuel Santos advirtió que el modelo económico y político no estaba en discusión con las FARC-EP y que no se negociaría sobre aspectos fundamentales de la vida nacional como la Constitución, el modelo de desarrollo o el concepto de propiedad privada (Rebollo 2012). Fue así como la sociedad colombiana anticipó que el proceso no culminaría en cuestión de meses, como venía afirmando el gobierno nacional, sino que duraría años y estaría sujeto a polémicos avances y retrocesos.

Durante el periodo de negociaciones (2012-2016), el gobierno Santos fue reelegido utilizando un discurso que apelaba a la paz, lo que le permitió superar a la oposición uribista, cuya propuesta era poner fin a los diálogos con las FARC-EP. Pocos días antes de las elecciones, 80 de los empresarios más importantes del país manifestaron su respaldo a Santos en una carta que hicieron pública. En ella afirmaron: “Usted dirige un gobierno que muestra resultados económicos sin precedentes, incremento del empleo formal, aumento constante de la inversión extranjera, la modernización de la infraestructura y excelentes relaciones internacionales” (Revista Semana 2014, párr. 17). En el fondo, la reincorporación de la guerrilla representaba una oportunidad para la expansión geográfica del capitalismo global y una inserción a la economía-mundo de aquellos territorios en los que el Estado y la insurgencia se disputaban el control armado. Por lo tanto, una gran parte de las élites capitalistas respaldaron el proceso de paz. En ese sentido, se configuró un paradigma de la paz como desarrollo que, para el gobierno Santos y una parte de la élite capitalista nacional, constituyó la fase ulterior del proyecto nacional.

Paralelamente al avance de las negociaciones, el gobierno construyó este imaginario de la paz como crecimiento económico que quedó plasmado en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico en 2016. Durante el encuentro, Juan Manuel Santos informó que el acuerdo “le va a permitir al país liberar un potencial que estaba reprimido por la guerra, reprimido durante cinco décadas [...] Eso le va a permitir al sector privado poder llegar a mercados y zonas donde nunca antes ha llegado” (Reuters 2016, párr. 3-4). Agregó que el acuerdo posibilitaría un crecimiento del 6 al 10 por ciento en zonas donde la actividad económica no había existido durante décadas.

A pesar de que los diálogos de paz se consideraron una victoria de los movimientos sociales y crearon condiciones para generar alivios humanitarios en varias zonas del país, es importante preguntarse cómo el proyecto político neoliberal se pudo haber imbricado en el proceso de paz para permitir la expansión del capitalismo global en Colombia. Es fundamental recordar que Juan Manuel Santos inició el proceso oficial

de ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 2013, y cinco años después, la entrada de Colombia fue aprobada por ese organismo multilateral (Revista Semana 2018).

En contraposición a los intereses geopolíticos y económicos del capital, el Acuerdo Final de Paz se configuró como una hoja de ruta importante para superar los condicionantes históricos de desigualdad en Colombia. Cada uno de sus puntos agrupó propuestas para dejar en el pasado las causas que llevaron al país a sumirse en décadas de violencia. El punto 1 del Acuerdo planteó la implementación de la Reforma Rural Integral, que históricamente se había saboteado en Colombia. El punto 2 buscó la apertura democrática y la participación política de los sectores excluidos. El punto 3 se basó en generar garantías de seguridad y combatir a las organizaciones criminales. Y, finalmente, el punto 4 propuso soluciones al problema de las drogas ilícitas.

En cualquier caso, la etapa del posacuerdo (2016-2023) puede definirse como un proceso caótico cuyo faro difuso es la construcción de paz y en el que confluyen intereses múltiples y contradictorios. Es un proceso en el que se entrelazan, compiten y superponen proyectos por el devenir nacional, y donde interactúan contextos ecológicos, políticos y culturales disímiles en la vasta biodiversidad del territorio colombiano.

La producción académica da cuenta de esto, por ejemplo, Aaron Tauss y Joshua Large (2015) sostienen que “el propósito principal del actual proceso de paz [...] no es la superación de los problemas estructurales que dieron inicio a una rebelión armada hace más de cinco décadas. En su lugar, el objetivo del Estado colombiano [...] es promover el desarrollo capitalista del país” (115). Consuelo Ahumada (2020) argumenta que, aunque el Acuerdo se centró en crear condiciones para superar el conflicto armado, hay dos factores estructurales que lo dificultan: los sectores retardatarios que se oponen a la Reforma Rural Integral y las políticas excluyentes derivadas de la globalización neoliberal. Miriam Menchero (2018) analiza esta relación paz-desarrollo a través de una actividad económica concreta, preguntándose si se trata de “turismo para la paz o paz para el turismo”. Otros autores se centran en evidenciar alternativas de crecimiento económico en el contexto de *posconflicto*, como en el sector forestal (Ortiz, Bulkan y Velez 2022).

4.1 Los diseños institucionales de la paz en la disputa por su sentido

Considero que, de los programas, planes y proyectos derivados del AFP, dos reflejan particularmente las disputas por el sentido de la paz: (i) los Programas de

Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y (ii) el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito – PNIS. En ambos se materializa la tensión existente entre una paz sujeta a intereses globales —relacionados con el mito de la paz liberal— y una paz territorial o desde abajo. Por eso abordaré brevemente ciertas contradicciones encontradas tanto en su diseño como en su implementación.

4.1.1 Sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los PDET fueron creados por el Decreto 893 de 2017, el cual define su finalidad, cobertura geográfica y metodología. El documento señala como eje central de la paz impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en todo el territorio nacional, en especial en las regiones afectadas por la carencia de una función pública eficaz. También, de conformidad con el punto 1.2 del AFP, establece algunos objetivos de los PDET, como (i) asegurar el bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales, (ii) la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, (iii) el desarrollo de la economía campesina y familiar y de formas propias de producción de los pueblos, comunidades y grupos étnicos, entre otros.

La característica que diferenció a los PDET de otros programas fue el enfoque participativo de abajo hacia arriba utilizado para la elaboración de los Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR.¹⁰ Estos documentos se elaboraron por fases: la primera fue la fase veredal, en la que los municipios se dividieron en núcleos veredales y se conformaron grupos motores constituidos por organizaciones comunitarias. Estos grupos, en asamblea general, dialogaron en torno a las principales iniciativas necesarias para la transformación y a través de la imaginación geográfica construyeron los Pactos Comunitarios para la Transformación Regional – PCTR.

En la fase municipal, los pactos comunitarios de los núcleos veredales se utilizaron para construir el Pacto Municipal, con la participación del sector privado, institucionalidad pública, organizaciones sociales, entre otros actores. De este modo, se construyeron 170 pactos municipales a lo largo del país.

¹⁰ Se elaboraron 16 PATR, uno por cada subregión priorizada. Estas subregiones agrupan 170 municipios que cumplen con cuatro características: (i) niveles de pobreza extrema y necesidades insatisfechas; (ii) grados de afectación derivados de la violencia; (iii) debilidad institucional administrativa y de la capacidad de gestión; y (iv) presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas (Agencia de Renovación del Territorio 2021). Cabe decir que el Decreto 893 de 2017 establece que los PDET se instrumentalizan en los PATR.

Por último, la fase subregional reunió a las delegaciones de cada municipio para concertar y aprobar 16 PATR, que contienen casi 33.000 iniciativas agrupadas en ocho pilares¹¹ para superar las condiciones estructurales de la violencia. Estos PATR terminaron de concertarse en febrero de 2019 (Fundación Ideas para la Paz 2023).

Aunque este ejercicio es recordado favorablemente y se mantiene como un hito de planeación participativa, el gobierno del expresidente Iván Duque determinó que “el grueso de la participación en los PDET finalizaba con la planeación y que, en adelante, se requería un esfuerzo técnico y de interlocución con la institucionalidad local (alcaldías y gobernaciones) para cumplir lo planeado” (Fundación Ideas para la Paz 2022, 7). Esto impactó en la confianza y la apropiación comunitaria del proceso, y también contrarió el Decreto 893 de 2017 el cual establece que “se garantizará la participación efectiva, amplia y pluralista de todos los actores del territorio, en los diferentes niveles territoriales, en el proceso de elaboración, ejecución, actualización, seguimiento y evaluación de los PDET y de los PATR”.

En todo caso, el gobierno Duque tomó como meta principal el cumplimiento de las iniciativas para reportar avances en la implementación del AFP, y al final de su gobierno reportó avances significativos en la ejecución de las iniciativas. No obstante, como establece la Fundación Ideas para la Paz (2022), hacer seguimiento al estado actual de cumplimiento es complejo porque (i) la información sobre los proyectos, gestiones e inversiones no está centralizada en un único sistema de información; (ii) hay múltiples fuentes de financiación para la implementación del AFP y distintos ejercicios que calculan su costo; (iii) no se puede determinar si una iniciativa se ha cumplido o no, pues la Agencia de Renovación del Territorio reporta las iniciativas con algún tipo de gestión, lo que significa que su ruta de implementación está activa.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de iniciativas *activas* con corte al 30 de diciembre de 2022, es decir, con algún nivel de ejecución.

¹¹ (1) Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, (2) reactivación económica y producción agropecuaria, (3) educación rural, (4) vivienda, agua potable y saneamiento, (5) derecho a la alimentación, (6) reconciliación, convivencia y paz, (7) infraestructura y adecuación de tierras, (8) salud rural.

Tabla 1
Porcentaje de iniciativas con ruta activa en las 16 subregiones PDET, con corte al 30 de diciembre de 2022

| Subregión | Iniciativa PDET | Iniciativas con ruta activa | Porcentaje |
|--|-----------------|-----------------------------|-------------|
| Alto Patía y Norte del Cauca | 4466 | 1692 | 38 % |
| Arauca | 2283 | 895 | 39 % |
| Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño | 1947 | 1022 | 52 % |
| Catatumbo | 1115 | 529 | 47 % |
| Chocó | 1027 | 759 | 74 % |
| Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño | 3322 | 1352 | 41 % |
| Macarena Guaviare | 1896 | 824 | 43 % |
| Montes de María | 2931 | 1144 | 39 % |
| Pacífico Medio | 629 | 314 | 50 % |
| Pacífico y Frontera Nariñense | 1534 | 586 | 38 % |
| Putumayo | 3440 | 1196 | 35 % |
| Sierra Nevada-Perijá-Zona Bananera | 2135 | 1029 | 48 % |
| Sur de Bolívar | 1052 | 511 | 49 % |
| Sur de Córdoba | 1222 | 475 | 39 % |
| Sur del Tolima | 1168 | 481 | 41 % |
| Urabá Antioqueño | 1641 | 649 | 40 % |
| Total general | 31808 | 13458 | 42 % |

Fuente: Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz
 Elaboración propia

Diana Ramírez (2021) identificó tres deficiencias que limitaron el potencial transformador de los PDET: (i) en términos metodológicos pues, durante la fase de elaboración, no se proporcionaron insumos a las comunidades para que identificaran problemas concretos y posibles soluciones. En cambio, se llevó a cabo una deliberación sobre las problemáticas sin revisar los procedimientos concretos que garanticen su realización; (ii) hubo una falta de voluntad política por parte del gobierno Duque, lo que se tradujo en poca claridad sobre los criterios de asignación de recursos y en la ausencia de un presupuesto que responda a las necesidades territoriales; (iii) se observó una implementación limitada de las Obras PDET.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede afirmar que el potencial participativo y de *abajo hacia arriba* de los PDET se vio comprometido durante la fase de elaboración. A partir de ese momento, se dio prioridad a un enfoque técnico-tecnocrático que tomó decisiones sobre la transformación territorial, tanto en lo que respecta a la priorización de las iniciativas como al nivel de ejecución. Este enfoque

generó altos niveles de corrupción, estimándose un robo de 500 mil millones de pesos colombianos, equivalente a unos 125 millones de dólares estadounidenses en los fondos Ocad Paz. Estos fondos tenían la misión de aprobar recursos de regalías para los 170 municipios PDET (Prieto 2022, Chaverra 2022, CO Contraloría General de la Nación 2022).

4.1.2 Sobre el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)

Se puede afirmar que el PNIS es el programa contenido dentro del AFP que materializa la dimensión social de la guerra contra las drogas. Creado por el Decreto 896 de 2017, el PNIS tiene como objetivo “promover la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, a través del desarrollo de programas y proyectos para contribuir a la superación de condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que derivan su subsistencia de los cultivos de uso ilícito” (Presidencia de la República 2017, 10).

A diferencia de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el enfoque territorial de este programa es difuso, ya que, al tener un alcance nacional, se planteó la misma metodología de ejecución para todo el territorio nacional. Como bien establece la Fundación Ideas para la Paz (2022), en lugar de ser una plataforma de transformación rural, la implementación del PNIS operó con un enfoque de otorgar beneficios a las familias a cambio de la erradicación voluntaria, perdiendo así su potencial transformador.

Las familias campesinas podían suscribirse al PNIS mediante dos formas: los acuerdos individuales y los acuerdos colectivos. A través de los primeros, se inscribieron 99.097 familias, de las cuales 82.000 eran familias cultivadoras y no cultivadoras, y 17.000 familias recolectoras ubicadas en 56 municipios. A través de los acuerdos colectivos, se estima que se inscribieron más de 115.000 familias adicionales, sin embargo, al final no se tuvieron en cuenta dentro del programa. Esto generó conflictos en territorios con acuerdos colectivos no identificados y descoordinación con la estrategia de erradicación forzada (Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación 2020), lo que significa que el Estado erradicó cultivos de uso ilícito en zonas donde, previamente, había acordado procesos de sustitución voluntaria.

El PNIS consta de dos grandes componentes: los Planes de Atención Inmediata y desarrollo de proyectos productivos (PAI), y los Planes Integrales Comunitarios y

Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA). En principio, los PAI tenían una duración de dos años: 12 meses de pagos por asistencia alimentaria inmediata al tiempo que se ejecutaban 24 meses de asistencia técnica integral. Este cronograma fue poco realista lo que causó que, para julio de 2022, el PNIS se encontraba a mitad de camino de su ejecución (Fundación Ideas para la Paz 2022).

Uno de los principios del PNIS era ser un componente de la Reforma Rural Integral (RRI), sin embargo, el último informe de verificación del Instituto Kroc (2022) evidenció que el 67 % de las disposiciones de la RRI están en estado mínimo y el 14 % de las disposiciones aún no han comenzado. Esto implicó que el PNIS se implementara de manera desarticulada de la RRI que pretendía “transformar estructuralmente el campo mediante el acceso progresivo a la propiedad de la tierra por parte de ‘quienes habitan el campo y en particular las mujeres rurales’” (Instituto Kroc 2022, 88). Esto generó preguntas sobre cómo implementar la sustitución en Parques Nacionales Naturales, o en espacios donde las familias campesinas no tienen titularidad de la tierra o en territorios colectivos afro e indígenas. Por lo tanto, el PNIS tuvo que avanzar sin una estrategia clara de transformación territorial, con la responsabilidad de cumplir la hoja de ruta con 99.097 familias ubicadas a lo largo y ancho del país.

Los riesgos de incumplir lo pactado son, en primer lugar, la inseguridad alimentaria que afecta a las familias que cumplieron con la erradicación del cultivo, pero no recibieron el apoyo para la sustitución. En segundo lugar, existe la posibilidad del retorno de esas decenas de miles de familias al cultivo de hoja de coca. Como advierte el dirigente campesino Juan Carlos Quintero, “los campesinos están en dos situaciones: enfrentar el hambre y la crisis alimentaria a la que los llevó arrancar los cultivos [de coca] para vincularse a un plan de sustitución que no cumplió, o reincidir y volver a sembrar” (citado en Ríos 2022).

Por lo tanto, es improbable cumplir las expectativas de sustitución de 99.097 familias si el enfoque del PNIS es individualista y fragmentador. Se requiere una perspectiva que, en primer lugar, considere el metabolismo social que condiciona al campo en función de las demandas de la ciudad; y en segundo lugar, ponga en práctica procesos comunitarios que fomenten la asociatividad y el apoyo mutuo con anclaje en el territorio. Sustituir un cultivo por otro a escala nacional implica múltiples transformaciones locales en la relación entre los pueblos y la naturaleza —me refiero a procesos de (des-re) territorialización. Además, esto supone una alteración en las relaciones de poder consolidadas por los diversos actores que operan en el territorio, como

empresarios locales, multinacionales, campesinado, instituciones público-civiles, público-militares, grupos armados ilegales, élites locales de poder, entre otros. Sustituir un cultivo de coca implica entenderlo desde su configuración como economía de subsistencia hasta su participación en el engranaje del narcotráfico. Como menciona Ríos (2022, párr. 19):

mientras que una hectárea de coca requiere una inversión de 5,5 millones de pesos [1.200 dólares para el momento de redacción de este ensayo], da su primera cosecha en seis meses y logra su punto de equilibrio en un año, un cultivo como el cacao requiere cuatro veces más extensión de tierra, casi el doble de dinero en inversión, tarda tres años en lograr la primera cosecha y puede equilibrarse al cabo de seis años

En resumen, hay dos obstáculos que conducen al PNIS hacia un mal término: por un lado, los poderes políticos y económicos que impiden la implementación de la Reforma Rural Integral para la transformación del campo y la superación de las condiciones históricas de desigualdad y violencia; por el otro, el enfoque individualista que evalúa el éxito del programa según el cumplimiento de la hoja de ruta con cada familia. En su lugar, el éxito debe entenderse según la capacidad de soberanía a largo plazo de las comunidades y de proyectos productivos que se adapten a las características del territorio y que permitan rehabilitar la piel de la Tierra, como menciona Giraldo (2018). Para lograrlo, el orden social y económico del PNIS debe depender de los ciclos de la naturaleza. La agroecología promueve la diversificación de cultivos, la rotación y la integración de la agricultura con la ganadería y la silvicultura. Eso solo será posible mediante procesos comunitarios sólidos que el Estado apoye y fomente para permitir su soberanía.

Quiero cerrar este capítulo planteando una pregunta sugestiva: mencioné previamente que los PDET se encuentran en 170 municipios del país, donde habitan más de la mitad de las víctimas del conflicto armado (Agencia de Renovación del Territorio 2021). También mencioné que el PNIS se implementó en 56 municipios, de los cuales 48 coinciden con los municipios PDET. ¿Por qué ocho municipios con procesos de sustitución de cultivos no tienen programas de desarrollo con enfoque territorial? ¿Cuáles son los lineamientos por los cuales estos ocho municipios no tienen derecho a participar en las decisiones alrededor de la transformación de sus territorios? A lo largo de los próximos capítulos, analizaré uno de estos municipios, a saber, el municipio de Piamonte en el departamento del Cauca.

Capítulo segundo

Piamonte: apropiación y dominación del espacio en la periferia

Las implicaciones socioecológicas del proceso de paz en Colombia dependen del contexto, ya que el proyecto nacional, en tanto proyecto civilizatorio, se implementa de manera diferente en los centros y las periferias del país. Asimismo, las territorialidades deben revisarse a partir de las dimensiones históricas, culturales, ecológicas, materiales y sociopolíticas que se superponen en el espacio. Las dinámicas de la lucha social responden precisamente al acumulado de memorias, hitos, imágenes, desplazamientos e imaginarios que, en conjunto, tejen la historia del lugar y de sus gentes.

Este trabajo de tesis se centra en el sur del departamento del Cauca, en una región conocida como la Baja Bota Caucana. Es una zona de particular importancia ecológica debido a que: (i) forma parte de la región del Macizo Colombiano, una de las mayores reservas hídricas del planeta en la zona ecuatorial y donde nacen los ríos más importantes de Colombia. (ii) Se considera una de las regiones más biodiversas en el país, ya que se encuentra en el corredor de transición andino amazónico (Henaó-Bañol, Salazar-Escobar, Burbano y Rodríguez-Mahecha 2022). (iii) Actúa como un punto de transición y contacto entre la biota amazónica y la andina, lo que biológicamente la convierte en un corredor de selvas naturales donde se encuentran la cordillera Central, la cordillera Oriental, la Amazonía, el valle del Magdalena y la vertiente oriental de los Andes (CO Parques Nacionales Naturales de Colombia 2014).

Además, la Baja Bota Caucana tiene relevancia geopolítica debido a que, en primer lugar, es el punto de encuentro de cuatro departamentos: el Caquetá, el Putumayo, el Cauca y el Huila. En segundo lugar, el Estado ha configurado históricamente a la región como periférica de su proyecto nacional, lo que ha llevado a un conflicto violento en el que se legitima la subordinación de la población y la destrucción de la naturaleza. En tercer lugar, esta región fue uno de los bastiones principales de las FARC-EP a nivel nacional, lo que hacía que el control social, militar y económico de la guerrilla fuera hegemónico antes de la firma del Acuerdo de Paz. La salida de este actor del escenario armado reconfiguró las dinámicas de poder en la región.

El piedemonte andino-amazónico es una zona de frontera en la que confluyen territorialidades múltiples. Esta conexión entre la cordillera de Los Andes y la selva

amazónica implica también la conexión entre el centro andino y la periferia amazónica. Es el lugar de encuentro entre un proyecto colonial-civilizador centrado en Bogotá y un mundo selvático configurado como inhóspito, salvaje e incivilizado. Según Ciro y Ciro (2008), el piedemonte se considera una doble periferia, un punto de intersección entre dos mundos; “un punto de conexión entre la dinámica andina, que puede denominarse como la del río Magdalena, y la dinámica amazónica, sobre el río Amazonas, pero no [es] completamente ni la una ni la otra y, en cambio, funciona como periferia en ambas” (109).

Esta condición de frontera cataliza en el piedemonte las disputas por el acceso y control de la naturaleza, así como las luchas por la apropiación del territorio. Es una zona que evidencia particularmente la distribución desigual de los beneficios y costos del extractivismo, materializado durante el siglo XX en el caucho, la quina, el petróleo y la coca. Las dos últimas economías de enclave se mantienen hasta la actualidad.

A continuación, situaré el municipio de Piamonte (Cauca) en el contexto histórico-geográfico que rodea a la construcción del Estado y la configuración de centros y periferias coloniales, para, posteriormente, analizar el lugar de Piamonte como periferia del proceso de paz a través de la información recolectada durante el trabajo de campo y la información secundaria producida en el marco de la implementación del AFP. En segundo lugar, abordaré las formas de acceso y control de la naturaleza a partir de cuatro fenómenos: la interacción con el bosque, la agricultura y la coca, la extracción petrolera y las relaciones con el agua. Finalmente, revisaré las territorialidades que se superponen en el lugar, entre las que se encuentran: (i) la territorialidad de los pueblos indígenas, (ii) la territorialidad de las comunidades afrodescendientes colonas, (iii) la territorialidad de las comunidades campesinas colonas, (iv) la territorialidad de la multinacional petrolera Gran Tierra Energy y (v) la territorialidad armada basada en la violencia. Este capítulo busca aproximarse a Piamonte desde sus características históricas, materiales y territoriales, usando las reflexiones teórico-políticas planteadas en el capítulo anterior.

1. El proyecto nacional como productor de periferias

1.1. Piamonte: un lugar que emerge a raíz de la periferia

El patrón de poblamiento de Piamonte estuvo ligado a procesos violentos de colonización que se remontan a finales del siglo XIX y continúan hasta la década de los noventa. “[D]icha colonización debe analizarse como un proceso que se ha desarrollado

a lo largo de un amplio periodo de tiempo, guiado por el ánimo de incorporar las zonas de frontera dentro de la esfera económica del estado central” (Ramírez 2001, 31).

Se pueden distinguir cuatro periodos de colonización relacionados con fiebres y ciclos extractivos. El primero abarca desde 1890 hasta 1946, destacándose dos expediciones: una para la extracción de quina y la segunda para la extracción de caucho. Durante esta época el cónsul irlandés Roger Casement documentó el asesinato de 40.000 personas indígenas como consecuencia de la explotación cauchera (Centro Nacional de Memoria Histórica 2015).

El segundo periodo se extiende desde 1946 hasta 1962 y se caracteriza por la colonización derivada de la violencia política entre liberales y conservadores. Muchas familias víctimas de desplazamiento forzado buscaron oportunidades económicas en la explotación maderera y el comercio de pieles (Ramírez 2001), buscando refugio en las fronteras del proyecto nacional.

El tercer periodo, entre 1963 y 1976, se conoce como la fiebre petrolera y se caracteriza por el aumento de actividades extractivas y la construcción de vías y oleoductos, lo que generó expectativas de empleo en la población. Los focos de colonización fueron los municipios de Orito y Puerto Asís, en el departamento del Putumayo. La actividad petrolera llegaría a Piamonte a principios de la década de 1990. Sin embargo, la colonización del Putumayo y la Baja Bota Caucana se debió más a factores de atracción indirecta que a la cantidad de empleos formales que produjeron las compañías petroleras. María Victoria Ramírez (2001) señala que en los campamentos provisionales construidos por la *Texas Petroleum Company* se establecieron cantinas, prostíbulos, graneros y pequeñas viviendas que gradualmente se convirtieron en centros urbanos.

El cuarto periodo de colonización (1977-1987) se refiere al *boom* del cultivo de coca, que se expandió rápidamente en todo el territorio nacional. En 1987, el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha llegó a la región en respuesta a la represión del gobierno en el Magdalena Medio. Promovió el crecimiento de los cultivos e instaló un centro de actividades paramilitares en el municipio putumayense de San Miguel. La expansión del cultivo de coca llevó a los colonos a las zonas bajas de la Baja Bota Caucana, en donde hoy se encuentra el municipio de Piamonte (Ramírez 2001).

La creación de Piamonte se remonta a la década de los 90. Para entonces, la coca se consolidó como un cultivo central en la producción agrícola de los departamentos del Caquetá y Putumayo, lo que dio lugar al surgimiento del movimiento cocalero. En ese

momento, el Estado nacional debatía la necesidad de asperjar los cultivos de marihuana, coca y amapola con glifosato para cumplir las expectativas de Estados Unidos, lo que provocó un quiebre institucional entre el Instituto Nacional de Salud y el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, que se negaron a aceptar su uso, y las Fuerzas Armadas, en especial la Policía, que presionaban por la erradicación aérea (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad 2022).

Tras el asesinato del Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, el 30 de abril de 1984, el Consejo Nacional de Estupefacientes aprobó la aspersión aérea con glifosato y durante los siguientes años hubo fumigaciones esporádicas en diversas partes del país. Sería en 1991, durante el gobierno de César Gaviria, que comenzaría la aspersión aérea en el Putumayo (Ramírez 2001; Centro Nacional de Memoria Histórica 2015; Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad 2022). En respuesta, la población campesina se manifestó con protestas, como lo describe una lideresa del Putumayo (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad 2022, 8):

la hoja ya no produjo porque se murió, eso causó varias situaciones, no solamente fumigaron matas de coca sino en pastos, plátano, yuca, maíz y pancoger, eso afectó tanto que había madres embarazadas de la región y nacieron niños disformes. Y empezó a darse un problema tan grave que con más fuerza la comunidad empezaba a organizarse

El movimiento cocalero del Putumayo, el Caquetá y de la Baja Bota Caucana se coordinó a través de juntas y asambleas, así como a través de un proceso de unidad urbano y rural que dio origen al Movimiento Cívico (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad 2022). En lo que hoy es Piamonte, la aspersión con glifosato provocó el desplazamiento de numerosas familias que perdieron todo, causando hambre e incertidumbre económica. El gobierno nacional no planteó alternativas para sustituir el cultivo de coca. A esta problemática se sumó la falta de inversión en servicios públicos y sociales, lo que ocasionó huelgas campesinas a escala regional.

En ese momento, Piamonte era un corregimiento del municipio de Santa Rosa (Cauca) al que había llegado la compañía petrolera *Argosy Energy International* (ahora *Gran Tierra Energy Inc.*) para iniciar proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos. Pronto, las comunidades de Piamonte se dieron cuenta de que las regalías petroleras no estaban contribuyendo al desarrollo local, lo que llevó a un levantamiento en huelga (Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca 2018).

Los paros de 1994 y 1996, liderados por el Movimiento Cívico, condujeron a la firma de dos actas de acuerdo entre la comunidad de la Baja Bota Caucana, las

instituciones gubernamentales y la empresa *Argosy Energy International*. En ese momento, hubo disputas sobre la ubicación de la cabecera municipal. Según Gildardo Pastrana (2023, entrevista personal), presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal – ASOJUNTAS Piamonte y compositor del himno y escudo municipales, la intención del movimiento social era que el municipio se llamara Yapurá, y que la cabecera quedara en la parte baja. Sin embargo, el lobby de *Argosy Energy* logró que se ubicara en la parte alta y que el nombre fuera Piamonte. Esta disputa entre la parte alta y la parte baja ha configurado el territorio hasta la actualidad, llegando al punto en que se pueden identificar dos Piamontes.

Finalmente, la ordenanza 24 del 18 de noviembre de 1996 reconoció a Piamonte como municipio del Cauca, y es importante destacar que se convirtió en el único municipio petrolero del departamento.

Hoy en día, cuatro de cada cinco habitantes de Piamonte nacieron en otros municipios (Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca 2020), cifra que evidencia el patrón colonial de poblamiento. De los migrantes, el 41 % nacieron en Caquetá y el 30 % en Putumayo, lo que explica la sensación común de los piamonenses de que el municipio no debería ser parte del departamento del Cauca, pues solo el 6 % de sus habitantes provienen de allí. Además, la cercanía con Mocoa (capital del Putumayo) y con Florencia (capital del Caquetá) hace que las interacciones socioeconómicas sucedan con los departamentos vecinos. Cabe mencionar que no hay vías que conecten a Piamonte con el Cauca, el trayecto hacia Popayán puede durar un día entero, lo que dificulta, entre otras cosas, la actuación de las instituciones departamentales y nacionales en el municipio.

El caso de Piamonte es paradigmático en el sentido que permite evidenciar la configuración de centros y periferias en el ordenamiento del Estado colombiano. Por un lado, las élites políticas y económicas del país consolidaron un discurso en el que la ausencia del Estado justifica los niveles de desigualdad en las periferias. Esa ausencia se atribuye a la supuesta dificultad geográfica para acceder a estos espacios, que son caracterizados como zonas indómitas y salvajes. Sin embargo, las dificultades no fueron tales al momento de extraer caucho, quina y maderas en la Amazonía, tampoco lo fueron para la extracción del oro, ni para la fiebre del petróleo. Mucho menos para la expansión del cultivo de coca, un fenómeno conectado geopolíticamente con los flujos globales de las drogas ilícitas. De este modo se evidencia que “La explotación colonial fue la condición de posibilidad del desarrollo del que se ha llamado el sistema moderno” (Serje 2005).

El Estado asignó funciones específicas a Piamonte dentro del proyecto nacional y, del mismo modo, produjo espacios en función del capital a lo largo y ancho de la geografía colombiana. Como telón de fondo, construyó imaginarios de inaccesibilidad (ausencia del Estado), inhabitabilidad (tierras baldías) e ilegalidad (tierra sin ley) para legitimar la violencia contra la población y la destrucción de la naturaleza. Las manifestaciones de estos imaginarios se encuentran desde la constitución misma del Estado colombiano. Por ejemplo, en escritos del prócer de la independencia, Francisco José de Caldas, en 1808, ya se pueden evidenciar estas ideas.

Todos los habitantes (cerca de tres millones incluso los bárbaros) de esta bella porción de América se pueden dividir en salvajes [sic] y hombres civilizados. Los primeros son aquellas tribus errantes sin más arte que la caza y la pesca, sin otras leyes que sus usos, que mantienen su independencia con su barbarie, y en quienes no se hallan otras virtudes que carecer de algunos vicios de los pueblos civilizados. (Caldas 1808 en Serje 2005, 120)

Con respecto a la selva, en el mismo texto Caldas expone la incompatibilidad entre el proceso de civilización y la habitabilidad de la selva.

Para Caldas, las selvas colosales se caracterizan por sus múltiples riquezas [...]. Pero ellas constituyen, sin embargo, el factor que “enferma la tierra”. Su aire, cargado de humedad, “se carga también de las exhalaciones de las plantas vivas y de las que se corrompen a sus pies”, produciendo enfermedades e incomodidades a quienes allí viven: “fiebres intermitentes, las pútridas y las exaltaciones de la más vergonzosa de las enfermedades. De aquí la prodigiosa propagación de insectos, y de tantos males que afligen a los desgraciados que habitan estos países”. Caldas recomienda que “se corten estos árboles enormes, que se despejen estos lugares sombríos”, para que los rayos del sol acaben con la humedad excesiva y “entonces, como por encanto [...] las fiebres, los insectos y los males huyen de estos lugares, y un país inhabitable se convierte en uno sereno, sano y feliz. (Caldas 1808 en Serje 2005, 121-2)

Estos imaginarios permearon los procesos de ordenamiento del territorio colombiano hasta la actualidad. Y ahora, en un hito de la historia colombiana como lo es el proceso de paz con la extinta guerrilla de las FARC-EP, resulta contradictorio que el objetivo del Estado sea llegar, a través de una avanzada militar y humanitaria, a los

rincones donde supuestamente antes no pudo llegar. ¿Es realmente esa la cuestión, o el problema es más complejo? Las acciones del Estado para *ordenar* los territorios periferia precisamente generaron dinámicas de desposesión, despojo y violencia. Transformar esas prácticas, que se inscriben en una gubernamentalidad en términos foucaultianos para mantener el sistema-mundo hegemónico, es el verdadero desafío del Estado-nación colombiano en la actualidad.

1.2 La implementación institucional de la paz en Piamonte

En noviembre de 2023 se cumplen siete años de la firma del AFP. Con una pandemia de por medio y tres gobiernos implementándolo¹², existe un amplio rezago en relación a las metas establecidas y un incumplimiento hacia las comunidades que confiaron en la construcción de paz. En el caso del PNIS, su implementación fue desordenada y no anticipó las complejidades que surgirían en el terreno. Esta política abarcó a casi 100.000 familias en todo el país y propuso la sustitución de la coca por otras actividades agropecuarias que fueran rentables y sostenibles a largo plazo. Sin embargo, esta era una meta ambiciosa que no podía lograrse sin una transformación estructural en el campo colombiano, específicamente a través de la Reforma Rural Integral. En cuanto al PDET, la metodología de formulación de iniciativas para la transformación del campo se implementó adecuadamente, pero no se destinaron recursos para la ejecución de esos planes formulados.

Desde una perspectiva de la Ecología Política, me pregunto por las implicaciones de estos programas en las formas locales de comprender y relacionarse con la naturaleza y el territorio, dado que este último constituye “la principal *fuerza productiva estratégica*, es decir, son sustento de la producción y reproducción de la vida” (Delgado 2014, 18).

Resulta inexplicable que Piamonte se encuentre excluido de los municipios PDET. Desde una perspectiva biofísica, no existen razones para separar la Baja Bota Caucana de las dinámicas del piedemonte andino-amazónico. Además, en términos históricos, el conflicto armado afectó de manera similar a toda la región.

¹² El gobierno de Juan Manuel Santos implementó el AFP por dos años, luego Iván Duque, por cuatro años, y por último el gobierno de Gustavo Petro, desde agosto de 2022 a la actualidad.

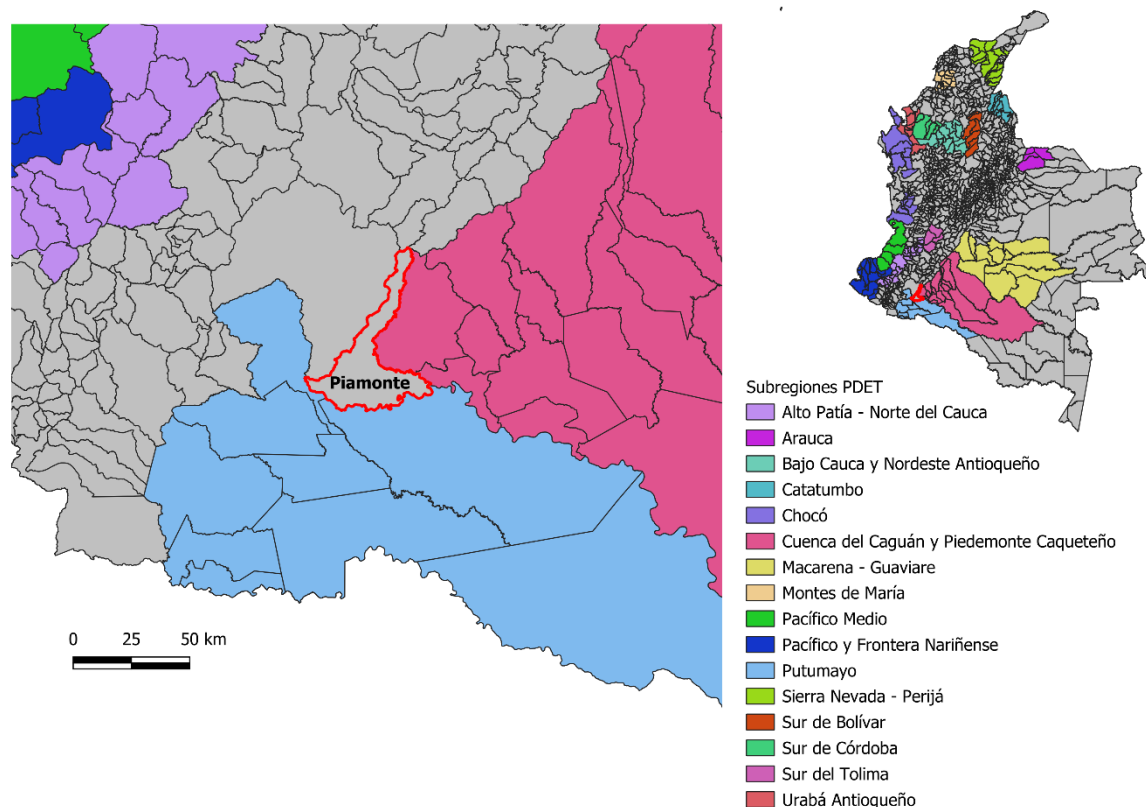


Figura 1. Mapa de Piamonte y las subregiones PDET.
Fuente y elaboración propias con base en los datos de la Agencia de Renovación del Territorio.

La exclusión de Piamonte de los PDET impide a las comunidades locales la posibilidad de plantear otras formas de sostenimiento de la vida que sean financiadas o acompañadas por el Estado, lo que se materializa en la imposibilidad de aplicar a planes, proyectos o programas dirigidos a los municipios PDET (Maydany Salcedo 2023, entrevista personal). Todos los procesos organizativos de comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas de la Amazonía occidental tuvieron la oportunidad de dialogar y decidir sobre iniciativas clave para la transformación integral del campo. Como puede observarse en la Figura 1, tanto los municipios del Caquetá como del Putumayo fueron considerados regiones PDET. Sin embargo, a las comunidades piamonenses se les privó de esa oportunidad.

Con respecto de por qué Piamonte no es un municipio PDET, existen dos explicaciones posibles. La primera fue proporcionada por el exalcalde, José Joaquín Ramos, en una entrevista con el medio 070. Según Ramos, “[l]a explicación que me dieron fue que hubo una confusión y que, en vez de meter a Piamonte, metieron a Piendamó. Nunca repararon el error” (Escárraga 2023, párr. 21). La segunda explicación es la más compartida entre las comunidades locales. Para José Gentil Cabrera (2023,

entrevista personal), integrante de asociaciones productivas de miel, cacao y turismo, la Alcaldía fue responsable de que Piamonte no fuera seleccionado como municipio PDET.

Este municipio no fue nombrado porque el alcalde de turno tenía que asistir a una reunión en un tiempo determinado y él no lo hizo. Por tal motivo el municipio quedó por fuera de los PDET. Los municipios [PDET] tienen unas características especiales, el ser azotados por la violencia. Este municipio cumplía las características porque aquí fue quemada la Alcaldía, hubo desplazamiento [forzado], en fin. Desafortunadamente, por una mala acción de no asistir a esa reunión, nos quedamos por fuera. Algo nos ha tocado por las orillitas, nos han ayudado en el tema del turismo, pero con menos intensidad que en el Putumayo.

En lo relacionado con el PNIS, Yerly Ramírez (2023, entrevista personal), secretaria de Asimtracampic, aseguró que Piamonte también había quedado excluido de los municipios priorizados para la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito. Sin embargo, la lideresa Maydany Salcedo incidió a nivel nacional con tomadores de decisiones para que las familias cocaleras pudieran inscribirse en el programa. Gildardo Pastrana (2013, entrevista personal) también reconoce uno de los principales logros de Asimtracampic que Piamonte fuera parte del PNIS. Gracias a este esfuerzo, 692 familias cultivadoras, 41 familias no cultivadoras y 217 familias recolectoras formaron parte del PNIS en Piamonte.

Frente a los resultados de este programa en el municipio, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2022), entidad encargada de informar sobre los avances del Programa, presentó que en Piamonte se erradicaron voluntariamente 638 hectáreas, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100 %. También informó que, hasta el 31 de diciembre de 2020, el 97 % de las familias habían recibido Asistencia Alimentaria Inmediata y el 77 % estaban recibiendo Asistencia Técnica Integral. Sin embargo, el tercer componente del programa, que se refiere a los proyectos productivos de largo plazo para la sostenibilidad de las familias en la legalidad, fue un fracaso. Seis años después de firmado el AFP, Naciones Unidas (2022) reportó que menos de la mitad de las familias habían iniciado este componente, que supuestamente, iba a empezar al mes 12 de implementación del PNIS. Por lo que cabe preguntarse, ¿cuál era la alternativa de subsistencia de estas casi 100.000 familias luego de erradicar voluntariamente sus cultivos?

Para Heivar Angulo (2023, entrevista personal), el incumplimiento en los proyectos productivos implicó el fracaso del PNIS. “Algunos que arrancaron el producto se arrepintieron, porque pasaron los días, meses y necesitaban comida. Eran familias con

hijos que necesitaban [ingresos]. [...] Hoy por hoy, diría que un 80 o 90 % de las personas que se vincularon y arrancaron el producto, en esta época ya está otra vez ahí, porque el gobierno incumplió”.

El gobierno de Iván Duque planteó en repetidas ocasiones que la formulación del PNIS era errónea, que los recursos no eran suficientes y que el programa estaba condenado al fracaso. Sus opiniones generaron temor y desconfianza en las comunidades cocaleras, e indignación en las personas e instituciones a favor del AFP. A pesar de la presión nacional e internacional, Duque terminó el convenio con Naciones Unidas para monitorear el nivel de cumplimiento del PNIS a finales de 2020 (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito 2022). Algunas de las críticas de Duque eran interesantes y podrían considerarse como recomendaciones para los próximos programas de sustitución voluntaria de cultivos. Sin embargo, el incumplimiento sistemático del PNIS por parte de Duque generó tanta desconfianza que resulta difícil esperar que las familias cocaleras vuelvan a confiar en el Estado.

En la actualidad, existe una incertidumbre generalizada sobre la sostenibilidad del programa. El principal problema es que para llevar a cabo la sustitución se requieren procesos de asociación para la distribución, transformación y comercialización de los productos, lo cual no es posible cuando cada familia decide individualmente qué producir. El PNIS no planteó procesos colectivos de asociatividad, lo que impacta en comunidades que, de un modo u otro, han logrado organizarse a través del cultivo de hoja de coca.

2. Naturalezas apropiadas y dominadas en Piamonte

2.1. La interacción con el bosque

Desde una perspectiva biofísica, Piamonte al ser un área de transición andino-amazónica presenta alturas entre los 300 m.s.n.m. y los 2.500 m.s.n.m. (Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca 2020). Destaca el hecho de que en esta localidad “hay sólo 335 kilómetros entre el mar y las planicies selváticas, lo que hace que sea el tramo más corto entre la costa [pacífica] y la Amazonía en toda Sudamérica” (Buenahora 2003, 37 citado en Carvajal 2013, 147-8). Según el sistema de Holdrige, Piamonte está localizado en zonas de vida de bosque muy húmedo tropical (Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca 2020) y bosque subandino. Debido a su ubicación geográfica, forma parte de la región conocida como estrella fluvial colombiana, donde nacen los ríos Patía, Cauca, Caquetá,

Magdalena y Orinoco. También hace parte de la Amazonía colombiana, que fue reconocida como entidad sujeta de derechos por parte de la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia 4360 de 2018.



Figura 2. Mapa del municipio de Piamonte, Cauca.

Fuente y elaboración: Programa Conservación y Gobernanza en el Piedemonte Amazónico.

Una extensa área del municipio corresponde a cobertura de bosques “*con muy poca o ninguna intervención por parte del hombre*” (Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca 2020,-104; énfasis añadido). Esto llevó a la constitución del Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos-Auka Wasi. La lógica detrás de esta designación es que la conservación de un ecosistema depende de la ausencia de población humana, lo que entra en conflicto con formas de arraigo territorial cuyas prácticas de relacionamiento con la naturaleza son simbióticas. Por ejemplo, para la comunidad indígena Inga,

conservar la Serranía [...] es conservar su territorio, es garantizar las áreas donde poder seguir recreando su cultura, es mantener la integración de sus comunidades en función de un único territorio que lo es todo, es la posibilidad de que sus taitas puedan continuar desarrollando un conocimiento milenario en su relación espiritual, respetuosa y simbiótica con la naturaleza. (CO Parques Nacionales Naturales de Colombia 2014, 41)

A pesar de lo anterior, la resolución 1311 de 2007 del Ministerio de Ambiente creó el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos – Auka Wasi en un esfuerzo por “conservar las áreas de importancia ecológica y considerando que la Serranía [...] es un territorio con una excepcional riqueza biológica y cultural con presencia de

ecosistemas estratégicos de gran importancia en la oferta de bienes y servicios ambientales” (CO Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 2007).

Como establece Fabiana Carvajal (2013), los discursos relacionados con el patrimonio de la humanidad y las políticas de ordenamiento, como la creación de Parques Nacionales Naturales, ponen en peligro la supervivencia de las comunidades locales asentadas y su autonomía sobre el territorio que históricamente han defendido y conservado. De esta manera, se restringe la participación y poder de decisión de la comunidad, lo que implica un desconocimiento de las prácticas ancestrales propias de uso y conservación del territorio.

Una característica distintiva de Piamonte es que la mayor parte de su territorio es rural, lo que implica que tres de cuatro personas residen en veredas o corregimientos, y solo el 23 % vive en la cabecera urbana. Esta característica conlleva a que sector económico predominante sea el agropecuario, destacándose actividades como la agricultura, la explotación forestal, la ganadería, la pesca y la minería de oro (Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca 2020, 103). Del área identificada a uso agropecuario (27.250 hectáreas), el 38 % corresponde a áreas en rastrojo —terrenos que anteriormente fueron cultivados pero que han estado sin cultivos durante más de tres años—, el 34 % a pastizales para la cría de ganado y el 28 % se utiliza para fines agrícolas.

2.2. La agricultura y la coca

En lo relacionado con la agricultura, es importante retomar la historia del cultivo de coca en la región, ya que esta actividad continúa en crecimiento y ha sido un catalizador de conflictos por el control del territorio. Como se mencionó anteriormente, en 1987, el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha arribó a una zona del Putumayo fronteriza con el Ecuador, allí encontró que tres años atrás el Frente 32 de la guerrilla de las FARC-EP había llegado al Putumayo. Inicialmente, la relación entre los narcotraficantes y la guerrilla fue de colaboración (Ramírez 2001, 74). Sin embargo, posteriormente, las FARC establecieron las siguientes condiciones para permitir el cultivo:

La primera, el monopolio de las armas por parte de los alzados, la segunda, el pago de impuestos —como cualquier chagrero—, y la tercera, la prohibición del pago en basuco [base sucia de cocaína] a los raspadores. Llevaba ello a un reconocimiento pleno de su autoridad local. Para los capos la transacción era conveniente, habida cuenta de la

extensión territorial que dominaban las guerrillas. (Molano 1998, 35 citado en Ramírez 2001, 74)

Este acuerdo tuvo una duración breve y en 1988 estalló un conflicto armado entre grupos paramilitares y guerrilleros. El grupo liderado por Rodríguez Gacha, denominado Los Masetos, llevó a cabo ataques contra los líderes comunitarios, ya que los consideraban extensiones cívicas y políticas de la guerrilla. Asesinaron a dirigentes de la Unión Patriótica y emitieron amenazas de muerte contra todas las organizaciones sociales de izquierda. Como consecuencias de esto los frentes 13, 26 y 32 de las FARC-EP se unieron en 1990 para atacar a los paramilitares. La Comisión Andina de Juristas examinó los archivos del caso y alertó sobre la muerte de 67 paramilitares a manos de la guerrilla, llegando al punto en que las personas que vivían cerca del río San Miguel, en las inmediaciones de los acontecimientos, informaban que los cadáveres se acumulaban en grandes cantidades (Comisión Andina de Juristas 1993, 70 citado en Ramírez 2001). Además, la Comisión encontró testimonios explícitos que vinculaban a Los Masetos con la Policía Nacional, y muchos de estos testimonios consideraban también a Los Masetos como una especie de autoridad en la zona.

De esta manera, las FARC-EP logró un control hegemónico sobre el Putumayo y la Baja Bota Cauca, control que se mantuvo hasta 2016, año en el que firmaron el AFP con el Estado colombiano. Durante este prolongado periodo, la guerrilla reguló el cultivo, el procesamiento y la comercialización de coca a través de un impuesto por gramo. Asimismo, se erigieron como la autoridad reconocida por la población cocalera para imponer normas, leyes y ejercer justicia.

La figura 3 ilustra la evolución del cultivo de coca en el municipio de Piamonte entre 1999 y 2022. Su objetivo es resaltar la importancia de esta actividad en la economía campesina y la perpetuación de una guerra contra las drogas que ha legitimado la violencia contra la población campesina y, al tiempo, ha fracasado en reducir el cultivo de coca en el país.

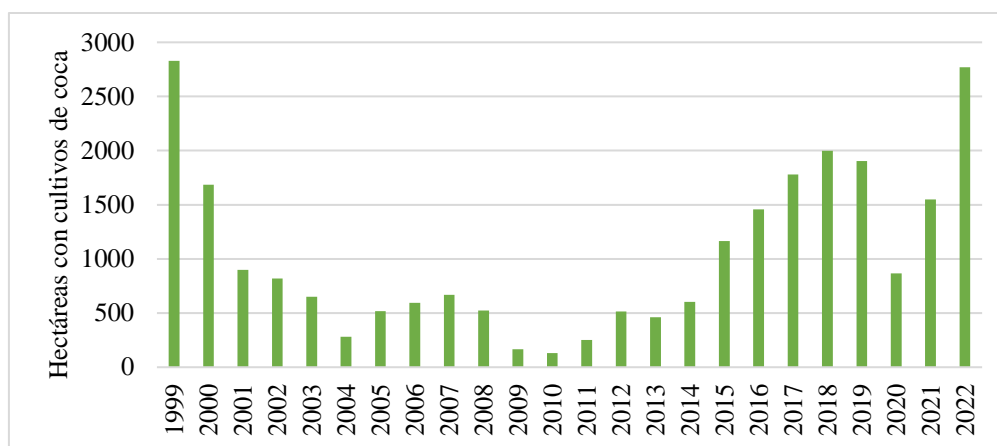


Figura 3. Cantidad de hectáreas con cultivos de coca en el municipio de Piamonte (Cauca) entre 1999 y 2022.

Elaboración propia con base en los datos del Observatorio de Drogas de Colombia.

Los países que conforman la región de Abya Yala desempeñan un papel específico en el funcionamiento del sistema-mundo: habilitan economías de enclave en su interior que suministran materias primas para su posterior transformación en los países desarrollados. En palabras de Alfredo Falero (2015, 146), los enclaves económicos son “territorios en los que se habilitan condiciones económicas especiales en relación al resto del Estado-nación en que se ubican para el desarrollo de actividades económicas de diverso tipo por parte de transnacionales en forma directa o indirecta”.

Hay todo un espectro de actividades ilegalizadas y marginalizadas que se expanden en el territorio colombiano por la presión de la economía-mundo, especialmente, por demanda de la población del norte global. Paralelamente, los Estados del norte promueven el envenenamiento del territorio colombiano a raíz de la existencia de los cultivos necesarios para la producción de drogas ilícitas consumidas por sus ciudadanos. El narcotráfico en Colombia se presenta como una economía de enclave, siendo una agroindustria relacionada con el cultivo de la hoja de coca que se transforma en pasta base y luego en clorhidrato de cocaína. Esta actividad vinculada a los flujos globales que transportan las drogas ilícitas del sur al norte. En este contexto, ¿cuál es el papel del Estado y del sistema-mundo en la producción de espacios rurales, periféricos y cocaleros?

Según una revisión de literatura académica realizada por Mantilla, Gómez y Sastoque (2019), el fenómeno de los cultivos ilícitos en Colombia ha sido abordado desde diversas perspectivas dentro del campo de la geografía. Estas investigaciones se pueden agrupar en tres vertientes: (i) el enfoque tradicional que considera el espacio en función

de sus características naturales; (ii) el enfoque desde la geografía humana con una perspectiva geoeconómica; (iii) el enfoque desde la geopolítica internacional desde una óptica radical de la geografía.

La primera perspectiva sostiene que el emplazamiento y la expansión de los cultivos de uso ilícito se explican por las condiciones físicas de ciertas regiones del país, como el clima, la humedad, el tipo de suelo, el agua, etc. Según esta visión, la persistencia de estos cultivos se debe a las cualidades naturales aprovechadas por productores y comercializadores de coca. Esta perspectiva se relaciona con la representación de estos territorios periféricos como salvajes e indómitos.

La segunda línea de investigación, preocupada por la falta de consideración de variables sociales en el análisis, buscó comprender el comportamiento de los cultivos ilícitos con dinámicas de oferta y demanda, así como de las ganancias económicas derivadas de este fenómeno (Mantilla, Gómez y Sastoque 2019). Es, en esencia, un análisis desde la geografía económica que emplea un enfoque racional moderno para comprender las dinámicas de esta economía de enclave.

La tercera perspectiva explica que el problema de las drogas está vinculado a los intereses políticos de los actores involucrados y a las relaciones de poder propias del contexto global e internacional, caracterizado por la concentración de capital. Por lo tanto, el paradigma radical de la geografía sitúa el análisis en términos multiescalares, lo que abre otras dimensiones del problema más allá de las económicas y las biofísicas. En este enfoque me centro para el análisis de los cultivos de coca.

En el contexto de esta perspectiva, el trabajo de Esquivel (2013) se enfoca en la geopolítica del narcotráfico. En su análisis, sostiene que las rutas globales revelan una dinámica incontrovertible: los flujos de drogas ilícitas se dirigen del Sur al Norte, desde los países periferia hacia los países del centro. A partir de esto, se pueden hacer dos inferencias: la primera, que el principal motor del narcotráfico es la demanda, o la segunda, que el narcotráfico representa una expresión del neocolonialismo. Esquivel también señala que los campesinos y colonos cultivadores apenas reciben entre el 2 y el 5 % del total de las ganancias, mientras los transformadores e intermediarios nacionales obtienen entre el 15 % y el 26 %. Por otro lado, los distribuidores en los países consumidores se llevan más de la mitad de los beneficios (54 %), lo que respalda la tesis del neocolonialismo. Este enfoque podría ser interesante para reflexionar sobre el narcotráfico como economía de enclave.

Por su parte, Pontón (2013) se cuestiona sobre el comportamiento de la economía del tráfico de drogas en Latinoamérica durante el siglo XXI y su influencia en la configuración de un nuevo escenario delictivo en la región. Argumenta que un enfoque económico y regional del fenómeno del narcotráfico nos permite acercarnos a las estructuras, lógicas, racionalidades e intereses criminales que se desarrollan en torno a este problema y analizar lo que está en juego desde una perspectiva económica, así como su incidencia en la dinámica criminal de la región.

De esta manera, se observan tres cambios en las racionalidades transaccionales vinculadas al tráfico y distribución de cocaína: (i) la emergencia de los carteles mexicanos y su alianza con narcotraficantes colombianos, que se interpreta como una estrategia gradual de los narcotraficantes colombianos para reducir riesgos y visibilidad ante la persecución de las agencias de seguridad internacionales; (ii) la presencia de mercados competitivos y un suministro regular; (iii) la aparición de nuevos intereses territoriales debido a la asociación estratégica entre carteles colombianos y mexicanos, lo que resulta en un control más estricto y directo de los carteles mexicanos en la producción de la cocaína y de su salida desde países productores.

Mantilla, Gómez y Sastoque (2019) proponen que esta cuestión sea analizada a través del concepto de códigos geopolíticos propuesto por Peter Taylor. Argumentan que las redes internacionales creadas por organizaciones criminales generan codificaciones que, a su vez, amplían su influencia y poder a nivel global, lo que tiene repercusiones en escalas locales. En sus palabras, “Es posible señalar que la configuración de estos códigos determina la producción del espacio como sugiere la geografía radical, puesto que las acciones políticas y los intereses de los actores involucrados condicionan la espacialidad de la droga a nivel local e internacional” (Mantilla, Gómez y Sastoque 2019, 37).

La lectura del narcotráfico como economía de enclave se encuentra, particularmente, en los trabajos de Roque Espinosa (2009) y Silvia Mantilla (2014). El primero clasifica este fenómeno como un enclave cocalero:

en la medida en que, dadas sus características de producción, se trata de un tipo de economía tradicional contenida en el marco de las actividades agrícolas, que sin pasar por el registro del Estado-nación (a través de una economía de impuestos o salarios), se encuentra directamente vinculada al ámbito de los mercados de los países centrales. Según Roque Espinosa, se puede afirmar, también, que este tipo de economía se ha constituido sobre la base de importantes relaciones y procesos locales que son decisivos para entender la naturaleza, el carácter y la viabilidad del enclave, así como las relaciones de producción y de dependencia que reposan al interior de esa misma realidad local. (Espinosa citado en Mantilla 2014, 45)

En la misma línea, Estefanía Ciro (2020, XXV) habla del narcotráfico desde la noción de tierra aislada. De este modo, argumenta que:

El imaginario de ‘tierra aislada’, que explica su pobreza por estar desarticulada de los mercados globales, esconde que esta región está conectada a uno de los negocios más rentables de la economía global: las drogas ilegalizadas. Durante las negociaciones de paz entre las FARC y el Estado colombiano, la criminalización disminuyó de manera significativa; se dejó de hablar de narcozonas, narcocultivadores [...] para hablar de campesinos, de territorios en crisis [...] a pesar de eso, los acuerdos de paz insistieron en la desaparición de la hoja de coca por medio de la sustitución, ubicando erróneamente de nuevo el debate en ‘pasar de la ilegalidad a la legalidad’

En consecuencia, se establece una estrecha dinámica global-local en la que el mercado mundial de la cocaína incide directamente en los flujos de la producción a nivel local. A su vez, las acciones del Estado responden a estas dinámicas y a las relaciones de poder en el ámbito de las relaciones internacionales.

Con el propósito de superar la tendencia a reducir analíticamente el fenómeno de los cultivos de uso ilícito a dimensiones meramente biofísicas y económicas, es necesario reconocer las dinámicas *glocales* en el comportamiento de los cultivos de hoja de coca. Esto implica poner el foco en dimensiones como lo geopolítico, lo sociocultural y lo tecnológico. Además, conlleva cuestionar el enfoque tradicional de la guerra contra las drogas, que sitúa a los Estados en una posición contraria a las organizaciones criminales cuando, en la práctica, el Estado también ha cumplido su papel de habilitar a los territorios periféricos para la explotación, ya sea a través de actividades legales o ilegales.

Piamonte se ha constituido desde años como un enclave cocalero y, como se evidenció en la gráfica, la producción de este cultivo no se ha reducido en el posacuerdo. Aunque el Estado nacional ha utilizado el imaginario de una tierra sin ley y ausente de Estado para legitimar su intervención violenta en los territorios, estos territorios cocaleros están insertos precisamente en lo que el Estado impulsa: un mercado global, una economía-mundo injusta que necesita de zonas de sacrificio.

2.3. La extracción petrolera

La expansión de la frontera petrolera en Colombia sirvió como base para la expansión del patrón colonial-civilizatorio, un objetivo fundamental del proyecto nacional. La actividad petrolera generó a lo largo del país procesos de colonización en diversas regiones del país, particularmente en tierras previamente consideradas como

baldías, donde coexistían formas no-hegemónicas de producción del espacio. De esta manera, el petróleo se convirtió en un símbolo para la anexión de territorios periféricos que estaban desconectados del Estado central.

La producción de espacios petroleros implicó la imposición de patrones metabólicos y modos de apropiación de la naturaleza que reñían con cosmovisiones y modos de vida *otros*. Al mismo tiempo, generó grandes expectativas entre la población empobrecida, que estaba dispuesta a migrar a las zonas de frontera del proyecto civilizatorio (Avellaneda 2004). Estos procesos de colonización dieron lugar a ciclos de (des-re) territorialización, ya que chocaron con formas distintas de ver, sentir, acceder y controlar la naturaleza. Por un lado, las comunidades locales que históricamente habían habitado estos territorios fueron invisibilizadas y desarraigadas, y se desconoció su apropiación del territorio y pasaron a ser antagonistas de los proyectos de interés nacional. Por otro lado, la población colona, que veía oportunidades económicas para su propia subsistencia, se mostró a favor de la expansión del proyecto civilizatorio. De esta manera, se consolidó una dominación tanto material como simbólica e inmaterial del espacio, lo que condujo a una forma específica de territorialidad.

La multinacional que extrae petróleo en Piamonte se llama *Gran Tierra Energy*. Su discurso social se basa en el compromiso de “dejar un legado de protección ambiental en las regiones donde trabaja[n]” (Cuestión Pública y Mongabay Latam 2022, párr. 2). Afirman que superar los requisitos legales en los procedimientos de protección del agua y aseguran que el monitoreo continuo del agua ha demostrado que sus operaciones han preservado la calidad del agua subterránea local desde 2006. Además, se precian de haber implementado un programa de USD 13 millones en colaboración con la ONG Conservación Internacional para la reforestación, lo que ha permitido la captura de “aproximadamente 8,7 millones de toneladas de CO₂ durante su vida útil, lo que equivale a 215.000 millones de pasajeros y millas recorridas o el uso de energía de 10 millones de hogares durante un año” (Cuestión Pública y Mongabay Latam 2022, párr. 3). Es importante destacar que, en respuesta a un derecho de petición radicado por Cuestión Pública, la petrolera asegura que en los últimos 11 años ha llevado a cabo 122 procesos de consulta previa y en un 87 % ha llegado a acuerdos con las comunidades locales.

Sin embargo, el estudio encontró que la multinacional sistemáticamente infringió el derecho a la consulta previa, estuvo implicada en derrames de crudo y contribuyó a la ruptura del tejido comunitario. Estos aspectos se explorarán en detalle en el próximo capítulo.

2.4. Las relaciones con el agua

El municipio de Piamonte está rodeado por dos importantes ríos: al occidente el río Caquetá —afluente del río Amazonas—, que funciona como frontera con el departamento del Putumayo, y al oriente el río Fragua —tributario del río Caquetá. Al interior del municipio fluyen los ríos Guayuyaco, Nabueno, Inchiyaco, Tambor y Congor.

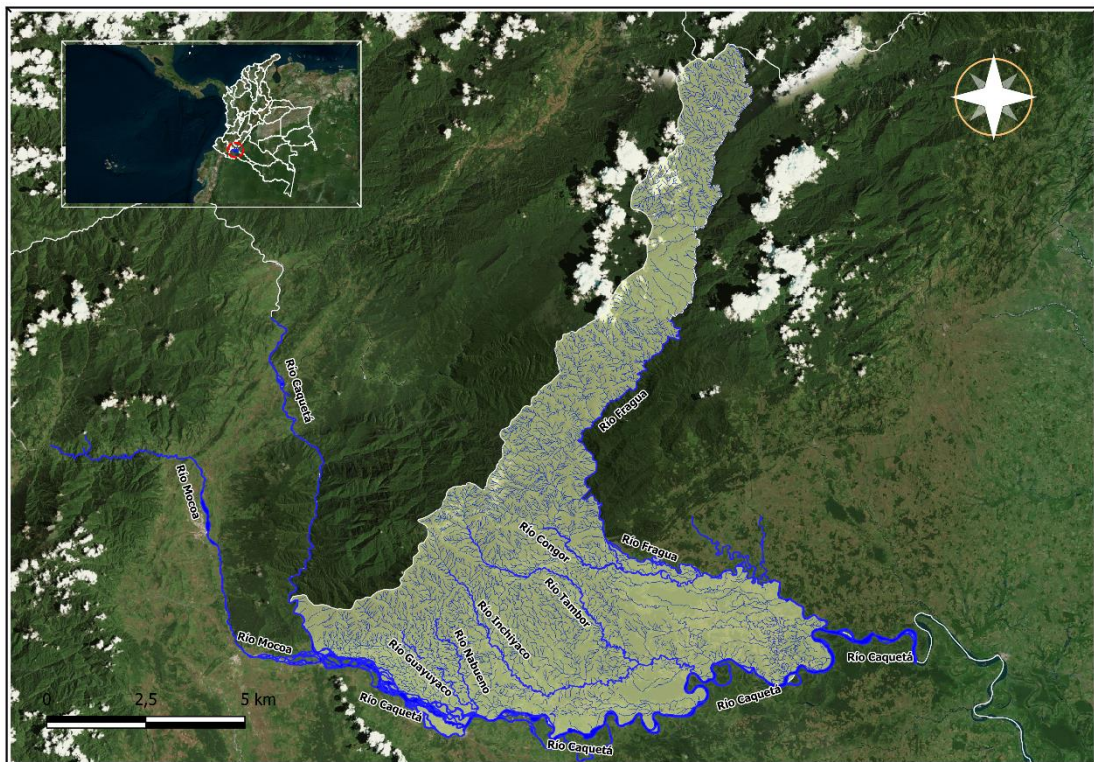


Figura 4. Mapa de ríos en Piamonte.

Elaboración propia con base en los datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Siendo parte del Macizo Colombiano, la configuración del municipio de Piamonte refleja los flujos y las dinámicas del agua. Los imaginarios, los planes y las prácticas relacionadas con el acceso, el control y la gobernanza del agua son fundamentales para comprender las dinámicas del territorio. De hecho, las aguas desempeñan un papel crucial en la articulación de los procesos de asentamiento, poblamiento y territorialización de los grupos humanos en esta región. Tal y como proponen Boelens et. al (2016), los territorios se (re)construyen activamente y se producen históricamente a través de las interacciones entre la sociedad, la tecnología y el agua.

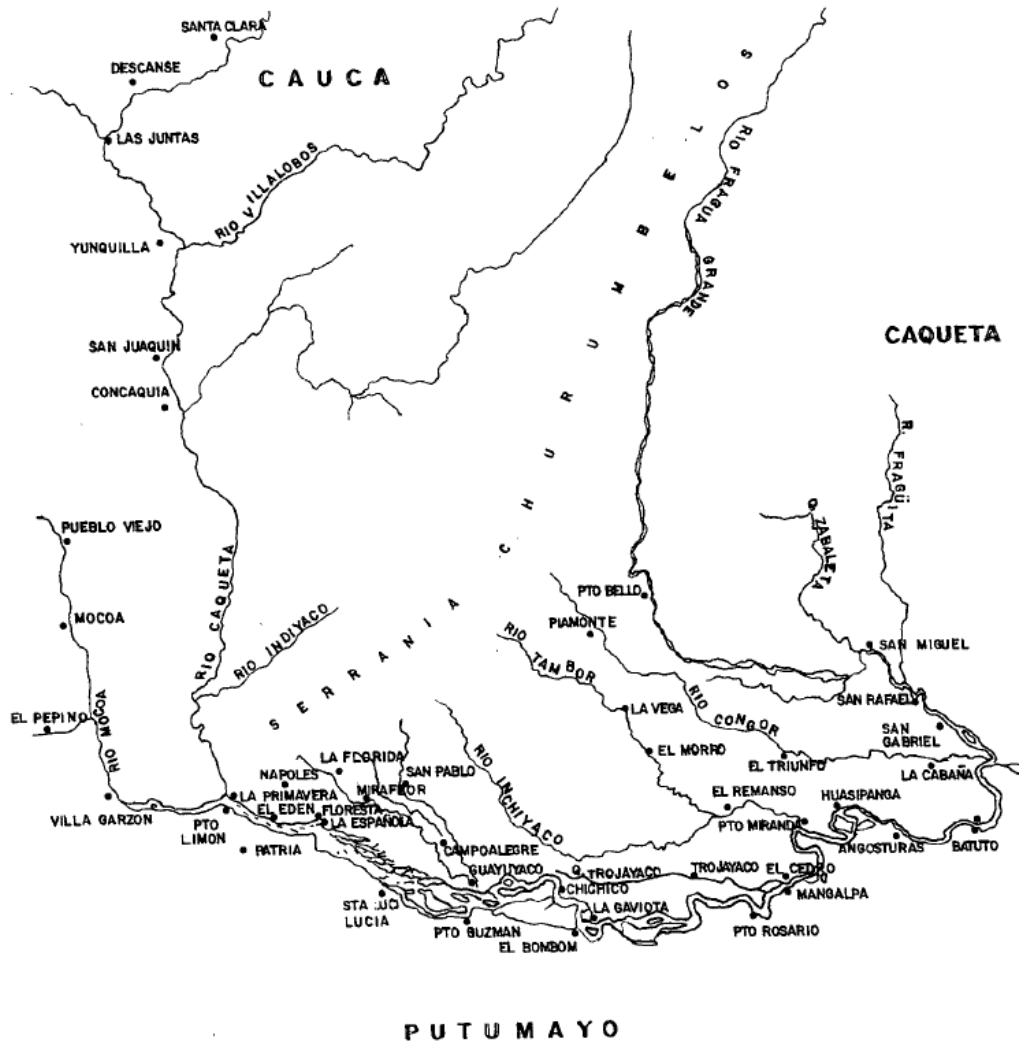


Figura 5. Mapa de asentamientos en la Baja Bota Cauca publicado en 1992.
Fuente y elaboración: Corporación Colombiana para la Amazonía (1992). *Colonización del bosque húmedo tropical*. Bogotá: Corporación Araracuara.

Las configuraciones en torno al agua se producen en varias escalas e impactan al territorio en sus dimensiones biofísicas, socioeconómicas y políticas. Por lo general, las comunidades locales poseen prácticas sociales relacionadas con el acceso al agua que representan como un *común*, es decir, un bien de uso colectivo que debe ser compartido y cuidado. En contraste, el Estado representa al agua como un activo económico, un recurso renovable que puede ser controlado, manipulado y mercantilizado. Por encima de esto, existe un sistema-mundo dominado por el neoliberalismo y cuyo núcleo es la modernidad, la cual tiende a separar al ser humano de su entorno y busca controlar los procesos naturales.

Piamonte es uno de los lugares del país que más agua cosecha debido a la red hídrica que nace en el complejo montañoso de los Churumbelos. A pesar de esta riqueza hídrica, la distribución desigual en el uso y acceso al agua afecta el derecho a una vida

digna de las comunidades piamonenses. En realidad, el territorio se puede dividir en dos partes según este análisis: (i) la parte alta del municipio, que recibe agua directamente de la montaña y, por lo tanto, goza de niveles elevados de calidad del agua, (ii) la parte baja del municipio, que accede a aguas contaminadas debido a la descarga de aguas residuales de la cabecera municipal, la actividad petrolera en la parte alta, la minería ilegal y la desembocadura del río Mocoa en el Caquetá, lo que conlleva la contaminación desde la capital del Putumayo.

La disponibilidad de agua no garantiza una distribución equitativa del bien hídrico, como sostendrían las perspectivas geodeterministas. En realidad, existen múltiples fuerzas multiescalares que configuran el espacio y (re)crean desigualdades. Incluso en el abastecimiento de un bien vital, se producen periferias marginadas de la disponibilidad de agua de buena calidad.

En Piamonte existen 13 acueductos que abastecen de agua a las comunidades locales. De estos, ocho son gestionados de manera comunitaria, lo que implica que las Juntas de Acción Comunal tienen la responsabilidad de garantizar que los servicios de captación de agua y distribución funcionen adecuadamente. Cabe destacar que la mayoría de estos acueductos no cuentan con desarenadores ni plantas de tratamiento. Los otros cinco acueductos son administrados por Empresas Públicas de Piamonte S.A.S. Según Claudia Grajales (2023, entrevista personal), gerente de la empresa, a pesar de que los acueductos cuentan con desarenadores, carecen de plantas de tratamiento. La planta recientemente construida para la cabecera municipal, financiada por la Gobernación del Cauca, no cumple con las especificaciones para operar en el entorno biofísico local, por lo que esta nueva planta de tratamiento nunca entró en funcionamiento. Este incidente fue denunciado ante la Contraloría General de la Nación y la Procuraduría.

Como resultado de esta situación, los últimos boletines de prensa de la Secretaría Departamental de Salud (2022) advierten que Piamonte enfrenta un riesgo alto según el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua Potable.

Por otro lado, el municipio carece de procesos de tratamiento de aguas residuales debido a que la planta tiene más de 20 años y su funcionamiento presenta deficiencias. Esto conlleva a que las aguas residuales sean vertidas a la quebrada la Barbasco, que aguas arriba se utiliza para la captación de agua en la cabecera municipal (Claudia Grajales 2023, entrevista personal).

A pesar de las dificultades y transgresiones que enfrentan las comunidades en relación con los elementos vitales para la reproducción de la vida, en Piamonte hay

alrededor de 23 solicitudes y 7 títulos vigentes de extracción de minerales, según la Agencia Nacional de Minería. Entre los minerales se incluyen arenas, gravas, recebo, carbón, oro, platino, paladio, rutenio, rodio, osmio y plata. Además, hay solicitudes para la extracción de anhidrita, azufre, bentonita, calcita, cuarzo, esmeraldas, mármol, travertino, aluminio, antimonio, cobalto, cobre, cromo, litio, entre otros. Todo esto sin mencionar las actividades de minería ilegal de oro a pequeña y mediana escala que se llevan a cabo en el municipio, algunas de las cuales han sido enfrentadas por el Ejército y la Policía (Proclama del Cauca 2021).

Como señala el Plan de Desarrollo de Piamonte (2020), los bloques mineros en operación y las solicitudes mineras en trámite ponen en riesgo las zonas de recarga hídrica, ubicadas en las estribaciones del PNN Serranía de los Churumbelos. Es necesario que la institucionalidad y el movimiento social promuevan procesos estratégicos, jurídicos y legislativos, en defensa de las áreas de amortiguamiento de las subcuencas.

3. Arraigos y desarraigos en Piamonte

A pesar de que el municipio de Piamonte (Cauca) fue oficialmente establecido en 1996, las dinámicas de apropiación y dominación del territorio se remontan a épocas anteriores. En la Baja Bota Cauca se pueden identificar tres tipos de arraigo por apropiación: (i) la territorialidad del pueblo indígena Inga y, posteriormente, de los pueblos Emberá Chami, Nasa y Awá, (ii) la territorialidad de las comunidades afrodescendientes colonas, y (iii) la territorialidad de las comunidades campesinas colonas.

Además, se pueden observar dos tipos de arraigo por dominación, (i) la territorialidad de la multinacional petrolera Gran Tierra Energy y (ii) la territorialidad armada basada en la violencia.

3.1. Territorialidades indígenas

Según la Alcaldía Municipal (2020), el 18 % de la población de Piamonte es indígena, (1.276 personas). Sin embargo, los censos realizados por las autoridades indígenas en 2019 registraron una población de 2.872 personas, lo que evidencia un subregistro en los censos institucionales. De estas personas, el 80 % pertenece a la etnia Inga y el otro 20 % a las etnias Emberá Chami, Nasa y Awá.

La historia de los Ingas se remonta al siglo XVI, cuando el imperio Inca envió expedicionarios (*mitimak*) con el objetivo expansionista de poblar, entre otras regiones, los departamentos de Nariño, Putumayo y Cauca (Agreda et al. 2005). El pueblo Inga es descendiente de esos pobladores, por lo que su relación con el territorio se basa en siglos de interacciones con la región andino-amazónica.

La relación de los Inga con el territorio se fundamenta en el principio de *saber vivir allí*. Esta expresión es una parte fundamental de su cosmovisión e implica una forma particular de relacionarse con *nukanchipa alpa mama*, que representa a la Tierra como un organismo vivo. De hecho, “nos ubica en debates sobre las formas en que estas comunidades conocen, sienten, piensan y dicen el mundo; no como algo externo a ellos o algo que hay que dominar, controlar, manipular, sino necesariamente como un par con el que se dialoga, se concierta y se recrea la vida” (Bravo 2021, 205).

Por lo tanto, para esta comunidad, el cultivo es “un diálogo íntimo e intensivo con las fuerzas de la vida, una oración a la *Pachamama*, un acto simbólico de carácter cúltilo y ritual” (Estermann 1998, 199). Esta práctica que se rige por tres elementos: (i) la *relacionalidad*, ya que el acto de sembrar y trabajar la tierra implica ser parte de *nukanchipa alpa mama*, parte del todo; (ii) la *reciprocidad*, porque al cuidar las plantas estas también cuidan a quienes las cultivan, alimentándolos, curándolos y protegiéndolos; y (iii) la *complementariedad*, ya que al conocer las plantas, puede identificar cuáles deben estar junto a otras (Bravo 2021). Es importante tener presente que el *saber vivir allí* es una práctica cambiante y se adapta de acuerdo al contexto. En tiempos recientes, los Ingas han apropiado estratégicamente “discursos institucionales que les posibilitan entablar diálogos con la cultura hegemónica y tramitar recursos para adelantar proyectos en los territorios” (Bravo 2021, 212).

Una parte significativa de las transformaciones o (des-re) territorializaciones en el pueblo Inga se relaciona con la sedentarización de sus comunidades. A pesar de que sus prácticas ancestrales estaban determinadas por el desplazamiento nómada en el territorio, la imposición de una concepción unívoca del espacio por parte de Occidente provocó la disminución de estas tradiciones. Incluso la figura de *resguardo*, reconocida por la Constitución Política de 1991 y considerada una victoria del movimiento indígena, promueve un espacio estático y delimitado con el que se fragmenta y se compartimenta el territorio.

El pueblo Inga, guiado por el principio del *saber vivir allí*, luchó por el reconocimiento de la propiedad de las tierras indígenas, lo que resultó en la creación de

ocho resguardos y diez cabildos en Piamonte. El más reciente se estableció en 2022 y su historia refleja las tensiones en torno al control de la naturaleza. En 1997, doce familias ingas tuvieron que comprar 1.222 hectáreas de un colono mestizo. El problema radicaba en que la tierra no le pertenecía formalmente al colono, lo que llevó a iniciar un proceso de formalización con el Estado en 2003, cuya burocracia impidió la creación del resguardo (Reynoso 2022). En 2010, la compañía petrolera *Gran Tierra Energy* acordó con la comunidad que, a cambio de permitir un proyecto de exploración sísmica, les brindaría asistencia en los trámites para la formalización del resguardo. El 4 de octubre de 2022, después de 20 años, la Agencia Nacional de Tierras otorgó a la comunidad la titularidad de la tierra.

Sin embargo, el plan de salvaguarda del pueblo Inga advierte que “[l]a presión de la economía cocalera es un factor desarticulador del territorio, tanto como la exploración y explotación de compañías petroleras que dificultan los procesos de legalización de los territorios ancestrales como resguardos” (Pueblo Inga y Ministerio del Interior 2013, 67). Las tensiones resultantes de esta multiplicidad de territorialidades se intensifican en un contexto de posacuerdo que ha alterado las dinámicas de poder en la región.

3.2. Territorialidades afroamazónicas

Son muy escasos los trabajos académicos que abordan el patrón de poblamiento y asentamiento de las comunidades negras en el piedemonte andino-amazónico. A diferencia de Brasil, donde existen numerosos trabajos sobre la Afroamazonía, en Colombia este campo está en sus primeros pasos debido a la exclusión histórica de lo afrocolombiano como objeto legítimo de investigación académica. Como señala Pulido (2011), la invisibilidad, entendida como la negación de la existencia actual y la historia de los africanos negros y sus descendientes en América, es parte de un proceso de discriminación racista inherente al pensamiento colonial-moderno *eeuurocéntrico*. Este influjo se refleja en la academia de las ciencias sociales.

El poblamiento de la Amazonía occidental por parte de comunidades negras se puede rastrear hacia la primera mitad del siglo XX, con el desplazamiento de familias provenientes del departamento de Nariño, particularmente del municipio de Barbacoas, hacia el piedemonte del Putumayo y la Baja Bota Cauca. Por su raigambre minera, estas familias se establecieron en áreas donde pudieran practicar la minería artesanal del oro. Según Ricardo Emérita (2023, entrevista personal), integrante del *Consejo*

Comunitario Organización de Comunidades Negras de Piamonte Cauca- ORCONEPIAC, su abuelo fue uno de los primeros colonos negros que se asentó en la Amazonía, específicamente en la vereda La Vega (Piamonte), razón por la que este lugar es patrimonio cultural de las comunidades afro. Después de él, otras familias se desplazaron y fueron formando comunidad en la Baja Bota Caucana.

A unas dos horas de Piamonte, siguiendo la vía que comunica con el Putumayo y cruzando el río Caquetá, se encuentra la inspección de Puerto Limón, en el municipio de Mocoa. Este lugar representa uno de los primeros espacios de asentamiento afro en la Amazonía y se documentan procesos de colonización desde la primera mitad del siglo XX. En este lugar se creó un escenario en el que los indígenas Inga y las comunidades negras forjaron alianzas y compadrazgos que permitieron compartir armónicamente el territorio (Figueroa 2013). Según Heivar Angulo (2023, entrevista personal), representante legal del Consejo Comunitario Nueva Esperanza y oriundo de Piamonte, él hace parte de la tercera generación de afrocolombianos en el municipio. Su abuelo, Gaspar Castillo, originario de Barbacoas, se asentó primero en Puerto Limón y luego se desplazó hacia el corregimiento de El Remanso, al sur del municipio de Piamonte, donde el señor Aníbal Barrera había sido pionero en la colonización por parte de población afrocolombiana. De este modo, Puerto Limón se constituyó en un centro de asentamiento para la población migrante del Pacífico nariñense y el punto de partida para las colonizaciones hacia espacios cada vez más inmersos en la Amazonía.

Por su parte, Luz Alba Valencia (2023, entrevista personal), representante legal del Consejo Comunitario Llaves del Futuro, narró que su papá fue uno de los primeros colonos negros en llegar a la Baja Bota Caucana, específicamente a la vereda La Vega, hace unos setenta años. Esa primera generación se caracteriza por preservar y adaptar las tradiciones culturales de las comunidades negras al territorio andino-amazónico, abriendo espacios de encuentro y construyendo vínculos fuertes entre los asentamientos afro.

La consolidación del movimiento social afroamazónico en Piamonte comenzó en la década de los noventa, con las marchas y paros agrarios organizados por el Movimiento Cívico. En palabras de Luz Alba Valencia (2023, entrevista personal), “allá nos unimos todos, éramos campesinos, indígenas y afro. Por eso el himno está con esas tres siglas [...]. Fuimos todos unidos para que esto fuera municipio. Porque como dependíamos de Santa Rosa, eso era lejísimos. Ese fue el objetivo, independizarnos de allá porque era muy lejos. Pero allá no trabajaba el uno por su lado, el otro por el otro, no, era en conjunto”.

Narcilo Castillo fue el principal dirigente afro que encabezó la lucha por la creación de Piamonte como municipio. También es reconocido por liderar la organización de las comunidades afroamazónicas del municipio. Sus contribuciones fueron fundamentales para la fundación de ORCONEPIAC en 1998, el primer Consejo Comunitario en Piamonte. Cabe mencionar que ya algunos años atrás, en Puerto Limón, se había constituido el primer Consejo Comunitario de la región, la *Organización de Comunidades Negras de Puerto Limón-ORCONEPUL*, reconocida como el proceso madre de los consejos comunitarios del país, debido a que fue la primera organización enmarcada en las políticas de la Constitución del '91 y, particularmente, de la Ley 70 de 1993 que reglamenta las tierras colectivas afro. Según Sandra Gacha (2021), la larga trayectoria organizativa de las comunidades indígenas Inga en Puerto Limón contribuyó a las reflexiones que llevaron a la creación de ORCONEPUL. Esa articulación entre los movimientos permitió ampliar los horizontes de la colectividad afroamazónica hacia la autonomía.

En la actualidad, según registros de la Alcaldía Municipal (2020), en Piamonte habitan 423 personas afrodescendientes, lo que representa entre el 4 y el 5 % de la población total. Existen tres Consejos Comunitarios reconocidos por la Alcaldía Municipal: ORCONEPIAC, fundado en 1998, y otros dos que se escindieron de este proceso, Llaves del Futuro en 2008 y Nueva Esperanza en 2014. A diferencia de ORCONEPUL, en Mocoa, estos tres Consejos Comunitarios no cuentan con el reconocimiento del Ministerio del Interior, lo que les impide que tengan los beneficios de la Ley 70 del '93 y, por lo tanto, aún no poseen tierras colectivas.

3.3. Territorialidades campesinas

La conformación del movimiento social campesino en la Baja Bota Caucana está estrechamente relacionada con las olas de colonización y los patrones de poblamiento de la Amazonía occidental. María Clemencia Ramírez (2022) propone una distinción teórica entre el campesino colono, el colono cocalero y el campesino cocalero que es relevante para comprender las dinámicas del movimiento social. El primero hace referencia al colono que llegó con la intención de acceder a la tierra y subsistir a través de actividades agropecuarias. El segundo se refiere al colono que se estableció motivado por el *boom* de la coca entre 1981 y 1987, mientras que el tercero alude al colono que sustituyó sus

actividades económicas por el cultivo de coca debido a las ventajas comparativas que ofrecía en comparación con otros cultivos.

En el contexto de la política de guerra contra las drogas, el Estado criminalizó al campesinado mediante la Ley 30 de 1986, la cual imponía penas de prisión y multas en función de la cantidad de plantas de coca cultivadas. Se calificaba a estas poblaciones como narcocultivadores, coqueros, cocacultivadores, narcos del siglo XX, entre otros (Ramírez 2022). Al mismo tiempo, las Naciones Unidas promovieron el desarrollo alternativo con el propósito de sustituir cultivos de coca por cultivos legales. Esto se basaba en la premisa de que la pobreza y la marginalidad eran las causas del auge de los cultivos de uso ilícito. En el imaginario colectivo, se asociaba a los campesinos con la expansión de la coca debido a su vulnerabilidad, mientras que los colonos se les tildaba de criminales financiados por el narcotráfico.

El Movimiento Cívico de los noventa sentó las bases para el surgimiento y consolidación del movimiento campesino en el piedemonte andino-amazónico. Fue un proceso en el que confluyeron organizaciones indígenas, campesinas, colonas y afrocolombianas con el fin de hacer frente a la estigmatización y violencia ejercida por el Estado contra los cultivadores de coca y, en general, contra todo el movimiento social que se gestaba en el Putumayo, la Bota Caucana y el Caquetá. Según Gildardo Pastrana (2023, entrevista personal), presidente de la *Asociación de Juntas de Acción Comunal-Asojuntas de Piamonte*, el Movimiento Cívico propició la creación de Asojuntas. Esta organización surgió con 47 o 49 JAC y representó el primer ejercicio organizativo campesino en Piamonte.

Posteriormente, la presencia hegemónica de la guerrilla de las FARC-EP en el municipio generó procesos de hibridación entre algunos sectores del movimiento campesino y el movimiento *fariano*¹³. Esta hibridación debe analizarse con cuidado, puesto que no necesariamente corresponde a una afinidad política o ideológica con la guerrilla. De hecho, la dominación armada del territorio por parte de las FARC-EP aumentaba los riesgos de ejercer liderazgos sociales, ya que esas personas eran las encargadas de mediar entre las comunidades y la guerrilla. Como resultado de esa hibridación, a veces voluntaria y a veces forzada, se intentó crear la Unidad Campesina por esfuerzo de las FARC-EP en 2010. Sin embargo, la organización no prosperó.

¹³ Hago referencia a la base social, cultural y política que apoyaba a la guerrilla de las FARC-EP,

En 2012, la *Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro*, perteneciente a La Vía Campesina, inició un proceso de articulación campesina en la parte baja de Piamonte, creando espacios de diálogo y socialización para construir una organización campesina que trascendiera los límites veredales. Como resultado de este trabajo surgió la *Asociación Municipal de Trabajadoras y Trabajadores Campesinos de Piamonte Cauca-Asimtracampic*, en junio de 2013. El enfoque de esta organización es la defensa del territorio, el cuidado del medio ambiente, la seguridad alimentaria, la protección de los Derechos Humanos, la construcción de paz y la veeduría a la contaminación de las multinacionales. Maydany Salcedo, representante legal de Asimtracampic, señala: “hemos denunciado a las empresas que contaminan y dañan el suelo, como las petroleras, que cuando sacan ese líquido negro es como si sacaran la sangre de la Tierra” (Salcedo en Revista Semana 2019, párr. 22).

La constitución de Asimtracampic generó rechazo por parte de la Alcaldía Municipal, tanto así que el exalcalde de ese momento, en el marco del paro agrario de 2013, acusó a la organización de tener vínculos con la guerrilla, alegando que *había gente que no era de Piamonte* (Maydany Salcedo 2023, entrevista personal). Los siguientes años se caracterizaron por un aumento sustancial en la cantidad de personas afiliadas a Asimtracampic, llegando a ser más de 1000 asociados, al tiempo que aumentaron las amenazas y violencias contra la organización, tanto por parte de las FARC-EP como por otros grupos armados. Un año después de su constitución, Maydany Salcedo, la representante legal, tuvo que desplazarse forzosamente del municipio. Sin embargo, a pesar del riesgo, sigue ejerciendo su liderazgo desde la distancia.



Figura 6. Fotografía de la fachada de la sede de Asimtracampic en Piamonte (Cauca). *Elaboración propia.* Asimtracampic se articula a la *Red de Derechos Humanos del Putumayo, Piamonte Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos Nariño*, un espacio que denuncia los hechos de violencia contra la población y fortalece los lazos entre el movimiento campesino del Putumayo, el Cauca y Nariño. Esta red se estableció desde el año 2016 y tiene una fuerte presencia en el piedemonte andino-amazónico.

A pesar de las intimidaciones, Asimtracampic mantiene procesos de resistencia en contra de la actividad extractiva y en denuncia de las afectaciones ambientales por vertimientos de crudo en las fuentes hídricas del piedemonte andino-amazónico. Adicionalmente, lidera iniciativas para restablecer corredores biológicos y restaurar ecosistemas. En los últimos años, esta organización ha protagonizado iniciativas para fortalecer prácticas colectivas de producción, siendo las mujeres las principales agentes de transformación social, como se profundizará en el tercer capítulo.

Por otro lado, vale la pena mencionar que, en enero de 2017, en Popayán se constituyó la *Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana-Coccam*, con la participación de campesinos, indígenas y afrodescendientes de catorce departamentos del país. Para María Clemencia Ramírez (2022), esta organización es la materialización de lo que se había tratado de formar en las marchas del Movimiento Cívico de 1996. También, es una evidencia contundente de que el movimiento cocalero

se posiciona en favor del reconocimiento del campesinado como sujeto político con derechos diferenciados.

Por último, es necesario mencionar que, a finales de 2020, se creó el *Movimiento Campesino, Cocalero, Agrario y Ambiental del Putumayo, Piamonte Cauca y Jardines de Sucumbíos-Moviccaap*, con presencia en el Bajo Putumayo y, particularmente, en el Corredor Puerto Vega – Teteyé. Es una organización que dice trabajar en contra de la erradicación forzada y a favor del campesinado cocalero que quedó excluido del PNIS. En los últimos años, ha logrado participar en espacios de articulación con la institucionalidad, en lo relacionado con cultivos de uso ilícito y violaciones de Derechos Humanos. Sin embargo, la articulación que Moviccaap tiene con organizaciones de larga trayectoria como la Coccam o la *Red de Derechos Humanos del Putumayo, Piamonte Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos Nariño*, cuyos objetivos son similares y geográficamente se inscriben en la misma región, es limitada.

3.4. Interrelación de territorialidades comunitarias

Una particularidad que destaca en la configuración de territorialidades en Piamonte es el tipo de relación interétnica que se ha consolidado desde la constitución del municipio en 1996. A diferencia de otras regiones del departamento del Cauca donde los conflictos interculturales moldean las dinámicas sociales y políticas, en Piamonte la relación entre las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas está basada en el respeto, el apoyo mutuo y el reconocimiento de las diferencias culturales. Esto puedo afirmarlo luego de indagar con varios actores sociales del municipio, quienes consideran que, efectivamente, esta es una peculiaridad que se explica por la historia misma de poblamiento y asentamiento de las comunidades en Piamonte.

Considero que el origen de esta dinámica intercultural se rastrea en Puerto Limón, inspección de Mocoa (Putumayo), donde como expliqué anteriormente se asentaron las primeras poblaciones afrocolombianas provenientes del Pacífico nariñense. La temprana relación armónica entre las poblaciones indígenas Inga y las recién asentadas comunidades afrocolombianas es un fenómeno que merece ser estudiado con mayor detalle.

Adicionalmente, la colonización campesina del piedemonte andino-amazónico atrajo personas de muy diferentes partes del país, por lo que en el espacio se conjugó una diversidad cultural que difícilmente se encuentra en otras regiones rurales de Colombia.

Si bien esto pudo ser un catalizador de conflictos sociales, ocurrió precisamente lo contrario: entre sus diferencias las comunidades encontraron un rasgo común, el de subsistir en un territorio recién conocido y llevando sobre sus espaldas historias de despojo y desplazamiento.

Las marchas campesinas y cocaleras de la década de los noventa fueron el espacio ideal para la articulación de las comunidades indígenas, colonas y afrocolombianas, las cuales se identificaban con facilidad dentro del *ethos* campesino. Y es que entre las diferencias culturales, todas las comunidades sufrían la violencia del conflicto armado y la persecución en el marco de la guerra contra las drogas. Por lo que articular los procesos organizativos era la mejor forma de defender el territorio y conseguir la subsistencia.

El himno de Piamonte describe con precisión la importancia de la articulación interétnica en el municipio.

¡Oh!, Piamonte glorioso germina
 Imponiendo criterios de paz
 Tres culturas lucharon unidas
 Soberanas por tu libertad [...]
 ¡Patria! Baja Bota Caucana
 Indígenas, negros y blancos
 Memorable su causa proclaman
 Desde Nápoles y Guayuyaco (Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca 2018).

En la actualidad, la Mesa Intercultural por la Paz y la Reconciliación es el espacio que recoge las históricas luchas interétnicas por una vida digna en Piamonte. Aunque es una instancia que no está exenta de críticas, en particular por impedir la participación de todo el movimiento social piamonense, su potencialidad está en lograr la unión de los diferentes procesos organizativos para la exigencia de demandas sociales y socioambientales que son transversales a las territorialidades superpuestas en el territorio.

3.5. Territorialidad petrolera

La irrupción de multinacionales petroleras en zonas periféricas del proyecto colonial-civilizatorio conllevó procesos violentos de despojo en busca de acumulación, lo que generó ciclos de (des-re) territorialización y afectó modos de vida *otros*. En

contraposición a la literatura tradicional, que a menudo señala la ausencia o falta de presencia del Estado en estas regiones, el análisis realizado pone de manifiesto que el Estado es un actor activo en la conflictividad socioambiental y que sus acciones están orientadas a proteger las actividades extractivas al tiempo que legitiman la violencia contra las comunidades locales.

En el caso de Piamonte, la empresa *Argosy Energy International* es una multinacional con domicilio en la ciudad de Salt Lake City, EE. UU., que cuenta con una sucursal en Colombia desde 1983, según lo documentado en la escritura pública 5323 de la Notaría Séptima de Bogotá (Cámara de Comercio de Bogotá 2016). Durante la década de 1990, esta compañía obtuvo contratos para la exploración y explotación de reservas de petróleo en Colombia, específicamente en la región de la Baja Bota Cauca. *Argosy Energy International* fue pionera en la explotación petrolera en la zona y se convirtió en un actor muy poderoso en la región, incluso participó en las actas de acuerdo que condujeron a la creación del municipio de Piamonte.

En 2003 se fundó la compañía canadiense *Gran Tierra Energy*, que tres años después adquirió las operaciones de *Argosy Energy International*. Esta adquisición marcó la entrada a Colombia como parte de su estrategia de expansión en Suramérica. Aunque su enfoque operativo principal se encuentra en Colombia, la compañía también es propietaria de derechos sobre activos en Brasil y Perú (Romero 2018).

3.5. Territorialidad armada: grupos armados organizados

Tras la reincorporación de la guerrilla de las FARC-EP a la vida civil, durante siete meses en Piamonte se vivió la paz como nunca antes se había experimentado (Maydany Salcedo 2023, entrevista personal). La ausencia de grupos armados, la esperanza en la implementación del AFP y las apuestas de paz desde abajo permitieron que los procesos organizativos indígenas, afro y campesinos impulsaran sus demandas sin temor a las represalias, lo que representó un avance crucial en la lucha social. A partir de la firma, emergieron arraigos territoriales cuyas propuestas controvierten la visión unívoca del desarrollo y plantean alternativas basadas en el lugar.

Sin embargo, como menciona Heivar Angulo (2023, entrevista personal), del Consejo Comunitario Nueva Esperanza, “al no haber un grupo entra otro. Si hay un vacío llegan y ocupan el vacío. Ellos [las FARC-EP] salieron, pero pasó poco tiempo y aparecieron nuevas fuerzas. [...] La paz no se sintió, salió un grupo y ahí estaba el otro.

No hubo un impacto. Sí mermaron las acciones, los combates, pero la presencia como tal... sale uno y entra el otro”.

El vacío de poder armado en la Baja Bota Cauca y el Putumayo fue disputado por dos bandos. Por un lado, la disidencia del Frente Primero de las FARC-EP, denominado el *Frente Carolina Ramírez-FCR*, que forma parte de la línea del Estado Mayor Central¹⁴. Este grupo ingresó al Putumayo entre octubre de 2017 y abril de 2018, y se estableció en las cuencas de los ríos Caquetá y Putumayo, en la frontera de los municipios de Puerto Asís y Puerto Leguísimo. Allí, obligó a la comunidad a asistir a una reunión en la que el grupo declaró que estaba dispuesto a combatir con “los del otro lado del río [Putumayo]”, es decir, aquellos que se encontraban en el país vecino del Ecuador (CO Defensoría del Pueblo 2018, 3).

Ese mismo mes, el Ejército ecuatoriano identificó un campamento de los disidentes del Frente 48 de las FARC-EP en la provincia de Sucumbíos (El Universo 2018). Al mando de esa disidencia estaba Pedro Oberman Goyes Cortés, alias *Sinaloa*, uno de los principales narcotraficantes de la región y encargado del flujo de cocaína hacia Europa oriental (El Tiempo 2019). En vista del avance del FCR, *Sinaloa* se alió con los grupos criminales La Constru —que surgió de la desmovilización paramilitar— y La Mafia con el objetivo de controlar las economías ilegales del Putumayo y distribuirse territorios (CO Defensoría del Pueblo 2018b). Esa alianza Mafia-*Sinaloa* implicó una dedicación exclusiva al narcotráfico y una disputa cruenta por el control del territorio contra el FCR a lo largo de los últimos años.

Durante 2020, aprovechando el repliegue institucional que provocó la pandemia, la Mafia-*Sinaloa* se expandió por el Bajo y Medio Putumayo. Esa expansión se llevó a cabo a través de dos mecanismos: en primer lugar, la confrontación directa con el FCR, y en segundo lugar, la violencia sistemática contra líderes y lideresas sociales con el objetivo de desestabilizar el tejido social y usurpar el poder que las organizaciones sociales tenían sobre el territorio. Según la Fundación Paz y Reconciliación (2021, 9), 2020 fue el año más mortífero para los dirigentes sociales, con un promedio de entre 4 y 5 líderes asesinados cada semana.

Mientras que en la mayoría de ciudades capitales los delitos y la tasa de homicidios se redujeron, en zonas rurales estas medidas [para responder a la pandemia] fueron causantes

¹⁴ En 2016, meses antes de la firma del AFP, un mando medio de las FARC-EP conocido como ‘Gentil Duarte’ lideró la conformación de una disidencia de la guerrilla para no someterse a lo acordado. Los años siguientes logró consolidar el grupo armado derivado de las FARC-EP más grande del país, conocido como Estado Mayor Central o ‘Los Gentiles’.

de licencias para matar [...] por un lado se mantuvieron muy altos grados de impunidad y, por el otro, se presentaron dificultades para la denuncia y posterior investigación de delitos en contra de esta población

A mediados de 2020, un grupo autodenominado Comandos de la Frontera comenzó a operar en el Bajo y Medio Putumayo. Rápidamente, la Defensoría del Pueblo (2020) constató que *Mafia-Sinaloa* y Comandos de la Frontera eran el mismo grupo actuando bajo ambas denominaciones. Según María Clemencia Ramírez (2022b), el grupo cambió de nombre para deslindarse de los asesinatos a líderes sociales, y en especial para deslindarse del caso de Marco Rivadeneira. Él era un dirigente campesino muy reconocido, lideraba una propuesta alterna de sustitución de cultivos en el corredor Puerto Vega – Teteyé. Además, dentro de sus reivindicaciones estaba la denuncia de los daños ambientales causados por la petrolera Nueva Amerisur, en Puerto Asís (Contagio Radio 2020).

El cambio de nombre también buscó dotar al grupo de un discurso político, con el propósito de interlocutar con el gobierno nacional. En la actualidad, el grupo se autodenomina como *Comandos Bolivarianos de la Frontera-CBF*, y responde a la línea de la Segunda Marquetalia¹⁵. Este grupo ha tenido un relacionamiento turbio con las multinacionales de la región. De hecho, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2020) denunció que la compañía petrolera Nueva Amerisur le habría pagado a los Comandos Bolivarianos de Frontera para que aseguren la operación de la zona, intimidando a organizaciones campesinas y obligando a las familias a vender sus tierras para ampliar las actividades exploratorias del Bloque Put 8.

Paralelamente, los CBF distribuyeron panfletos en los que amenazaban a los integrantes de la *Red de Derechos Humanos del Putumayo, Piamonte Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos Nariño* por denunciar sus incursiones armadas y por ser “ventrílocuos de las mal llamadas disidencias del Frente Carolina Ramírez de las FARC-EP”. Además, afirman que esta red “son los mismos personajes que auspician a estos bandoleros que representan organizaciones sociales como los MEROS Mesa Regional o la Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de la ZRC de la Perla Amazónica” (Ramírez 2022b, 188-9).

¹⁵ En agosto de 2019, dos de los principales negociadores de las FARC-EP en el proceso de paz, ‘Iván Márquez’ y ‘Jesús Santrich’, alegando la “traición del Estado a los acuerdos de paz” (Insight Crime 2022), hicieron pública su decisión de abandonar el proceso y volver a las armas. De este modo conformaron el grupo armado Segunda Marquetalia.

La confrontación entre el Frente Carolina Ramírez y los Comandos Bolivarianos de la Frontera se ha prolongado por cinco años, tiempo en el que la población civil ha sido la más afectada. Confinamientos, desplazamientos forzados, amenazas, homicidios, masacres, fuego cruzado, son algunas de las adversidades que han afectado a las comunidades del Putumayo y la Baja Bota Cauca. En esta última región, los Comandos Bolivarianos de la Frontera han sostenido un poder hegemónico durante los últimos años, especialmente en la zona baja de Piamonte. Sin embargo, desde septiembre de 2023, el Frente Carolina Ramírez está entrando a disputar la zona, lo que ha generado indicios de una posible crisis humanitaria.

Capítulo tercero

Los efectos socio-ecológicos de la paz en Piamonte

1. La coexistencia de dos Piamontes en el espacio

Las dinámicas de poder en el acceso y control de la naturaleza en Piamonte tienen un componente geográfico que las clasifica. Como mencioné, este componente se rastrea desde 1996, durante los diálogos para la constitución de Piamonte como municipio. Por un lado, la institucionalidad y la petrolera *Argosy Energy International* impulsaron la idea de que la cabecera municipal debía ubicarse al pie de la montaña, en un centro poblado denominado Piamonte. Por otro lado, el movimiento social abogaba por que Yapurá fuera la cabecera municipal, argumentando que era el lugar con mayor población y donde se concentraban los procesos económicos y culturales de la Baja Bota Caucana. Finalmente, la Ordenanza 24 de 1996 determinó que “[l]a cabecera del Municipio de Piamonte corresponde a la población denominada de la misma forma, PIAMONTE, ubicada sobre la vía que desde el Río Caquetá conduce al río Fragua Grande [...]” (Asamblea Departamental del Cauca 1996, 4).

La disputa entre Piamonte y Yapurá por ser el centro del municipio configuró una dinámica de poder en la que se distribuyen desigualmente los beneficios y perjuicios de la actividad humana entre la *parte alta* y la *parte baja* de Piamonte. También, se evidencian dos formas distintas de arraigo territorial a partir de esta diferencia histórico-geográfica. El punto de referencia a partir del cual dividiremos lo que entenderemos como parte alta y parte baja es la vía principal¹⁶. Las zonas al norte y cercanas a la vía constituyen la parte alta, mientras que las zonas más alejadas, al sur del municipio, la parte baja.

¹⁶ Esta vía conecta a la cabecera municipal, hacia el occidente, con los pozos de extracción petrolera, el río Caquetá y el departamento del Putumayo y, hacia el oriente, con el departamento del Caquetá. Cabe destacar que la vía no está pavimentada desde San José del Fragua, municipio vecino al oriente de Piamonte, y finaliza en el río Caquetá, ya que para cruzar el río se utiliza un planchón.

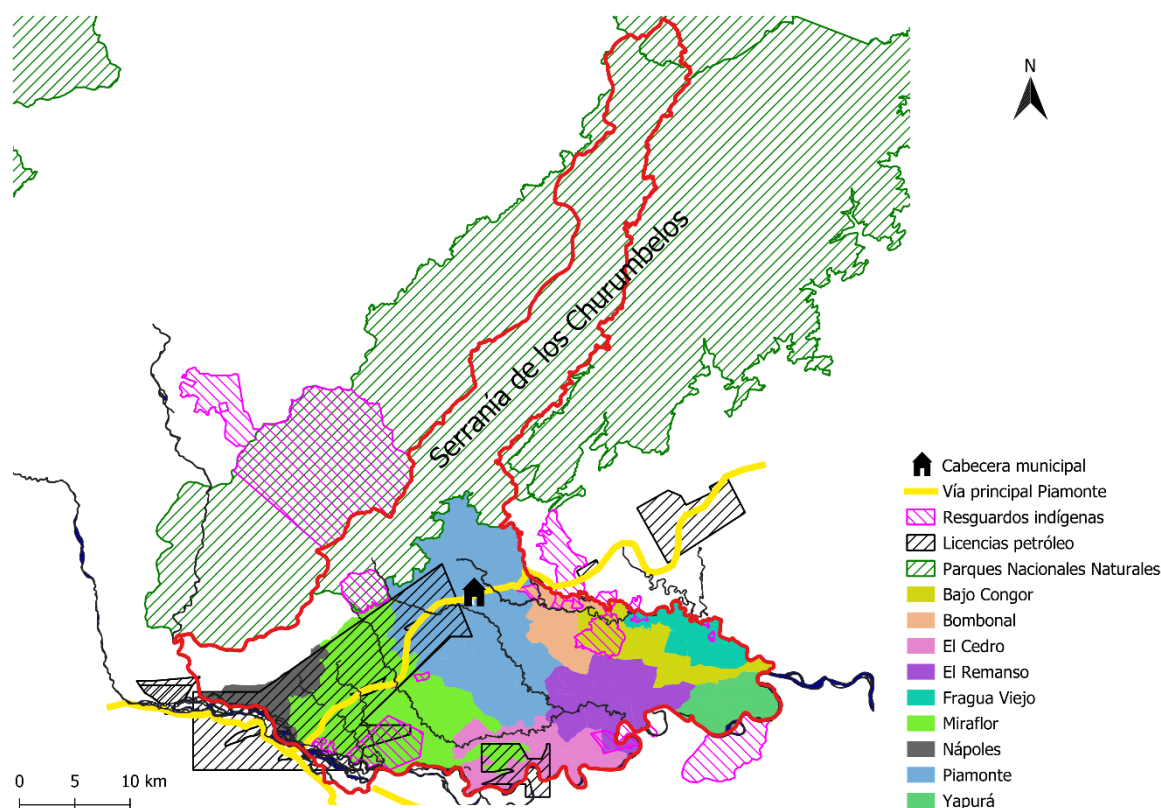


Figura 77. Mapa de la división entre la parte alta y la parte baja de Piamonte y sus corregimientos. Elaboración propia con base en los datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Como establece Maydany Salcedo (2023, entrevista personal), la parte baja sufre dinámicas históricas de estigmatización debido a que fue un área con presencia del Frente 49 de las FARC-EP y, en la actualidad, su control es disputado por los Comandos Bolivarianos de Frontera y el Frente Carolina Ramírez. Esto genera que la parte baja concentre la mayor parte de afectaciones contra la población y es una zona en continuo sacrificio.

En la parte alta se ubica la petrolera *Gran Tierra Energy*, que lleva extrayendo hidrocarburos desde antes de la constitución del municipio. Están los puntos de captación de agua de todos los acueductos, hay redes de electricidad que cubren una buena proporción de la zona, transporte intermunicipal, empresas de servicios públicos, entre otras infraestructuras para cubrir necesidades básicas.

Con el propósito de profundizar en los efectos socioecológicos de la paz que se generan en el marco de esta división territorial, realizaré un análisis de lo evidenciado durante el trabajo de campo y a través de sistemas de información geográfica. Debo aclarar que, a pesar de que inicialmente el trabajo de campo iba a realizarse en ambas partes, por cuestiones de seguridad, no fue posible acceder a la parte baja.

1.2. La parte alta

Los procesos organizativos en la parte alta se caracterizan por tener una relación más cercana con la institucionalidad. En términos de organización campesina, los procesos se pueden agrupar en dos: (i) Juntas de Acción Comunal – JAC que se ocupan de los intereses de las comunidades veredales; (ii) asociaciones productivas promovidas por la Alcaldía que, hasta cierto punto, persiguen formas alternativas de desarrollo.

Las JAC son expresiones sociales organizadas, autónomas y solidarias cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable (CO Congreso de la República 2002). Son promovidas por el Estado y se les reconoce como el puente entre las comunidades y la institucionalidad. Su labor es fundamental, ya que, a través de programas en beneficio de sus territorios, propenden por condiciones dignas de vida, que pueden verse en términos del *Suma Kausai*.

Durante el trabajo de campo, me enfoqué especialmente en las JAC de las veredas Sevilla y Palmera, ubicadas dentro de las zonas licenciadas por *Gran Tierra Energy*, en el corregimiento de Miraflores. Estos procesos organizativos luchan por la permanencia de las comunidades rurales en el territorio mediante dos vías: por un lado, la gestión de obras de infraestructura básica y, por el otro, la búsqueda de proyectos productivos de subsistencia.

En relación con las obras, en general, existen dos medios de financiación: la Alcaldía Municipal, cuya responsabilidad es mejorar las infraestructuras básicas y proteger los derechos fundamentales, y *Gran Tierra Energy*, que por responsabilidad social corporativa debe contribuir a mejorar las condiciones de los habitantes que son afectados por su actividad, así como restaurar los impactos biofísicos. Álvaro Daza (2023, entrevista personal), presidente de la JAC Palmera, comentó que *Gran Tierra* no ha hecho una obra de gran envergadura en el municipio —el mal estado de la vía principal es prueba de ello—, sino que ha contribuido financieramente a pequeñas obras como casetas escolares, canchas de fútbol o infraestructura escolar.

Pablo Gutiérrez (2023, entrevista personal), tesorero de la JAC Sevilla, sostuvo que *Gran Tierra* financia pequeñas obras, pero no se responsabiliza por su ejecución. La comunidad debe encargarse de gestionar la construcción y el mantenimiento de la obra. Por esa razón, gran parte de las obras se construyen en minga de trabajo entre las personas que habitan la vereda. Por ejemplo, durante una reunión de la JAC Sevilla en la que

participé, la comunidad se organizaba para pedirle a *Gran Tierra* que contribuyera a la construcción de nuevos baños para la escuela rural, ya que los que había fueron construidos hace 24 años y no funcionaban. Para esta obra la JAC debía contratar al personal encargado y supervisar la construcción. En caso de que el dinero sobrara, se proponía construir en minga un puente en la vía que conecta con la vereda, sobre una quebrada que está siendo contaminada por el tránsito de vehículos.

Esta dinámica de financiación de pequeñas obras por parte de *Gran Tierra Energy* ha contribuido a fracturar los procesos organizativos interveredales, ya que, en la práctica, existe una competencia entre Juntas de Acción Comunal por los recursos y puestos de trabajo de la compañía. En consecuencia, las protestas contra la petrolera en la *parte alta* se dan por el incumplimiento de compromisos más que por un enfoque de defensa territorial. Estas protestas suelen agrupar a las comunidades de una vereda, pero no hay un proyecto político interveredal de exigencia de condiciones dignas para la población piamonense en general.

En palabras de Maydany Salcedo (2023, entrevista personal), esto ha llevado a que los procesos organizativos “no buscan el beneficio colectivo de un municipio, o el desarrollo del municipio, sino los beneficios personales o veredales y eso no debería ser así. Uno debe pensar en colectivo. Por eso es que nuestra organización [Asimtracampic], por ser una organización de clase, es tan perseguida y estigmatizada”.

A pesar de esta fractura del tejido biocultural a nivel interveredal, existen propuestas que se circunscriben en el proyecto político del posdesarrollo. En la vereda Sevilla, por ejemplo, Pablo Gutiérrez (2023, entrevista personal) sueña con lograr la autogestión comunitaria en términos de agua, generación de energía, educación y soberanía alimentaria. Hacia ese horizonte se han dirigido los esfuerzos de la JAC, en especial con los proyectos productivos, que se plantean como un trabajo en minga con enfoque agroecológico. La propuesta es que, a través del trueque, se generen economías campesinas al margen del sistema colonial-moderno capitalista, y que estas economías superen el uso de agroquímicos, abonos industriales y armonicen con los tiempos y formas de vida del piedemonte andino-amazónico. Este horizonte biocultural emerge de un presente difícil para las comunidades, cuyos modos de vida requieren habitar la ruralidad, pero no encuentran formas de subsistencia *a partir de* lo rural.

En todo caso, en la parte alta se evidencia que la exclusión de Piamonte de los PDET, que podrían constituir una fuente alternativa de financiación para obras básicas de infraestructura, hace que las organizaciones campesinas dependan, en cierto grado, de los

recursos de la petrolera y de la priorización de la Alcaldía, que se subordina en gran medida a las afinidades político-electorales con los distintos integrantes de las JAC en el municipio.

Por otra parte, existen las organizaciones productivas promovidas por la Alcaldía de Piamonte. Entre estas, se encuentra la Asociación de Meliponicultores de Piamonte Cauca. La meliponicultura es la crianza de abejas melíponas o abejas sin aguijón para usar su miel con diversos fines. Estas abejas son endémicas, pero han pasado desapercibidas por la globalización de las abejas africanizadas. En los meliponarios se encuentra una gran variedad de especies de abejas melíponas, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad. Una característica de estas abejas es que están vinculadas con la conservación del bosque, ya que los meliponarios deben ubicarse en lugares con sombra, rodeados de flora nativa. Como menciona José Gentil Cabrera (2023, entrevista personal), integrante de esta Asociación,

es muy importante educar a las personas para que conserven los árboles, para que siembren, para que no hagan talas indiscriminadas porque esto afecta la meliponicultura. Las abejas nativas sin aguijón, a diferencia de las *apis*, son muy selectivas a la hora de seleccionar el tipo de floración y pecorean más que todo árboles medicinales, flora nativa, selva, rastrojo. No [pecorean] cultivos

Entre los árboles predilectos por las melíponas se encuentran los guamos, chircos o el arazá, lo que otorga propiedades medicinales a la miel. Por ejemplo, la miel de la abeja angelita (*tetragonisca angustula*) actúa como un antibiótico natural y se utiliza tradicionalmente para enfermedades de la vista, de la garganta y como cicatrizante. Incluso, se emplea como remedio contra el mal de ojo, un maleficio dirigido contra una persona con la intención de hacer daño.

En cuanto a los procesos organizativos afroamazónicos, se observa que muchas comunidades negras se concentran en la cabecera municipal, desde donde fomentan y fortalecen la diversidad cultural. Aunque aún no disponen de tierras colectivas, cuentan con el reconocimiento de la Alcaldía Municipal, lo que les ha permitido obtener la Casa afro, un espacio administrado de manera colectiva y que se utiliza para articular las luchas por la preservación de los modos de vida afro. En ese sentido, son fundamentales las actividades y herramientas de sustento que utilizaban antes *los viejos* para construir desde allí un horizonte como pueblo afroamazónico (Ricardo Emérita 2023, entrevista personal). Actividades como la pesca, la agricultura y la minería artesanal adquieren una

gran importancia para (re)construir un relato propio, así como los cantos, las tradiciones culinarias y las danzas.

La distinción entre parte alta y parte baja encuentra sus límites en lo que respecta a los procesos organizativos indígenas, ya que sus modos propios de organización exceden, hasta cierto punto, esta categorización. Los ocho resguardos y diez cabildos de Piamonte se articulan a través de la Asociación *Nukanchipa Atunkunapa Alpa*, que significa *tierra de nuestros ancestros*. Esta organización dinamiza los procesos de autonomía territorial y justicia propia en las tierras colectivas, que están dispersas en todo el municipio. Aunque las afectaciones del posacuerdo contra las comunidades indígenas varían según la ubicación, si están en la parte alta o en la baja, en general, es una población particularmente violentada por el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, el establecimiento de toques de queda armados, violencia física y simbólica, expansión de cultivos de uso ilícito, entre otras violencias.

En la cabecera municipal el movimiento indígena cuenta con infraestructura para la articulación de sus procesos, desde la medicina ancestral hasta lugares de encuentro e intercambio de saberes. Estos espacios se reservan para fortalecer el tejido biocultural y *contar la historia*. Como mencionó Bernabé Secué (2023, entrevista personal), representante legal de *Nukanchipa Atunkunapa Alpa*, “eso es lo que he tratado de buscar y enseñar. Por ejemplo, mis hijas no hablan el Inga, pero yo les he dicho: vea, ustedes tienen que esforzarse para aprender, porque si no, entonces, ¿usted cómo algún día va a contar la historia? Recuerde que las tierras donde vivimos han sido ocupadas por nuestros ancestros”.

Entre los procesos organizativos que emergieron a raíz del proceso de paz se destaca la Mesa Intercultural de Piamonte, un espacio de confluencia entre organizaciones campesinas, afro e indígenas. A través de esta organización, se ha llevado a cabo un esfuerzo por articular luchas y demandas del movimiento social piamonense. Este esfuerzo se manifestó en una protesta hecha contra *Gran Tierra Energy* en 2019, en la cual convergieron las tres fuerzas sociales. Sin embargo, varias organizaciones locales no se sienten representadas por la Mesa, ya que no son invitadas bajo la premisa de que ya existía representación suficiente de ese sector. En consecuencia, fueron excluidos dos de los tres Consejos Comunitarios, así como las organizaciones campesinas que no están articuladas a Asojuntas.

La estrecha relación entre los procesos organizativos de la parte alta y la Alcaldía ha llevado a que la atención institucional se enfoque más en las necesidades de las

comunidades próximas a la vía principal. En ese sentido, la distribución desigual de ayudas humanitarias entregadas debido a la ola invernal de finales de 2022 (García 2022) se dirigieron principalmente a las comunidades de las veredas cercanas a la cabecera municipal. En contraste, las comunidades de la parte baja fueron ignoradas bajo la presunción de su proximidad al río Caquetá y no se les proporcionaron ayudas. Esto a pesar de que el aumento de inundaciones se relaciona con los procesos de deforestación que se intensificaron desde la firma del Acuerdo Final de Paz, como se discutirá más adelante en relación con los efectos desarmonizadores.

En términos generales, en la parte alta ha surgido una narrativa que sugiere que el conflicto armado cesó gracias al acuerdo de paz, considerando que la guerra es cosa del pasado y que solo quedan residuos aislados del conflicto. “Aquí la gente es muy tolerante, sí hay problemas, una vez que otra, pero no con muertos. Es muy rara la vez que llega a haber eso. La gente no es tan agresiva” (Anónimo 2023, entrevista personal).

1.2. La parte baja

En la parte baja de Piamonte se evidencian fuertes dinámicas de estigmatización que se materializan en la falta de atención institucional frente a las múltiples problemáticas que afectan a las poblaciones rurales y a su entorno. Arguyo que la parte baja se constituye como una zona de sacrificio debido a la invisibilización de sus necesidades en términos de inseguridad alimentaria, acceso a agua potable y electricidad, crisis humanitaria y destrucción ecosistémica.

Alrededor de la parte baja se han consolidado dos imaginarios que han definido la formación del Estado en contraposición a sus periferias, estos son la tierra sin ley y la tierra aislada (conceptualizados por Serje 2005). El primero surge por la presencia histórica de las FARC-EP, y recientemente, por los Comandos Bolivarianos de Frontera y el Frente Carolina Ramírez. El segundo se basa en la presunta inaccesibilidad a la parte baja, ya que es más fácil acceder desde Curillo o San José del Fragua (Caquetá), por vía fluvial, que desde la misma cabecera municipal de Piamonte.

En cuanto al acceso al agua potable, el Acueducto Regional suministra agua a las veredas ubicadas al oriente de la parte baja. Este acueducto, cuya infraestructura no satisface las necesidades de las 35 veredas beneficiadas, lleva a que la Empresa de Servicios Públicos de Piamonte regule el suministro, proporcionando agua por dos días a un sector, tres días a otro y dos días a otro (Claudia Grajales 2023, entrevista personal).

Dado que el acueducto no cuenta con tanque de almacenamiento, capta el agua directamente de la bocatoma, la dirige al desarenador y luego directamente a las veredas de la parte baja. Por esta razón, el agua no es potabilizada, aunque la bocatoma en la vereda La Sonora, al pie de la montaña, permite captar agua de buena calidad.

La Empresa de Servicios Públicos de Piamonte considera que el Acueducto Regional es insolvente, ya que las comunidades se conectan de manera no regulada al acueducto, sin control sobre el uso del agua. Por esta razón, la empresa propuso dos alternativas al alcalde: la primera consiste en entregar el acueducto a las comunidades para que lo operen por sí mismas y “sean conscientes del problema”. La segunda opción implica la instalación de micromedidores para determinar la cantidad de agua que es utilizada por cada vivienda. Es importante mencionar que, antes de tomar una decisión sobre las alternativas, la Alcaldía y la empresa se comprometieron a ampliar la tubería para que el acueducto cuente con mejor presión.

En relación con el acceso al agua en las veredas ubicadas al occidente de la parte baja, las comunidades padecen la contaminación que se genera en la parte alta. En palabras de Bernardo Secué (2023, entrevista personal), “allá en mi comunidad hay dos ríos que pasan por el resguardo y créame que llegó a un punto que usted no podía ir a coger agua, porque esa agua parecía que ni corría del barro que estaba corriendo por esos caños. Entonces es complicado por todo lado”.

Respecto a la electricidad, en Piamonte la cobertura de energía eléctrica rural es del 19 %, en comparación con el promedio departamental del Cauca del 84 % y el nacional del 88 %, según datos de la Unidad de Planeación Minero Energética (Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca 2020). Aunque esta problemática afecta a todo el municipio, la parte baja se ve especialmente afectada. Esto se agrava al considerar que no existen proyectos de electrificación planeados o aprobados, a diferencia de lo que ocurre en las veredas de la parte alta.

En relación con la destrucción de la naturaleza, los ecosistemas del piedemonte andino-amazónico son particularmente frágiles ante la degradación ambiental en el nivel local y global, lo que se ha traducido en mayores desastres por las olas invernales generadas por el fenómeno de La Niña. Este impacto se ha sentido con especial fuerza en la parte baja, ya que el crecimiento del río Caquetá afecta viviendas y cultivos. Una mujer afectada por la inundación a finales de 2022 expresó: “no tenemos palabras para expresar lo que nos pasó. Porque estábamos preparados para una creciente más calmada. Nunca nos había ocurrido esto” (García 2022). La deforestación del interfluvio Inchiyaco –

Tambor, intensificada por las condiciones posteriores al acuerdo de paz, incrementa la magnitud de las inundaciones, alterando el ciclo del agua y las propiedades de los suelos para captar y absorber agua cuando llueve, generando inundaciones.

La aproximación de la Alcaldía Municipal a esta problemática ha sido estigmatizadora. Como menciona Yerly Ramírez (2023, entrevista personal), secretaria de Asimtracampic,

hemos tenido inconvenientes con la ola invernal [...] ha habido compañeros que han perdido sus viviendas, se las ha llevado el río, otros pierden cultivos, pierden animales, pero no se les ayuda en nada. Ni siquiera un kit de emergencia les ha llegado, ni una colchoneta, ni una hoja de zinc. Entonces yo le preguntaba al Director de Riesgos [de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres] si ellos sí estaban enviando ayudas o el problema era de la administración local. Hemos enviado documentos de S.O.S. y lo que la Alcaldía nos respondió es que la gente sabe que no puede vivir a las orillas del río.

A pesar de estas problemáticas, los procesos organizativos de la parte baja tienen un marcado enfoque de defensa territorial basado en la interseccionalidad, circunscribiéndose a procesos interveredales e intermunicipales que buscan el bienestar colectivo. En sus luchas se evidencia un componente biocultural. Es el caso de Asimtracampic, que agrupa comunidades campesinas y también aquellas comunidades indígenas y afro que se reconocen como parte del campesinado.

Asimtracampic destaca dentro de los procesos organizativos campesinos debido a los resultados obtenidos para el bienestar de la *parte baja*. Maydany Salcedo, su representante legal y quien está desplazada forzosamente desde 2019, hace un recuento de los logros de la organización desde la firma del AFP.

Yo digo que la persecución de nosotros es por el solo hecho de haber nacido en la *parte baja*. Y sí, es una organización muy fuerte. A pesar de que a ella no la ven, Asimtracampic es una organización que anda despacito, pero tiene poder de convencimiento, tiene poder de educación, tiene escuelas de formación en Derechos Humanos, escuelas de equidad de género, escuelas de pioneritos, de defensores del medio ambiente. Tiene sesenta parcelas agroforestales, tiene 130 beneficiarios de un proyecto silvopastoril, nosotros le entregamos a las comunidades lo que nos llega para ellos, tenemos una planta de productos amazónicos muy grande y con mucha visión. Igualmente esperamos poder sembrar con el campesinado arroz y yuca y plátano y construir las plantas para poder crear en los territorios esas infraestructuras [...]. Pero también [la persecución] es por el solo hecho de tener una mujer presidenta. Porque a los grupos al margen de la ley les queda más fácil negociar con hombres, les queda más fácil intimidar a un hombre que a una mujer, a las instituciones les queda más fácil sentarse a negociar con hombres que con una mujer. Entonces vemos que la presión es porque la mayoría de la junta directiva somos mujeres. [...] Nosotras preferimos morirnos de pie que morirnos arrodilladas ante cualquier persona que quiera menospreciar nuestro trabajo

2. Los efectos de la paz en el tejido biocultural: disputas por la naturaleza y lo común

En este apartado, distingo los efectos socio-ecológicos de la paz en dos grupos, partiendo de un enfoque biocultural: los efectos armonizadores, que contribuyen al tejido biocultural y construyen territorialidades de paz basadas en el lugar; y los efectos desarmonizadores, que, por el contrario, deshabilitan las relaciones de complementariedad, reciprocidad y relacionalidad entre las poblaciones humanas y entre estas y su entorno.

2.1. Efectos armonizadores

2.1.1. Autonomías comunitarias y poderes desde abajo

Los procesos organizativos indígenas, campesinos y afroamazónicos en Piamonte han construido territorialidades cuyas prácticas de apropiación del espacio se basan en la autodeterminación, la identidad cultural y el autonomismo. Esta configuración de poderes locales desde abajo es un proyecto catalizado por el acuerdo de paz, que abrió posibilidades de re-existencia al permitir imaginar una Colombia en paz.

Los pueblos indígenas Inga, en su entendimiento del territorio como la base ontológica de la identidad y de la vida, como el recipiente cultural y el marco vivencial para la recreación espiritual, social, cultural, política y económica (Pueblo Inga y Ministerio del Interior 2013), han construido sistemas de vida propios a partir de la Ley de Origen que rige sus modos de vida y organización social. De este modo, los sistemas de justicia y gobierno propio han dotado a las comunidades de herramientas para ejercer su autoridad en las tierras colectivas indígenas.

En Piamonte están constituidos formalmente ocho resguardos indígenas que suman un total de 5.697 hectáreas, el 5 % del área municipal¹⁷. Sobre estos territorios ancestrales los Inga ejercen su soberanía en la medida de las posibilidades, puesto que la presencia de actores armados legales e ilegales implica una dominación armada sobre el

¹⁷ Los resguardos indígenas son el Rumiñawi (constituido en 2022), Wasipanga (constituido en 2003), La Floresta Española (constituido en 2003), San Rafael (constituido en 1997), La Leona (constituido en 1997), Las Brisas (constituido en 1997), San Antonio del Fragua (constituido en 1982) y Guayuyaco (constituido en 1956).

territorio que disputa el poder local de las comunidades. La emergencia de este poder comunitario fue posible gracias a la lucha aislada de los Inga por la supervivencia ante la presencia de la guerrilla, narcotraficantes y paramilitares, por lo que el territorio colectivo no fue una garantía del Estado colombiano, sino una lucha ardua por la apropiación del espacio.

En palabras de Bernabé Secué, representante legal de *Nukanchipa Atunkunapa Alpa* (2023, entrevista personal), “aquí nos hemos mantenido. La tranquilidad nos la dimos nosotros mismos. Por parte del gobierno y del proceso de paz, para nosotros ha sido igual. Aquí no podemos decir que el gobierno nos solucionó el problema, no. Eso lo hemos buscado nosotros por nuestra propia cuenta”. Lo mencionado por Secué demuestra que los procesos de construcción de paz no se supeditan a los procesos de paz efectuados por el Estado, más bien, se relacionan con las acciones que suceden en la cotidianidad de las comunidades. Por lo tanto, en términos de paz biocultural, la construcción de paz es la búsqueda cotidiana del *samai kaugsaspa*, la vida descansada, la vida tranquila, en equilibrio.

Por otra parte, los procesos organizativos afro también han producido territorialidades cuyo horizonte es la soberanía y la apropiación territorial. Sustentados en la Ley 70 de 1993, las luchas se han dirigido a la consecución de tierras colectivas para materializar sus proyectos de autodeterminación y autogobierno. Sin embargo, este proceso ha sido intrincado por el Estado, ya que ha desatendido sistemáticamente las peticiones de los Consejos Comunitarios para que sean reconocidos formalmente como tales.

En el caso de Orconepiac, la organización lleva cinco años en el proceso de conseguir la resolución de la Agencia Nacional de Tierras – ANT para que les reconozca la tierra colectiva ubicada en la vereda La Vega. En palabras de Ricardo Emérita (2023, entrevista personal),

Hemos armado los paqueticos, intentando cumplir con cada uno de los requisitos que ellos piden, pero enviamos el paquete y nunca nos responden. No sabemos si los paquetes están bien armados, si cumplieron o no cumplieron. Nunca nos dan respuesta. La única vez que nos respondieron nos dijeron que había que actualizar el RUT [Registro Único Tributario] para el próximo año y ya. Lo enviamos el siguiente año y ya no respondieron

Entre los obstáculos para presionar a la ANT están (i) la distancia entre Piamonte y Popayán —capital del Cauca—, donde está ubicada la sede de la Agencia¹⁸ (ii) la configuración de Piamonte como zona roja, que ha llevado a que los funcionarios de la ANT cancelen en repetidas ocasiones los viajes de campo para inspeccionar la tierra colectiva, (iii) la falta de recursos que puedan destinarse para presionar jurídicamente a la Agencia.

La situación del Consejo Comunitario Nueva Esperanza es similar. La ANT tampoco ha avanzado en el reconocimiento de las tierras colectivas de esta organización, ubicadas en el corregimiento El Remanso. Como menciona Heivar Angulo (2023, entrevista personal), “en este momento tenemos un proceso con la Agencia Nacional de Tierras, desde 2020 nos vienen dando largas porque yo estoy solicitando una titulación del territorio colectivo, pero siempre nos ponen muchas trabas. Hemos hecho tutelas, muchas cosas, pero no se ha podido lograr que nos vengan a hacer la visita”.

La falta de titulación del territorio colectivo genera otro problema y es que el Ministerio del Interior no puede dar resoluciones si las comunidades no cuentan con el reconocimiento de la ANT. Por lo tanto, en teoría, no pueden tener autoridades propias, ni autogobierno, ni autodeterminación. En la práctica es distinto y, a pesar de esta problemática, el Consejo Comunitario Nueva Esperanza ha avanzado en el desarrollo de estructuras organizativas propias.

Con respecto al Consejo Comunitario Llaves del Futuro, es el proceso con menos avances en la consecución de tierras colectivas, ya que las comunidades que pertenecen a la organización están dispersas entre la cabecera municipal y las veredas La Vega, Samaritana y El Remanso. Precisamente, la falta de tierras colectivas ha intensificado la dispersión de las comunidades negras a lo largo del municipio (Luz Alba Valencia 2023, entrevista personal). A través de la Alcaldía Municipal, han creado alianzas para conseguir tierra colectiva, idealmente en La Vega.

Otra territorialidad basada en la autonomía comunitaria emergió en la parte baja, en el seno de los procesos organizativos campesinos. Allí, la articulación interveredal e intermunicipal permitió que se generaran espacios de encuentro e intercambio entre las

¹⁸ Según Heivar Angulo (2023, entrevista personal), para viajar a Popayán hay que destinar tres días. Los gastos no son solamente el transporte, sino la manutención y el alojamiento. Por lo que hay que destinar un día para el viaje de ida, otro día para hacer las diligencias y el último para el viaje de vuelta.

dirigencias campesinas, y en estos se determinó la necesidad de constituir la gran Zona de Reserva Campesina¹⁹ - ZRC del Sur del Caquetá.

La ZRC del Sur fue una iniciativa que surgió de la articulación de tres organizaciones: Asimtracampic, Asociación Campesina de Portales del Fragua (ubicada San José del Fragua, Caquetá) y la Asociación Municipal de Trabajadores Campesinas y Campesinos de Curillo (ubicada en Caquetá). Por esta razón, está localizada en la jurisdicción de tres municipios. Su área es de 101.281 hectáreas.

La ZRC del Sur fue constituida informalmente en 2012, desde entonces inició un proceso de socialización de la propuesta para que las comunidades campesinas se encaminaran hacia ese horizonte (Maydany Salcedo 2023, entrevista personal). El 17 de febrero de 2020, impulsados por el trabajo en torno a la construcción de paz, las organizaciones elevaron la solicitud formal a la ANT para la delimitación y constitución de la ZRC Sur del Caquetá y, en la actualidad, se está esperando la respuesta por parte de la Agencia. En los últimos meses, se está retomando el proceso de socialización de los principios, medios y fines de la ZRC en cada vereda inserta en la delimitación.

Los principios orientadores de las ZRC son siete, según el Acuerdo 024 de 1996: (i) el control de la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria, (ii) la regulación, limitación y ordenamiento de la ocupación y aprovechamiento de la propiedad, (iii) la superación de las causas que originan conflictos de orden social y económico, (iv) la adopción de estrategias que eviten o corrijan los fenómenos de concentración o acaparamiento de tierras, (v) la protección y conservación del ambiente, (vi) la creación de condiciones para la consolidación y desarrollo de la economía campesina, y (vii) el fortalecimiento de organismos de concertación de la reforma agraria y el desarrollo rural.

Con respecto a las razones que motivaron a luchar por constituir la ZRC, Maydany Salcedo (2023, entrevista personal) respondió:

Nosotros en la parte baja no tenemos un puesto de salud que sea competente para atender a una persona que se fracturó o que lo picó una serpiente. La intención de hacer una Reserva es crear nuestro propio hospital, tener nuestros propios colegios, tener nuestras propias cosas. [...] Queremos entregar los paneles [solares] del campesinado y fortalecer las redes eléctricas de la parte baja. Estamos hablando entre las comunidades para ver con Electrocaquetá si nosotros mismos podemos mandar las redes eléctricas. Queremos crear un puente entre Puerto Amor, yendo vía Curillo – La Novia, para nosotros poder pasar

¹⁹ Las Zonas de Reserva Campesina – ZRC están consagradas en la Ley 160 de 1994, la cual define a las ZRC como una figura que busca fomentar la pequeña propiedad rural con sujeción a las políticas de conservación del medio ambiente y teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales (CO Congreso de la República 1994).

por San José del Fragua y pasar a Piamonte. Hemos estado detrás de ese puente seis años y ahora parece viable.

2.1.2. Alternativas al desarrollo

Como hemos visto, la Amazonía occidental fue constituida como una zona de extracción de quina, caucho, pieles, maderas, petróleo, minerales y coca. Desde la firma del AFP, se configuró también como una zona de expansión de la frontera agropecuaria. Estas dinámicas históricas de extracción y destrucción de la selva ponen en peligro al Amazonas, pues transforman sus funciones ecosistémicas en términos climáticos, hidrológicos y bioculturales.

No obstante, los procesos organizativos con arraigo territorial han advertido que su permanencia en el territorio depende de la protección de modos de vida armónicos con el entorno, que permitan un equilibrio con los ciclos y ritmos de la naturaleza y con las formas de producción. Así, se han propuesto alternativas al desarrollo colonial-moderno que presupone el control y dominio de la naturaleza no-humana.

En la vereda Sevilla, en la parte alta de Piamonte, emergen procesos agroecológicos que pretenden reconstruir los conocimientos agrícolas tradicionales, puesto que los suelos de la llanura amazónica son frágiles y no permiten la carga que implican las actividades agroindustriales. En ese sentido, Pablo Gutiérrez (2023, entrevista personal), secretario de la JAC, apuesta por cultivos que no impliquen la remoción de la cobertura vegetal, puesto que el rastrojo es fundamental para proteger la riqueza de los suelos. Un cultivo convencional implica barrer el área de cultivo semanalmente, utilizar agroquímicos y abonos industriales. El rastrojo, por el contrario, evita la erosión del suelo.

Adicionalmente, las apuestas por la meliponicultura son preponderantes en la zona. Como mencioné anteriormente, las abejas melíponas requieren de flora nativa para la producción de miel, lo cual ha impulsado cambios en la conciencia social sobre la importancia de conservar y restaurar los ecosistemas con plantas endémicas. Asimismo, la miel de las abejas melíponas, como se mencionó antes, tiene propiedades antibióticas que fueron conocidas y usadas por *los antiguos*. Esos conocimientos están recuperándose.

En el caso de Asimtracampic, es la organización que se echó el Acuerdo de Paz a los hombros, particularmente con el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito. Como mencioné anteriormente, la labor de esta organización

permitió que Piamonte hiciera parte del programa, también impulsó a las familias campesinas para que se inscribieran. Por si fuera poco, logró a través de litigio judicial que se suspendieran las acciones de erradicación forzada en el municipio.

A partir del proceso de paz, Asimtracampic ha impulsado protestas contra la multinacional *Gran Tierra Energy* por el incumplimiento de acuerdos con la comunidad (W Radio 2016); se ha unido en mingas de resistencia junto a comunidades indígenas contra los daños a la infraestructura (Quilindo 2019) y contra la contaminación en fuentes hídricas (Asociación Díaz Parra 2020). Estas acciones buscan acabar la dependencia económica de Piamonte con la petrolera.

En lo relacionado con la agroecología, ha logrado alianzas con el Instituto SINCHI para el fortalecimiento de la asociatividad “como medio y fin para obtener resultados efectivos en la implementación de intervenciones agroambientales en la Amazonía” (Instituto Sinchi 2017, 1) e inauguró una planta de transformación de frutas amazónicas (Instituto Sinchi 2021) que busca dar un valor agregado al producto transformando los cultivos de sus asociados directamente en el territorio. Asimismo, desarrolló un proyecto silvopastoril que benefició a 130 familias y que buscó transformar las formas de la ganadería para adaptarla al entorno.

Es importante resaltar también la lucha por la preservación del mono tití del Caquetá, *callicebus caquetensis*, una especie endémica del piedemonte andino-amazónico, una especie en vía de extinción que se ha visto particularmente afectada por la destrucción de los corredores biológicos entre la cordillera andina y la llanura amazónica. A través de Asimtracampic, el Instituto Sinchi logró avanzar en la caracterización poblacional y la zonificación de esta especie en la Baja Bota Cauca.

Sus esfuerzos en educación comunitaria han logrado transformar los modos de vida de la parte baja a través de escuelas en Derechos Humanos, equidad de género y medio ambiente. Vale la pena señalar que las escuelas de *pioneritos*, dirigidas a niños, niñas y adolescentes, buscan crear conciencia ambiental y reducir los incentivos para que sean reclutados forzosamente mediante engaños o persuasiones por parte de los grupos armados.

A lo largo del trabajo de campo encontré múltiples historias de campesinos que llegaron a Piamonte por la economía de la madera. Es el caso de Gerlein Castro (2023, entrevista personal), quien llegó al municipio en 2001 para trabajar en un aserradero. Con el tiempo, al conocer y arraigarse en el territorio, dejó de trabajar con la madera y hoy impulsa el turismo de naturaleza, incluyendo el avistamiento de aves, mariposas, insectos,

entre otros. De hecho, el turismo se configura como una posibilidad de subsistencia para las comunidades indígenas y campesinas que perciben el aumento de turistas con el tiempo. Paulatinamente, se están construyendo emprendimientos de turismo comunitario al tiempo que Piamonte se vuelve un destino turístico para las poblaciones aledañas.

Las comunidades indígenas miran con recelo el tema del turismo, ya que muchas personas llegan con una idea preconcebida del turismo en la que todo debe estar hecho de concreto y excluido de las dinámicas propias de la naturaleza. De todos modos, apuestan por formas de turismo comunitarias que recrean los modos de vida indígenas, brindando una experiencia más armoniosa con los tejidos de la vida. En palabras de Bernabé Secué (2023, entrevista personal):

Acá vamos a trabajar en el tema ecológico, natural. Ofrecer la forma en que hemos vivido. Yo le decía, qué gusto usted llegar cuando el árbol está botando la hoja y está soltando todo ese aroma y usted llegar y poner su hamaca, recostarse. Cuando usted se conecta con la naturaleza se olvida de todo. Las casas *antiguas* eran con hojas de iraca y forradas de guadua y no era necesario tener aire acondicionado. Usted entra y se siente fresquita. Ese es el trabajo que queremos hacer

Por su parte, las comunidades afro han apostado por preservar sus conocimientos ancestrales y a través de estos buscar formas propias de subsistencia. En ese sentido, la pesca artesanal, la agricultura y la minería artesanal de oro adquieren relevancia. Además, han planteado la comercialización del *charuco*, una bebida tradicional que se produce casi exclusivamente en Piamonte. El proceso se realiza mediante el guarapo de caña o de panela, es un proceso de destilación hasta llegar a un punto óptimo donde se revuelve con anís y se fermenta hasta lograr el *charuco*. Esta bebida propia de las comunidades negras acompaña sus festividades y encuentros de intercambio de saberes, por lo que los procesos organizativos afroamazónicos cada vez solicitan más esta bebida. A pesar de que, actualmente, es ilegal su comercialización, el gobierno de Gustavo Petro a través del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima ha abierto una línea de bebidas ancestrales y tradicionales, lo que posibilita esta actividad en el futuro.

También, los tres Consejos Comunitarios se articulan para conmemorar tres festividades tradicionales en el año. En palabras de Ricardo Emérita (2023, entrevista personal):

Se hacen congresos en las tres actividades que se realizan en el año, que son el día de la afrocolombianidad, el 21 de mayo; el Belén de la Virgen del Carmen, el 16 de julio; y un Congreso Departamental de Comunidades Afro que se realiza el 28 de febrero, donde se invitan a las comunidades afro dentro del municipio y los departamentos vecinos del

Putumayo y el Caquetá. Hacemos un Congreso con el fin de compartir tradiciones, costumbres y fomentar el tema cultural, que es lo que se está perdiendo

2.1.3. Expansión de ontologías otras

Uno de los grandes hallazgos que encontré en el trabajo de campo fue el proyecto, por parte del pueblo Inga, de construir la Universidad Biocultural Indígena Panamazónica – AWAI en el municipio de Piamonte. Es un proceso surgido en 2017, durante la asamblea general del pueblo Inga de Colombia. En ese entonces, se decidió impulsar la creación de una institución propia de educación superior con el objetivo de (i) consolidar una estrategia político-comunitaria que garantice la existencia física y cultural del pueblo Inga y (ii) dar continuidad al proyecto etnoeducativo a través de una institución educativa propia (Chindoy et. al 2022).

Freider Legarda (2023, entrevista personal), representante legal de la Entidad Territorial Indígena Atun Wasi Iuiyai —estructura del nivel nacional del pueblo Inga—, afirma que el objetivo de la Universidad Biocultural es fortalecer los usos, costumbres y la cosmovisión Inga a través de la educación y de la formación de las nuevas generaciones. La idea es proteger al territorio, a la biodiversidad, a la vida humana y la no-humana, contribuyendo al bienestar del planeta frente al cambio climático. “Ese es el posicionamiento de nuestra organización y de nuestros procesos. Lo hacemos con la ilusión grande de poder contribuir a esa paz [...], a esa paz biocultural, le decimos, en la cual la paz no sea solo entre humanos, la paz sea también con los no-humanos, los espíritus de nuestros territorios”.

El pueblo Inga ya dispone de 100 hectáreas para la construcción de la AWAI. En colaboración con el Ministerio del Interior, avanzan en el diseño curricular y han establecido espacios de intercambio de experiencias con propuestas de educación superior de los pueblos Nasa y Misak, en el norte del Cauca.

Desde 2017 el pueblo Inga ha tejido una red de aliados a nivel nacional e internacional para contribuir a la consolidación de la AWAI. Esta iniciativa dio origen a Devenir Universidad, un “organismo en crecimiento, un conjunto vivo de diferentes actores [...] unido por una línea de vida conectada al territorio, y, por tanto, es más que una simple red entre humanos. Las plantas, los animales, los ríos, los bosques, los yacimientos minerales, el clima, sus espíritus y un sinnúmero de otros actores participan activamente en este organismo” (Devenir Universidad 2023, párr. 1).

Devenir Universidad participa en la AWAI apoyando profesionalmente todos los aspectos del proyecto: metodologías pedagógicas, investigación pluri-epistémica, planificación territorial, diseño arquitectónico, reensamblaje cultural, comunicación, regeneración ecológica y aspectos administrativos y legales, entre otros (Devenir Universidad 2023).

La esencia de este proyecto es la crítica estructural a la universalización de una epistemología única y dominante. Su potencia radica en la capacidad de gestar espacios pluriversales en los que se valide la multiplicidad de conocimientos y se permita el intercambio de saberes propios en una relación horizontal con la epistemología científica moderna.

2.2. Efectos desarmonizadores

2.2.1. Fracturas de los procesos comunitarios

La (re)producción de Piamonte como una periferia del proyecto nacional conlleva la invisibilización y estigmatización de su población, a través de los imaginarios de tierra sin gente y tierra sin ley propuestos por Serje (2005). En particular, la relación del Estado con los cultivos de coca está mediada por presiones multiescalares por reducir el cultivo y judicializar culpables. De este modo, las comunidades campesinas han sido configuradas como parte del enemigo interno del Estado nacional.

Simultáneamente, la presencia de grupos armados por el control de los cultivos de uso ilícito impone una relación de subordinación violenta entre las familias cultivadoras y las estructuras dedicadas al narcotráfico. Por esta razón, los procesos organizativos campesinos y cocaleros subsisten con altos niveles de riesgo de violencia. Esta situación se agrava en las zonas donde dos o más grupos armados se disputan el control territorial, ya que en el núcleo del conflicto está el control sobre la coca que produce el campesinado, dejando a la población civil en medio de las disputas.

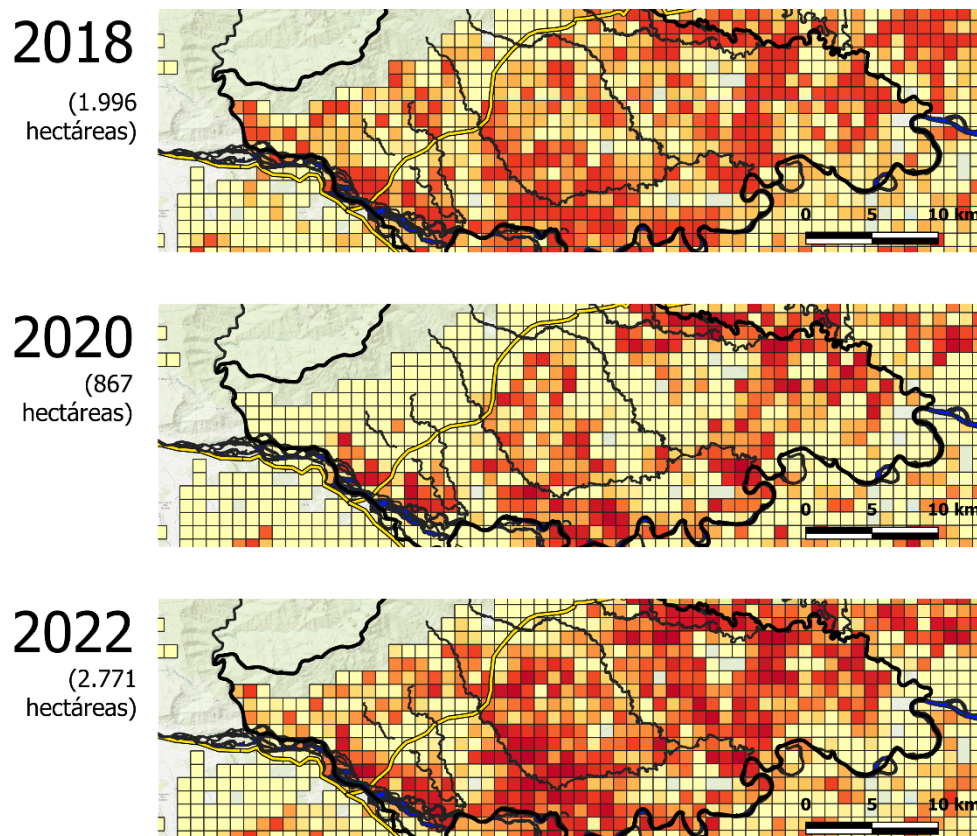


Figura 8. Mapa de densidad de cultivos de coca en Piamonte Cauca 2018-2022. Elaboración propia con base en los datos del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos.

La sustitución voluntaria de cultivos de coca logró resultados asombrosos que la misma política de lucha contra las drogas no había logrado en décadas. Solo en dos años, los cultivos en Piamonte se redujeron en más de la mitad. Sin embargo, el incumplimiento de los acuerdos con las familias por parte del gobierno Duque generó un aumento dramático en las hectáreas con coca en el país. A nivel nacional, 2022 fue el año con más hectáreas con coca del que se tiene registro en la historia. En Piamonte, fue el segundo año con más coca en la historia, después de 1999.

Lo más preocupante es que este aumento de los cultivos se da en paralelo a que los precios de la coca están en sus mínimos históricos. ¿Cómo puede explicarse este fenómeno? Evidentemente, lo que demuestra es la carencia de posibilidades para subsistir en la ruralidad, por lo que las familias deben recurrir a la coca. Además, hay una esperanza de que los precios del cultivo vuelvan a subir, pues años atrás ya habían sucedido crisis. Sin embargo, esta crisis de la coca es distinta: (i) desde septiembre de 2022 los precios no han cambiado, (ii) la oferta de hoja de coca es la más alta en la historia, (iii) los cambios en la demanda de cocaína por parte de Estados Unidos, debido a la crisis del fentanilo, suponen una reducción del precio, (iv) los cambios estructurales a la política de guerra

contra las drogas, por parte del gobierno Petro, sugieren un aumento de las incautaciones de cocaína y una reducción de las acciones de erradicación forzada, lo que estaría impulsando esta crisis.

Como establece José Gentil Cabrera, integrante de una asociación productiva de miel en el municipio, (2023, entrevista personal):

Hace más o menos treinta años el precio del gramo estaba en 2.000, 2.500 [pesos colombianos], treinta años después está en los mismos 2.000. Y eso que la gasolina, uno de los insumos que más se usa en el procesamiento de la base de coca, está demasiado cara. [...] El campesino siempre ha tenido los mismos problemas, la coca nunca ha sido un factor favorable para el campesino, siempre ha sido inseguridad, usted va con su morralito, con su coca, y algunos trabajadores, de los mismos que usted trae, pueden matarlo por robarle el pucho de coca. Si se arrima al pueblo lo coge la Policía, se la quitan si está de buenas, si no lo meten a la cárcel, lo mismo pasa con el Ejército

Según información recogida en campo, la crisis de la coca implicó que las dinámicas de compraventa cambiaran en Piamonte. Primero, los Comandos Bolivarianos de Frontera, grupo con el control hegemónico de la *parte baja*, permitieron que el campesinado cocalero vendiera la coca a otros actores. Segundo, dejaron de comprarle coca a las personas asociadas a Asimtracampic. Tercero, el campesinado se ha visto obligado a vender el producto por fuera de Piamonte, lo que implica riesgos excesivos y desproporcionados.

El narcotráfico ha impactado históricamente a las comunidades rurales, sin embargo, las condiciones posteriores al acuerdo de paz aumentaron los riesgos de los procesos organizativos que se posicionaron a favor de la sustitución voluntaria. Maydany Salcedo, representante legal de Asimtracampic, reconoce que la violencia de Comandos Bolivarianos de Frontera y el Frente Carolina Ramírez contra la organización aumentó en el momento en que promovieron el PNIS. Su desplazamiento forzado es a raíz de esta labor.

Asimismo, Asimtracampic ha sufrido asesinatos contra sus dirigentes y sus familias, desplazamientos forzados (la mayoría de su junta directiva está en el exilio), reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, amenazas de muerte y atentados. Todo esto queda consignado en las duras y tristes palabras de Maydany Salcedo (2023, entrevista personal):

El día que yo pierda a Asimtracampic me va a doler más que haber perdido al marido, con eso le respondo todo [...] perdería la mitad de mi corazón, que es lucha y causa por un país justo y social, la otra mitad pertenece a mi familia. Entonces perder esa lucha social es matarlo a uno en vida. Y lo han logrado hasta ahora los grupos al margen de la

ley y... sí, es muy fuerte. Yo no entiendo cuál es la persecución de Comandos contra nosotros y cuál fue la persecución del Carolina contra nosotros. Si ellos dicen ser defensores del derecho del campesino, si ellos dicen ser defensores de la coca, ¿por qué persiguen a la dirigente que hace esas mismas funciones con Asimtracampic? ¿Y por qué quieren matarme o intimidarme o enloquecerme, no sé qué quieren ellos, con tanta amenaza, tanta intimidación? Si es volverme loca, pailas, porque no lo van a lograr. Y si es matarme que ojalá lo hagan rápido, si es que es el día mío y así lo dispone la Madre Tierra.

La implementación del PNIS produjo choques dentro de la misma comunidad, ya que las inscripciones al programa se hicieron de forma individual, familia por familia, y no a través de inscripciones colectivas. Como sostiene Heivar Angulo (2023, entrevista personal), “en Remanso hubo hasta problemas internos en las comunidades porque algunos decían que esa sustitución era falsa y otros sí creían. Entonces unos empezaron a meterse al programa y otros no. Cuando la Fuerza Pública llegaba les echaban la culpa a los que se inscribieron al programa [...]. Algunos creyeron, erradicaron el producto, pero la respuesta no fue la esperada”.

2.2.2. Destrucción y sacrificio de la naturaleza no-humana

Múltiples estudios han profundizado en la relación entre el posacuerdo y el aumento de la deforestación en la Amazonía colombiana. La salida de las FARC-EP del escenario armado influyó en la expansión de la frontera agropecuaria y la intensificación de procesos de acaparamiento de tierras por parte de élites políticas y económicas locales. En Piamonte, la deforestación aumentó en la *parte baja* y pone en riesgo el principal corredor biológico entre la cordillera de los Andes y la selva amazónica: el interfluvio Inchiyaco-Tambor.

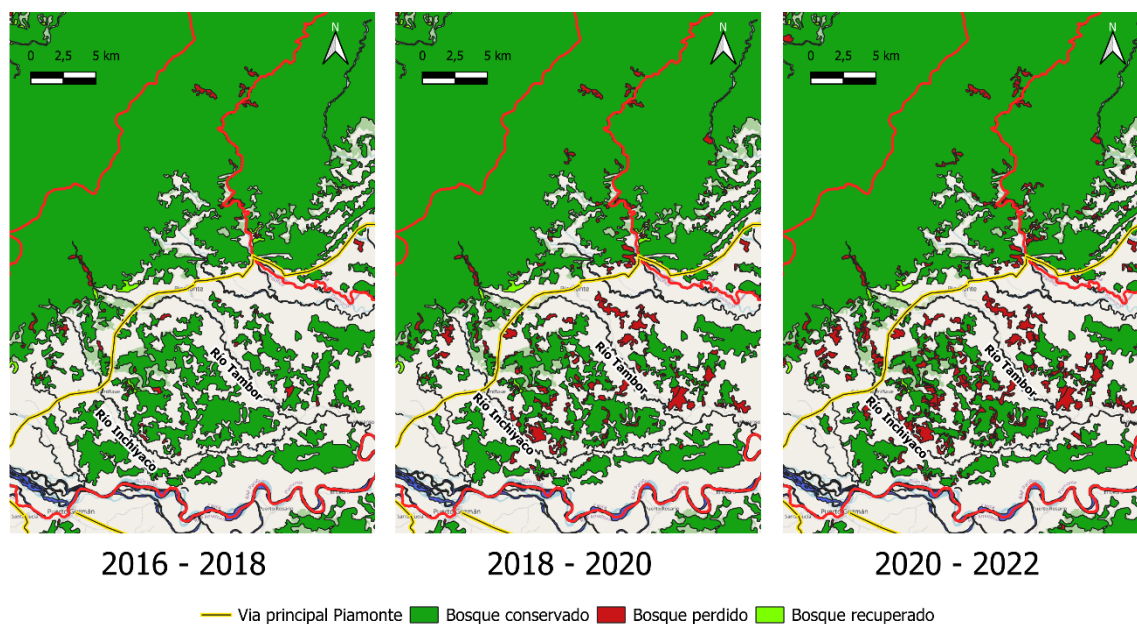


Figura 9. Mapa de deforestación en Piamonte.

Elaboración propia con base en los datos del Instituto SINCHI.

El aumento de la deforestación, particularmente desde 2018, ha generado efectos en los ciclos del agua que se evidencian en el aumento de inundaciones que afectan a las comunidades locales. Las presiones provenientes de la ganadería y los cultivos ilícitos han fragmentado el bosque, poniendo en riesgo la diversidad genética de las especies que habitan el interfluvio. Igualmente, se evidencian procesos de deforestación en los alrededores de la vía principal impulsados por la especulación de tierras ante una eventual construcción de la Vía Marginal de la Selva, la cual busca conectar a Venezuela con el Ecuador. Como establece José Gentil Cabrera (2023, entrevista personal):

Por el lado de la cordillera no tenemos tantos problemas porque todavía se conserva y la gente no se ha metido tanto a explotar ese sector. Por el lado de la llanura amazónica es diferente, por la ganadería se han deforestado grandes extensiones de tierra para el cultivo de pasto, de piña, los cultivos ilícitos. De todas maneras, hay personas que estamos motivando a la gente para que hagan un uso racional del ecosistema

A pesar de que Piamonte hace parte del Macizo colombiano, la fragilidad del ecosistema hace que los impactos en los bosques se evidencien en el agua, pues hay una interdependencia profunda entre los elementos que constituyen la vida. En los últimos años, hay una sensación de que los periodos de verano son cada vez más largos y, con esto, se secan más quebradas y riachuelos. “Los antiguos dicen que algunas quebradas y riachuelos eran navegables y en este momento ya no son navegables porque los cauces de los ríos han mermado. Aunque uno intente ocultar eso, el impacto de la petrolera ha sido bastante negativo en el agua” (José Gentil Cabrera 2023, entrevista personal).

A esta problemática se suman las actividades de operación de *Gran Tierra Energy*, que afectan directamente a las comunidades ubicadas en el interfluvio. Según Carol Ospina (2009), las quebradas Mary y Platanilla reciben la carga de aguas de producción la extracción petrolera, las cuales son afluentes del río Inchiyaco. Aunque los estudios de calidad hídrica muestran que se cumple con los requisitos exigidos por las normas ambientales, el agua debe pasar por un tratamiento de potabilización para el consumo humano, proceso que no adelanta la multinacional. Además, Jhon Jairo Meneses (2023, entrevista personal), coordinador de la Oficina de Gestión Ambiental de la Alcaldía Municipal, comentó que, en algún momento, las aguas industriales residuales se estaban vertiendo con una temperatura muy elevada, lo que implicó que la vida acuática se afectara.

Por otro lado, la extracción de minerales en los cauces de los ríos modifica la composición de los lechos fluviales, produciendo procesos de erosión y sedimentación. De este modo, las corrientes de agua se alteran y los cauces son, cada vez, más variables. “Por la misma extracción del material [mineral] del río Caquetá se pierde esa [propiedad] impermeable para que el río continúe y el agua no se profundice” (José Gentil Cabrera 2023, entrevista personal).

2.2.3. Marginal de la Selva o troncal del Piedemonte

La Vía Marginal de la Selva es un proyecto que lleva planeándose desde la segunda mitad del siglo XX. Su propósito es atravesar la Amazonía colombiana para conectar al municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá) con San José del Guaviare (Guaviare). Esto significa conectar al occidente de la Amazonía con el oriente. En la actualidad, para llegar de un lugar a otro es necesario subir prácticamente hasta Bogotá para volver a bajar hacia los llanos orientales. La conexión entre ambos municipios permitiría conectar a Venezuela con Ecuador, y es una vía que atraviesa el Perú y se proyecta hasta Bolivia.

Uno de los tramos inacabados de la Marginal de la Selva es el que conecta a Florencia, capital del Caquetá, con Mocoa, capital del Putumayo. La vía deja de estar pavimentada en San José del Fragua, pasa por Piamonte y termina en el río Caquetá, donde el paso debe hacerse por medio de planchones. Tras cruzar el río, la vía vuelve a estar pavimentada después de unos 30 minutos de recorrido.

Uno de los principales obstáculos para la construcción de la vía fue el conflicto armado. Precisamente, las selvas entre San José del Guaviare y San Vicente del Caguán fueron el principal bastión de poder e influencia de las FARC-EP. Por supuesto, el movimiento ambientalista colombiano desde hace décadas ha advertido de las consecuencias ambientales que implican fragmentar el ecosistema andino-amazónico. No obstante, este criterio no ha sido un obstáculo para el proyecto nacional.

La salida de las FARC-EP del escenario armado en 2016 produjo que la Marginal de la Selva volviera a ser parte estructurante del proyecto nacional. Ese mismo año, la Ministra de Transporte del gobierno Santos manifestó que “Nuestro propósito es mejorar las condiciones de la vía Marginal de la Selva [...] es fundamental para potenciar la integración nacional, incentivando el comercio, turismo y desarrollo de los departamentos de Caquetá, Cauca y Putumayo” (CO Ministerio de Transporte 2016, párr. 3).

Dos años después, la Revista Semana (2018) publicó un artículo titulado *La carretera amazónica que tiene aterrorizados a los científicos colombianos*. Y no por exageración, de hecho, manifestaron que “[e]l viejo proyecto de construir una vía para conectar a San Vicente del Caguán con el Guaviare está causando una tragedia ambiental [...] la zona donde se piensa realizar ya es uno de los mayores focos de deforestación en Colombia” (párr. 1).

La presión nacional e internacional por frenar la deforestación de la Amazonía empujó a que Juan Manuel Santos asegurara que la carretera no se iba a hacer porque, desde el punto de vista ambiental, sería contraproducente. Según el mandatario, los actores detrás de la deforestación son mafias de tierras, organizaciones dedicadas a la especulación con la tierra (El Tiempo 2018). Sin embargo, lo anterior no resultó cierto.

En 2019, la Mesa Intercultural de Piamonte protagonizó protestas en contra de *Gran Tierra Energy* por el incumplimiento de acuerdos con la comunidad. En las reuniones posteriores para desescalar las protestas, el Instituto Nacional de Vías-INVIAS aseguró que “Frente a la vía conocida como la Marginal de la Selva, informa el Director Regional de Invias que la vía es nacional y es considerada estratégica por el Gobierno Nacional. Ahora, se le conoce como la troncal del Piedemonte y buscará conectar al Putumayo, Piamonte, Caquetá hasta Venezuela” (Fundación Panamericana para el Desarrollo 2019). Asimismo, manifestó que para 2019 había un presupuesto de 800 millones de pesos colombianos para la vía, y que en noviembre de ese año se abría la licitación para el puente sobre el río Caquetá.

En la actualidad, la Marginal de la Selva o troncal del Piedemonte es una realidad que está avanzando desde el Putumayo y catalizará procesos de desterritorialización en Piamonte. Esta vía simboliza la imbricación entre la paz y el desarrollo colonial-moderno, teniendo en cuenta que no se consideran los impactos bioculturales que la vía implica.

En la conciencia de la población piamonense es evidente que la Marginal de la Selva transformará el territorio para siempre. De ser una periferia pasará a conectar las capitales de los departamentos del Putumayo y el Caquetá, lo que trae múltiples desafíos. En general, hay personas que se posicionan a favor de la vía por los beneficios que puede traerle a la población. Otras desconfían de los efectos que la Marginal de la Selva puede traer al municipio.

El puente sobre el río Caquetá sería uno de los avances más grandes que tendríamos en el municipio. Acá por la lejanía que tenemos con Florencia, tres o cuatro horas, hacia el Putumayo estamos a solo dos horas. Nos ofrecen una gasolina más barata, podríamos traer ropa o bienes con la cuestión del puente. La pasada del río se ha vuelto un problema porque, debido a la deforestación, el río se divide en dos o tres ramales, lo que incrementa los precios de la pasada del río. Nos puede costar 30 [mil pesos colombianos] solo la pasada. El puente sería una de las mejores ayudas que recibiríamos los piamonenses, porque podríamos traer la verdura de Pasto... muchos beneficios traería eso. (*Anónimo* 2023, entrevista personal)

Por otro lado, hay quienes cuestionan que la población piamonense sea realmente la beneficiada de la Marginal de la Selva o troncal del Piedemonte:

Nosotros hemos venido teniendo acercamientos con el consorcio Invias Colombia y hablando de nuestros derechos, por ejemplo, el tema de la consulta previa. Aquí ha habido muchos comentarios de que la población indígena se está oponiendo a ese desarrollo del campesino, el comercio, todo eso. Nosotros en ningún momento nos oponemos a eso, nosotros simplemente reclamamos el derecho a la consulta previa [...]. El desarrollo que supuestamente llaman, nosotros hemos dicho: el desarrollo al servicio de quién va, a favor de quién va. El desarrollo es para los grandes capitalistas [...] Nosotros no tenemos para comprar una tractomula para sacar crudo por aquí. [...] Quien tenga la oportunidad, bien, pero los que no tenemos presupuesto, difícilmente, vamos a poder adquirir esos beneficios. Acá la población indígena hemos venido diciendo: ¿la vía al servicio de quién está? (*Anónimo* 2023, entrevista personal)

En todo caso, las dinámicas de apropiación y dominación del territorio, a través de los procesos de territorialización, cambiarán con la inserción de Piamonte a economías de mercado regionales y nacionales.

Cabe mencionar que el 29 de julio de 2022, el Invias firmó el acta de inicio de las obras de mejoramiento y pavimentación del corredor Villa Garzón (Putumayo) – San José del Fragua (Caquetá), así como la construcción de un puente de 1.2 km. Sobre el río

Caquetá. “A través de estas obras estamos facilitando la continuidad de un corredor que abre rutas comerciales y de turismo entre los departamentos de Caquetá y Putumayo”, sentenció Ricardo Báez García, subdirector de modernización de carreteras nacionales del INVIAS (MiPutumayo 2022, párr. 5).

Conclusiones

En el proceso de paz colombiano confluyeron intereses multiescalares que produjeron una disputa por los sentidos de la paz. Por un lado, el paradigma paz-desarrollo propone una *pacificación de los territorios* para la expansión del desarrollo colonial-moderno, a través de la implementación de patrones hegemónicos de construcción de paz (*peacebuilding*) y construcción de Estado (*statebuilding*). Por otro lado, hay una multiplicidad de propuestas que emergieron en Colombia y que plantean la *territorialización de la paz*, es decir, la construcción de paces *otras* desde y con el territorio.

Las disputas por la paz se acentúan en espacios configurados como periféricos del proyecto nacional, en los que los imaginarios de *tierra sin gente*, *tierra aislada* y *tierra sin ley* (Serje 2005) legitiman la destrucción de la naturaleza y la subordinación violenta de la población. En estos espacios, hay una hibridación entre el paradigma paz-desarrollo y las paces *otras* que se evidencia en los múltiples y contradictorios efectos socio-ecológicos de la paz.

En un primer lugar, esta investigación permite concluir que el municipio de Piamonte concentra fenómenos que ponen en evidencia las disputas por el sentido de la paz y la producción de centros y periferias por parte del Estado. De hecho, incluso dentro de un espacio configurado como periferia se recrean espacios de sacrificio, que se evidencian con la separación entre la *parte alta* y la *parte baja* de Piamonte. Estas dinámicas se evidencian a partir del acceso y control de la naturaleza en términos de interacción con el bosque, agricultura y coca, extracción petrolera y relaciones con el agua.

Por su parte, para analizar los efectos socio-ecológicos en Piamonte (Cauca), resultó fundamental reconocer las territorialidades que se superponen en el espacio y que van desde procesos de apropiación cultural hasta procesos de dominación funcional (Haesbaert 2013). De este modo fue posible rastrear las transformaciones que se producen por cuenta del proceso de paz y que repercuten en las prácticas culturales, las relaciones socio-ecológicas y los procesos y configuraciones de poder en el espacio (Lederach 2023).

Con el propósito de categorizar los efectos socio-ecológicos de la paz, resultó esclarecedor profundizar en el concepto de *paz biocultural* propuesto por el pueblo Inga,

que se basa en entretelar relaciones de armonía entre los seres humanos y entre estos y su entorno. Para los Inga, hay una indivisibilidad entre el ser humano y la naturaleza, por lo que el territorio es un organismo vivo que es coproducido por fuerzas humanas y no-humanas. La paz, en ese sentido, es la búsqueda de *samai kaugsaspa*, el vivir descansados, tranquilos, en equilibrio. De esto se extrae que vivir armónicamente significa tejer relaciones de complementariedad, reciprocidad y relacionalidad con *nukanchipa alpa mama*, el territorio como organismo vivo.

A partir de esta noción del tejido biocultural que sirve como un punto de referencia para analizar los efectos socio-ecológicos de la paz, concluyo que estos pueden dividirse en términos de *efectos armonizadores*, que rehabilitan los lazos entre los seres humanos y la Madre Tierra, y *efectos desarmonizadores*, que perjudican el tejido biocultural y, por tanto, la diversidad biológica y cultural en el territorio.

Con respecto a los *efectos armonizadores*, encontré (i) que el proceso de paz fue un catalizador de procesos de autonomía comunitaria y de construcción de poderes desde abajo en Piamonte. Esto se evidencia en las luchas por la constitución de resguardos indígenas, consejos comunitarios afroamazónicos y la gran Zona de Reserva Campesina del Sur. (ii) Que en la raíz de la periferia emergen alternativas al desarrollo colonial-moderno que buscan fortalecer las relaciones bioculturales con el territorio, entre ellas rescato la recuperación de prácticas agroecológicas basadas en el lugar, la meliponicultura, el turismo comunitario y la asociatividad como medio para caminar hacia un horizonte de *Suma Kausai*. Como establece Holloway (2011), las grietas de la crisis civilizatoria solo son un impulso hacia la autodeterminación. (iii) Que en la periferia piamonense emergen ontologías *otras* que disputan la hegemonía global de la modernidad-colonialidad, a partir de la lucha y conocimientos del pueblo indígena Inga. El proyecto de la Universidad Biocultural Indígena Panamazónica – AWAI encarna las luchas por el pluriverso y es una posibilidad de construir conocimientos pluri-epistémicos.

Con respecto a los *efectos desarmonizadores*, encontré que (i) la implementación institucional del AFP trajo consigo fracturas en los procesos organizativos comunitarios, debido a la proliferación de nuevos grupos armados que se disputan el control del territorio y de las economías ilegales insertas en este. Asimismo, la implementación del PNIS generó situaciones adversas en el movimiento campesino debido al incumplimiento de los acuerdos y al diseño institucional del programa, que favoreció la inscripción individual de familias cocleras por sobre la inscripción colectiva. (ii) Se observa una

relación clara entre el periodo del posacuerdo y el aumento de la deforestación en la Amazonía. En Piamonte, este fenómeno se concentra en el interfluvio Inchiyaco-Tambor, que constituye el principal corredor biológico entre la cordillera andina y la selva amazónica. La deforestación de esta área pone en riesgo inminente a especies nativas en peligro de extinción. Las actividades de deforestación, minería y actividad petrolera generan alteraciones en los ciclos del agua afectando el equilibrio ecosistémico, al aumentar las inundaciones y prolongar los periodos de sequía. (iii) La construcción de la Vía Marginal de la Selva o Troncal del Piedemonte genera procesos de desterritorialización e impactos ecológicos a perpetuidad que transformarán a Piamonte por siempre. El AFP posibilitó que la construcción de la Marginal de la Selva volviera a ser un núcleo del proyecto nacional, materializando la imbricación entre la paz y el desarrollo colonial-moderno.

En cuanto a las limitaciones de este trabajo, considero que el no haber podido desplazarme a la *parte baja* por condiciones de seguridad redujo la posibilidad de profundizar en las dinámicas organizativas y bioculturales que emergen allí. También, creo que la variable de género es fundamental para entender por qué hay procesos colectivos que van más allá de los intereses particulares y por qué otros no lo logran del todo. Este trabajo no profundizó en esta diferenciación.

Finalmente, concluyo que es necesario hacer más estudios basados en el lugar que profundicen en las dinámicas multiescalares y multidimensionales que transforman el territorio, las cuales se presentan como decisiones técnico-científicas y apolíticas pero que, en realidad, tienen un marcado componente ideológico. Además, considero que hay una potencia inconmensurable en el concepto de *paz biocultural* propuesto por el pueblo Inga que debe profundizarse a través de procesos de co-creación. A pesar de la bruma, la energía social se reproduce y con ello la emergencia de mundos nuevos.

Obras citadas

- ACNUR. 2022. “Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2021”. *ACNUR*.
https://www.acnur.org/publications/pub_inf/62aa717288e/tendencias-globales-de-acnur-2021.html.
- Agencia Renovación Territorio. 2021. “¿Qué son los PDET?”. *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial*.
<https://portal.renovacionterritorio.gov.co/descargar.php?idFile=29067#:~:text=Los%20PDET%20son%20un%20mecanismo,y%20multicultural%2C%20promover%20la%20econom%C3%ADa>.
- Ahumada, Consuelo. 2020. “La implementación del Acuerdo de paz en Colombia: entre la ‘paz territorial’ y la disputa por el territorio”. *Revista Latinoamericana de Economía* 51 (200): 25-47.
<https://doi.org/10.22201/iee.20078951e.2020.200.69502>.
- Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca. 2018. “Historia municipal”. *Alcaldía Municipal de Piamonte Cauca*. <https://www.piamonte-cauca.gov.co>.
- . 2018. “Himno Piamonte Cauca”. *Despacho Municipal*.
<https://piamontecauca.micolombiadigital.gov.co/municipio/himno>
- . 2020. “Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023: experiencia y humildad al servicio de la comunidad”. *Despacho Municipal*. <http://piamontecauca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-territorial-municipio-de-piamonte>.
- CO Asamblea Departamental del Cauca. 1996. *Ordenanza 24 de 1996*. Popayán: Gaceta Departamental.
- Díaz Parra, Karla. 2020. “Derrames de petróleo sobre los ríos Mocoa y Caquetá. Informe de seguimiento a las fugas de crudo en la línea Moquetá-Costoyaco adjudicadas a la empresa Gran Tierra Energy”. *Asociación Ambiente y Sociedad*.
<https://www.ambienteysociedad.org.co/wp-content/uploads/2020/10/Informe-seguimiento-fugas-de-crudo-moqueta-cantoyaco-gran-tierra-energy.pdf>.
- Avellaneda, Alfonso. 2004. “Petróleo, ambiente y conflicto en Colombia”. En *Guerra, sociedad y medio ambiente*, 464-501. Bogotá: Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo.

- Bautista, Sandra. 2017. "Contribuciones a la fundamentación conceptual de paz territorial". *Revista Ciudad Paz-ando* 1 (10): 100-10. doi:10.14483/2422278X.11639
- Bello, Martha. 2003. "El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social". *Revista Aportes Andinos* 7: 1-8. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/04/doctrina38669.pdf>.
- Boelens, Rutgerd, Jaime Hoogesteger, Erik Swyngedouw, Jeroen Vos, y Philippus Wester. 2016. "Hydrosocial territories: a political ecology perspective". *Water International* 41 (1): 1-14. doi: 10.1080/02508060.2016.1134898.
- Bravo, Leidy Marcela. 2021. "Saber vivir allí como principio de vida Inga". *Folios* 53: 199-214. <https://doi.org/10.17227/folios.53-10183>.
- Buitrago, Andrea, Marco Yate, Marcelina Cunumí, y Lilia Yaya. 2018. *La paz desde abajo: breve historia, impacto y participación de los movimientos sociales en Colombia*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Cairo, Heriberto, y Jerónimo Ríos. 2019. "Las élites políticas y la paz territorial en Colombia: un análisis de discurso en torno al Acuerdo de Paz". *Revista Española de Ciencia Política* 50: 91-113. doi: <https://doi.org/10.21308/recp.50.04>.
- Cámara de Comercio de Bogotá. 2016. "Tribunal de Arbitramento Gran Tierra Energy Colombia Ltd. y Otro Vs. Agencia Nacional de Hidrocarburos". *Corte de Arbitraje*. [https://principal.notinet.com.co/Laudos/2016/2851%20GRAN%20TIERRA%20ENERGY%20COLOMBIA%20LTD%20y%20PETROLIFERA%20PETROLEUM%20\(COLOMBIA\)%20LIMITED%20VS.%20AGENCIA%20NACIONAL%20DE%20HIDROCARBUROS%2008%2006%20.pdf](https://principal.notinet.com.co/Laudos/2016/2851%20GRAN%20TIERRA%20ENERGY%20COLOMBIA%20LTD%20y%20PETROLIFERA%20PETROLEUM%20(COLOMBIA)%20LIMITED%20VS.%20AGENCIA%20NACIONAL%20DE%20HIDROCARBUROS%2008%2006%20.pdf).
- Carvajal, Fabiana. 2013. "Conflictos socioambientales en Piamonte, Cauca: una reflexión desde la Ecología Política". En *Ecología Política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*, coordinado por Gian Carlo Delgado Ramos, 143-170. Buenos Aires: CLACSO.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2015. *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*. Bogotá: CNMH.
- Chaverra 2022. "El esquema de corrupción que desangró el OCAD-Paz". *Universidad de Antioquia*. 8 de julio https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/!ut/p/z0/fY4xC8IwEIX_ikvHcLHWqGNxEMTBQaTNIkcSNNrm0jQV8

deb6iAuLo97H-8eDyRUIB3e7RmjJYdN8rUUp-VqnU_Lgu-
 4KAQvxb6YL_LN7HDksAX5P5Aa7LXrZAlSkYvmEaHyFCI2gzaYcex_3YVa
 87IHnTiKVlnsM_7-
 dlbTmPpi8talrRk3fTeYFpk2TFEIg1cJs8QS6dGdAzHTMFKomccn-
 JusX8yiyY4!/.

- Chindoy, Hernando, Santiago del Hierro, Matthey Gillett, Marina Lostal, y Iván Vargas. 2022. *La Universidad Biocultural Indígena Panamazónica AWAI: tejiendo puentes entre los sistemas de conocimientos indígenas y las ciencias occidentales para el Suma Kawsai*. 31 de enero. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-06/hernando-chindoy-ubip-EMRIP-seminar-treaties-EMRIP-seminar-treaties.docx>.
- Ciro, Estefanía. 2020. *Levantados de la selva. Vidas y legitimidades en los territorios cocaleros del Caquetá*. Bogotá: Ediciones Uniandes. <http://dx.doi.org/10.30778/2019.83>.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. 2020. “Petrolera habría pagado a grupo armado para asegurar su operación extractiva”. *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz*. 23 de diciembre. <https://www.justiciaypazcolombia.com/petrolera-habria-pagado-a-grupo-armado-para-asegurar-su-operacion-extractiva/>.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. 2022. *Campesinos cocaleros y su movilización en 1996: sujetos y territorios en disputa en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Capítulo de Hallazgos.
- CO Congreso de la República. 1994. “Ley 160 de 1994”. *Gaceta del Congreso*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66789>.
- . 2002. “Ley 743 de 2002”. *Gaceta del Congreso*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5301>.
- Contagio Radio. 2020. “Marco Rivadeneira: el líder que hasta el último día defendió la sustitución voluntaria”. *Contagio Radio*. 20 de marzo. <https://archivo.contagioradio.com/marco-rivadeneira-el-lider-que-hasta-su-ultimo-dia-defendio-la-sustitucion-voluntaria-de-cultivos.html>.
- CO Contraloría General de la Nación. 2022. “Máxima alerta por corrupción con la plata de paz, Contraloría pone bajo la lupa 115 proyectos financiados más de 1.4 billones de los OCAD-PAZ”. *Contraloría General de la Nación*. 12 de mayo. <https://www.contraloria.gov.co/ar/web/guest/w/revista-semana-m%C3%A1xima-alerta-por-corrupci%C3%B3n-con-la-plata-de-paz->

contralor%C3%ADa-pone-bajo-la-lupa-115-proyectos-financiados-
m%C3%A1s-de-1.4-billones-de-los-ocad-paz.

Cuestión Pública y Mongabay Latam. 2022. “Los inga: el pueblo indígena que el Estado invisibilizó ante la petrolera Gran Tierra Energy”. *Cuestión Pública*. 19 de abril. <https://cuestionpublica.com/los-inga-el-pueblo-indigena-que-el-estado-invisibilizo-ante-la-petrolera-gran-tierra-energy/>.

CO Defensoría del Pueblo. 2018. *Alerta Temprana 038-18*. Bogotá: Sistema de Alertas Tempranas.

CO Defensoría del Pueblo. 2018b. *Alerta Temprana 054-18*. Bogotá: Sistema de Alertas Tempranas.

CO Defensoría del Pueblo. 2020. *Alerta Temprana 048-2020*. Bogotá: Sistema de Alertas Tempranas.

Devenir Universidad. 2023. “Organismo”. *Devenir Universidad*. <https://deveniruniversidad.org/organismo/>.

Duffield, Mark. 2020. “Seguridad humana: vincular desarrollo y seguridad en una era de terror”. *Relaciones Internacionales* (43): 11-32. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.43.001>.

El País. 2016. “Colombia pasa del optimismo a la incertidumbre ante la negociación de paz”. *El País*. 25 de agosto. <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/discurso-de-ivan-marquez-de-las-farc-durante-el-inicio-de-dialogos-de-paz-en-el-2012.html>.

El Tiempo. 2019. “En medio de vendetta fue asesinado por sus propios hombres alias Sinaloa”. *El Tiempo*. 21 de marzo. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/en-medio-de-vendetta-fue-asesinado-por-sus-propios-hombres-alias-sinaloa-340122>.

El Universo. 2018. “Ejército ecuatoriano localiza campamento de presuntos disidentes de FARC”. *El Universo*. 26 de marzo. <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/26/nota/6686887/ejercito-ecuatoriano-localiza-campamento-presuntos-disidentes-farc/>.

Escárraga, Tatiana. 2023. “Piamonte vive bajo el terror de los Comandos de la Frontera”. *070*. 02 de mayo. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/piamonte-vive-bajo-el-terror-de-los-comandos-de-la-frontera/>.

Escobar, Arturo. 2000. “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias*

- sociales. Perspectivas latinoamericanas*, compilado por Edgardo Lander. Buenos Aires: CLACSO.
- Escobar, Arturo. 2017. “Desde abajo, por la izquierda, y con la tierra: la diferencia de Abya Yala/ Afro/ Latino/ América”. En *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, coordinado por Héctor Alimonda, Catalina Toro y Facundo Martín, 51-68. Buenos Aires: CLACSO.
- Hernández, Esperanza. 2009. “Paces desde abajo en Colombia”. *Reflexión Política* 22: 176-186. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/470>.
- Espinosa, Roque. 2009. “El enclave cocalero colombo-ecuatoriano”. En *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*. G. Jaramillo (comp.). Quito: FLACSO, OEA y PNUD.
- Esquivel, Ricardo. 2013. “Colombia y la geopolítica del narcotráfico”. *Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales* 15: 5-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9138536>.
- Estermann, Josef. 1998. *Filosofía Andina: estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Bolivia: Ediciones Abya-Yala.
- Falero, Alfredo. 2015. “La expansión de la economía de enclaves en América Latina y la ficción del desarrollo: siguiente una vieja discusión en nuevos moldes”. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas* 1: 145-157. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263139243020>.
- Fals Borda, Eduardo. 2009. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: CLACSO.
- Federici, Silvia. 2010. *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Figueroa, María. 2013. “El imaginario religioso con relación a la virgen de Atocha de la población afrocolombiana habitante en la inspección de Puerto-Limón”. Tesis de grado, Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas. <https://sired.udenar.edu.co/9846/>.
- Fundación Ideas para la Paz. 2022. *¿Qué hacer con el PNIS? Decisiones claves para los primeros 100 días de Gobierno*. Bogotá CO: Ladoamable. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2022-07/que-hacer-con-el-pnis-decisiones-claves-para-los-primeros-100-dias-de-gobierno>.

- Fundación Ideas para la Paz. 2023. *Retomar el propósito de los PDET en el gobierno Petro*. Bogotá CO: Ladoamable. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2023-06/retomar-el-proposito-de-los-pdet-en-el-gobierno-petro-conectar-desarrollo-y-legitimidad>.
- Fundación Paz & Reconciliación. 2023. *Silenciando la esperanza – Situación de violencia letal contra líderes sociales en Colombia 2022-2023*. Bogotá: PARES. <https://www.pares.com.co/post/silenciando-la-esperanza-situaci%C3%B3n-de-violencia-letal-contra-l%C3%ADderes-sociales-en-colombia-2022-23>.
- Fundación Paz y Reconciliación. 2022. *Coca, violencia y resistencia: los flujos del conflicto en el Putumayo 2016-2022*. Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación. <https://www.pares.com.co/post/coca-violencia-y-resistencia-los-flujos-del-conflicto-en-el-putumayo-2016-2022>.
- Gacha. 2021. “Colonos, negros y afrodescendientes. Categorización y experiencia: procesos de configuración sociohistórica de las categorías sociales en Puerto Limón, Putumayo”. Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/57614>.
- Galtung, Johan. 1996. *Peace by Peaceful means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. Londres: SAGE Publications Ltd.
- Giraldo, Omar Felipe. 2018. “Rehabilitar la piel de la tierra mediante la agroecología” En *Ecología Política de la Agricultura: Agroecología y Posdesarrollo*, 151-172. San Cristóbal de Las Casas MEX: El Colegio de la Frontera Sur.
- Gonzalez-Vicente, Ruben. 2018. “The liberal peace fallacy: violent neoliberalism and the temporal and spatial traps of state building approaches to peace”. *Territory, Politics, Governance* 8 (1): 100-116. doi: 10.1080/21622671.2018.1550012.
- Grosfoguel, Ramón. 2016. “Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y al «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo”. *Tabula Rasa* 24: 123-143. <http://www.revistatabularasa.org/numero-24/06grosfoguel.pdf>.
- Gudynas, Eduardo. 2012. “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”. En *Más allá del Desarrollo*, compilado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 21-54. Quito: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo.
- Haesbaert, Rogério. 2013. “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. *Cultura y representaciones sociales* 8 (15): 9-42.

- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es.
- Harvey, David. 2003. "El 'nuevo' imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión". *Revista Viento Sur* (trad. Enrique Rodríguez). <https://vientosur.info/el-nuevo-imperialismo-sobre-reajustes-espacio-temporales-y-acumulacion-mediante/>.
- Henao-Bañol, Efraín, Julián Salazar-Escobar, Gerson Burbano, y José Rodríguez-Mahecha. 2022. "Mariposas de un sector sur de la vertiente este de la Cordillera Oriental del municipio de Piamonte, Cauca (Lepidoptera)". *Boletín Científico Museo de Historia Natural Universidad Caldas* 26 (2): 209-248. <https://doi.org/10.17151/bccm.2022.26.2.11>.
- Hernández, Camilo. 2018. "El Macizo Colombiano como territorio hidrosocial (1990-2018)". *Revista Controversia* 210: 203-242. <https://doi.org/10.54118/controver.vi210.1117>.
- Holloway, John. 2003. "Doce tesis sobre el poder anti-poder". *El Viejo Topo* 178: 24-28.
- . 2011. *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Indepaz. 2022. "Líderes sociales y defensores de ddhh y firmantes de acuerdo asesinados en 2022". *Indepaz*. <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2022/>.
- Insight Crime. 2022. "Segunda Marquetalia". 5 de julio. <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/segunda-marquetalia/>.
- Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz. 2022. *Cinco años después de la firma del Acuerdo Final: reflexiones desde el monitoreo a la implementación*. Notre Dame: Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz/ Escuela Keough de Asuntos Globales. <https://doi.org/10.7274/z029p270x6d>.
- Instituto SINCHI. 2021. "Nueva planta de transformación de frutas amazónicas en Piamonte, Cauca". *SINCHI*. 24 de septiembre. <https://sinchi.org.co/nueva-planta-de-transformacion-de-frutas-amazonicas-en-piamonte-cauca>.
- Instituto SINCHI. *Fortalecimiento socioempresarial y adecuación financiera "ASIMTRACAMPIC"*. Bogotá: Gestando, ASIMTRACAMPIC.
- Jaramillo, Sergio. 2014. "La paz territorial". *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*. Bogotá CO: Prosperidad para Todos.

- Kaldor, Mary. 2012. *New and Old Wars: Organised Violence in a Global Era*. Cornwall: Polity Press.
- Lander, Edgardo. 2000. "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, compilado por Edgardo Lander. Buenos Aires: CLACSO.
- Lang, Miriam, Horacio Machado, y Mario Rodríguez. 2019. "Trascender la modernidad capitalista para re-existir: reflexiones sobre derechos, democracia y bienestar en el contexto de las nuevas derechas". En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, editado por Karin Gabbert y Miriam Lang. Quito, EC: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo.
- Lederach, Angela. 2020. "El campesino nació para el campo: un enfoque multispecies hacia la paz territorial en Colombia". *Maguaré* 33 (2): 171-207. doi: <https://doi.org/10.15446/mag.v33n2.86200>.
- Lederach, Angie. 2023. *Feel the Grass Grow: Ecologies of Slow Peace in Colombia*. Stanford US: Stanford University Press
- Lederach, JP. 1997. *Building peace. Sustainable reconciliation in divided societies*. Washington, D.C.: U.S. Institute of Peace Press.
- López, Robinson. 2019. "Nukanchipa Iuiai: nuestro pensamiento. Salvaguardas al Territorio Ancestral desde los Sistemas de Conocimiento Tradicional y Espiritual del Pueblo Inga de Villagarzón Putumayo". Tesis de grado, Universidad Externado de Colombia. <https://doi.org/10.57998/bdigital.handle.001.2245>.
- Peña, Luis. 2019. *Paz territorial: conectando imaginación moral e imaginación geográfica*. Bogotá CO: Instituto Colombo-Alemán para la Paz.
- Machado, Horacio. 2015. "Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en Nuestra América". *Bajo el Volcán* 15 (23): 11-51. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28643473002>.
- Mantilla, Silvia, Cristian Gómez y Tania Sastoque. 2019. "Los estudios sobre el fenómeno de los cultivos ilícitos de coca en Colombia: una revisión desde los enfoques de la geografía". *Análisis Político* 97: 24-44. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n97.87190>.
- Mantilla, Silvia. 2014. "Articulaciones locales y transfronterizas del conflicto armado colombiano en la Amazonía colombo-ecuatoriana". *CONfines* 10, 35-62.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692014000100003.

- Mantilla, Silvia, Tania Sastoque, y Sofia Quintero. 2021. “La solución al problema de las drogas ilícitas en la construcción de paz. Desafíos en la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) en Colombia”. *Estudios Políticos* (62): 184-213. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n62a08>.
- Maturana, H. y Varela, F. 2003. *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.
- Menchero, Miriam. 2018. “Colombia en posconflicto: ¿turismo para la paz o paz para el turismo?”. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 39: 415-438. doi: 10.12795/araucaria.2018.i39.20.
- CO Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2007. *Resolución 1311 del 23 de julio de 2007 ‘Por medio de la cual se declara, reserva y alindera el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos – Auka Wasi’*. Bogotá, CO: República de Colombia.
- Murillo, D. y W. Sacher. 2017. “Nuevas territorialidades frente a la megaminería: el caso de la Reserva Comunitaria de Junín”. *Letras Verdes Revista Latinoamericana de Estudios Socio-ambientales* 22: 46-70.
- Navarro Trujillo, Mina. 2019. “Despojo múltiple sobre el tejido de la vida: impactos y resistencias socioambientales”. *Textual* 73: 11-42. doi: 10.5154/r.textual.2018.73.01.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2022. *Informe PNIS 24*. Bogotá: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Oliver Richmond (2016) *Maintaining order, making peace? Rethinking Approaches to Ending Conflict*. Chipre: Universidad de San Andrés. https://www.academia.edu/1144420/Maintaining_order_making_peace.
- Ortiz, Doralice, Janette Bulkan, y Jorge Vélez. 2022. “Forestry sector, alternative for peace and sustainable development in Colombia. Coffee region case”. *Bosque* 43 (1): 57-67. doi: 10.4067/S0717-92002022000100057.
- OXFAM. 2018. *Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia*. Bogotá: OXFAM. <https://www.oxfam.org/es/informes/radiografia-de-la-desigualdad>.

- CO Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2014. *Proyecto 'Conservación de los Páramos y Bosques Montanos del Macizo Colombiano' – Biomacizo. Resultados, Acciones y Lecciones Aprendidas*. Bogotá: PNUD.
- Pontón, Daniel. 2013. “La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina”. *Revista de Ciencias Sociales* 47, 135-153. <https://doi.org/10.17141/iconos.47.2013.853>.
- Porto Gonçalves, Carlos Water. 2002. *Da Geografia às Geo-grafias: Um Mundo Em Busca de Novas Territorialidades*. Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Prieto, Jineth. 2022. “El escándalo de OCAD PAZ: en qué consiste, qué evidencia hay y qué huecos tiene”. *La Silla Vacía*. 26 de julio. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/el-escandalo-de-ocad-paz-en-que-consiste-que-evidencia-hay-y-que-huecos-tiene/>.
- Proclama del Cauca. 2021. “Operativo contra la minería ilegal en Píamonte”. *Proclama del Cauca*. <https://www.proclamadelcauca.com/operativo-contra-la-mineria-ilegal-en-piamonte/>.
- Pueblo Inga y Ministerio del Interior. 2013. *Plan de salvaguarda del pueblo inga de Colombia*. Bogotá, CO: Ministerio del Interior.
- Puerta Henao, Eneida. 2023. “Revisión integrativa. Perspectivas teóricas en la construcción de paz territorial en Colombia”. *Estudios Políticos* 66: 177-201. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n66a08>.
- Pulido, Hernando. 2011. “El reconocimiento político y académico contemporáneo de los Afrocolombianos: Apuntes a través de la Historia reciente del discurso antropológico (1980-2000)”. *Revista CCEHS*: 97-126. https://www.academia.edu/2108045/El_reconocimiento_pol%C3%ADtico_y_acad%C3%A9mico_contempor%C3%A1neo_de_los_afrocolombianos_2011_.
- Quilindo, Carlos. 2019. “Habitantes de Píamonte (Cauca) protestan por incumplimientos del Gobierno”. *RCN Radio*, 17 de septiembre. <https://www.rcnradio.com/colombia/sur/habitantes-de-piamonte-cauca-protestan-por-incumplimientos-del-gobierno>.
- Ramírez, María Clemencia. 2001. *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
- . 2022. “Genealogía de la categoría de colono: imágenes y representaciones en las zonas de frontera y su devenir en campesino colono y campesino cocalero”.

- Revista colombiana de antropología* 58 (1): 29-60. doi: 10.22380/2539472X.2002.
- . 2022b. “Reconfiguración del conflicto armado en coyunturas de transición: nuevas y viejas dinámicas de los grupos armados no estatales y su incidencia en la vida cotidiana de la población civil de Putumayo (Colombia)”. *Maguaré* 36 (2): 161-204. <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102864>.
- Rebollo, Esther. “Santos: ‘El modelo económico y político no está en discusión con las FARC’”, *Revista Semana*, 15 de noviembre de 2012. <https://www.semana.com/nacion/articulo/santos-el-modelo-economico-politico-no-esta-discusion-farc/267919-3/>.
- Retamozo, Martín. 2009. “La Ciencia Política contemporánea: ¿constricción de la ciencia y aniquilamiento de lo político? Apuntes críticos para los estudios políticos en América Latina”. *Andamios* 5 (11): 71-100.
- Reuters. 2016. “Santos dice acuerdo de paz con FARC aportará 1 pct al PIB de Colombia”, *Reuters*. 30 de junio. <https://www.reuters.com/article/comercio-alianza-santos-idLTAKCN0ZG383>.
- Revista Semana. 2014. “Un grueso del empresariado anuncia su apoyo a Santos”. 10 de junio. <https://www.semana.com/nacion/articulo/un-grueso-del-empresariado-anuncia-su-apoyo-santos/391336-3/>.
- . 2018. “Santos firmó adhesión de Colombia a la Oede”. 30 de mayo. <https://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-fue-admitida-para-entrar-a-la-ocde/568421/>.
- . 2019. “‘Mi lucha por el medioambiente y los campesinos nunca acabará’”. 30 de octubre. <https://www.semana.com/web/articulo/lider-social-y-ambiental-de-piamonte-continuara-su-lucha-a-pesar-de-las-amenazas/1213/>.
- Reynoso, Lucas. 2022. “La burocracia interminable que enfrentan las tierras indígenas en Colombia”. *El País*. 6 de octubre. <https://elpais.com/america-colombia/2022-10-06/la-burocracia-interminable-que-enfrentan-las-tierras-indigenas-en-colombia.html>.
- Richmond, Oliver, Roger Mac Ginty, Sandra Pogodda, y Gezim Visoka. 2021. “Power or Peace? Restoration or emancipation through peace processes”. *Peacebuilding*: 1-15. doi: 10.1080/21647259.2021.1911916.
- Riechmann, J. 2005. “Biomímesis: Un concepto clave para pensar la sustentabilidad”. *El Ecologista*: 1–11.

<http://www.istas.ccoo.es/descargas/ecologista.pdf&ved=2ahUKEwimndTMpsviAh123VjkeAKHU6DDg0QFjAAegQIBhAB&usg=AOvVaw2xoiFUwHLAUuEMRnKajvAh>.

- Ríos, Jerónimo y Julio González. 2021. “Colombia y el AFP con las FARC-EP: entre la paz territorial que no llega y la violencia que no cesa”. *Revista Española de Ciencia Política* 55: 63-91. <https://doi.org/10.21308/recp.55.03>.
- Ríos, Julián. 2022. “Sustitución de coca: las propuestas a Gobierno Petro para reformular el PNIS”. *El Espectador*, 10 de agosto. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/gobierno-petro-cultivos-de-coca-las-propuestas-para-avanzar-en-el-programa-de-sustitucion-pnis/>.
- Rodríguez-Romero, Mar. 2020. “Investigación Educativa, Neoliberalismo y Crisis Ecosocial. Del Extractivismo a la Reciprocidad Profunda”. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 18 (2): 135-149. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.2.007>.
- Romero, Julieta. 2018. “Valuación: Gran Tierra Energy”. *Trabajo Final de Graduación*. San Andrés CO: Universidad de San Andrés.
- Saffon, María Paula. 2021. “El despojo de tierras en Colombia: ¿un ciclo interminable?”. En *Propiedad sobre la tierra en Colombia: viejos y nuevos dilemas sobre la distribución*, editado por Helena Alviar y Tatiana Alfonso. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- CO Secretaría Departamental de Salud del Cauca. 2022. *Boletín de Prensa*. Marzo de 2022. Popayán CO: Secretaría Departamental.
- Serje, Margarita. 2005. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Suárez-Krabbe, Julia. 2011. “En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales”. *Tabula Rasa* 14: 183-204. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n14/n14a08.pdf>
- Svampa, Maristella y Teran, Emiliano. 2019. “En las fronteras del cambio de época: escenarios de una nueva fase del extractivismo en América Latina”. En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, editado por Karin Gabbert y Miriam Lang. Quito: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo.
- Tauss, Aaron y Large, Joshua. 2015. “¿Paz o desarrollo capitalista? Reflexiones sobre la profundización del régimen de acumulación neoliberal-extractivista-exportador-

- dependiente en Colombia”. *Actuel Marx Intervenciones* 19: 115-136. Chile: LOM ediciones.
- Timohy, Donais. 2011. “¿Empoderamiento o imposición? Dilemas sobre la apropiación local en los procesos de construcción de paz posconflictos”. *Relaciones Internacionales* 16: 47-71. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/download/5063/5521/10719>.
- Uribe, Jhon Jairo, Iokiñe Rodríguez, y Jairo Baquero. 2022. *Paces desde abajo: desafíos y oportunidades de otra paz*. Bogotá: Universidad del Rosario, Universidad de Ibagué, East Anglia University.
- Useche-Aldana, Óscar. 2021. *El común y los bienes comunes: Expresiones de nuevas ciudadanías y territorialidades para la paz en Colombia*. Bogotá: Universidad Minuto de Dios.
- Vega Cantor, Renán. 2012. “Colombia, un ejemplo contemporáneo de acumulación por desposesión”. *Theomai* 26: 1-25. <https://www.redalyc.org/pdf/124/12426097009.pdf>
- Watts Michael, Derek Gregory, Ron Johnston, Geraldine Pratt, Sarah Whatmore. 2009. *The Dictionary of Human Geography*. Reino Unido: Blackwell Publishing Ltd.
- W Radio. 2016. “Comunidades protestan contra empresas petroleras en Piamonte, Cauca”. *W Radio*. 17 de agosto. <https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/comunidades-protestan-contra-empresas-petroleras-en-piamonte-cauca/20160817/nota/3220132.aspx>
- Zibechi, Raúl. 2006. *Dispersar el poder: los movimientos como poderes antiestatales*. Buenos Aires: Tinta Limón.